



GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOTLAN, JALISCO



Ing. Enrique Álvarez de la Torre
Presidente Municipal



Desarrollo Institucional para un buen gobierno

Desarrollo económico sostenible

Desarrollo social incluyente

Desarrollo ambiental sustentable

VERSION 03. COMPLETO

INTRODUCCION

En Cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del estado de Jalisco y sus municipios, el suscrito, Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco, Ingeniero Enrique Álvarez de la Torre presento al Honorable Cabildo y a la ciudadanía en General este segundo informe de gobierno, para dar cuenta del estado general que guarda la administración pública del municipio de Colotlán, e informar sobre las acciones y obras gestionadas y realizadas en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2008.

El presente informe hace del conocimiento de todos ustedes de las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en la gestión por un servidor, en el marco de mi proyecto de gobierno denominado "Desarrollo de potencialidades", articulado en cuatro ejes de política pública que sustentan el Plan de Desarrollo Municipal:

- Desarrollo institucional para un buen gobierno,
- Desarrollo económico sostenible,
- Desarrollo Social incluyente,
- Desarrollo ambiental sustentable.

Durante este segundo año y con las acciones emprendidas durante el primer año de gestión, la oferta de más y mejores servicios a la población ha sido un referente en mi administración.

La seguridad pública es una preocupación generalizada que el gobierno municipal de Colotlán ha sabido mantener gracias al apoyo incondicional del gobierno del estado y la decisiva consideración a nuestro municipio en este rubro por parte del Gobernador Constitucional del estado el Lic. Emilio González Márquez.

La política y estrategia en materia de seguridad pública incide directamente en nuestra convivencia social, en la competitividad y en la calidad de vida de nuestra población, por ello la de mi gobierno ha sido preocupación sentida y actuada con determinación.

En el ámbito del desarrollo económico y social, hemos emprendido obras y acciones integrales y con visión de futuro, tales como el agro parque, así como la realización de infraestructura estratégica que ha traído empleos temporales a un gran número de familias colotlenses, además de crear las bases para impulsar una economía competitiva y generadora de oportunidades, mediante estrategias dirigidas a fomentar la inversión productiva, ampliar las capacidades de las personas y promover un mayor crecimiento de la productividad, tal como nos lo propusimos en el Plan de Desarrollo Municipal.

En este segundo año de gobierno, impulsamos acciones orientadas a incrementar la eficiencia y calidad del gasto público, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas.

En el ámbito del desarrollo social se fortalecieron las acciones para acercar a la población mejores servicios de cultura, recreación y deporte, así como para impulsar el desarrollo de las capacidades y destrezas de las personas a través de diferentes talleres y programas, particularmente de los jóvenes, los adultos mayores y las familias de bajos recursos, entre otros grupos vulnerables de la sociedad.

La política social de la presente administración además de centrarse en lograr una mayor cobertura de los servicios básicos, ha enfatizado en fortalecer la gestión de más y mejores programas de asistencia social para aquellas familias que menos tienen.

Mi gobierno se sumó al compromiso general de proteger y restaurar el medio ambiente, promover el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales e impulsar la educación y el conocimiento en materia ambiental, a fin de cambiar la conciencia de la sociedad y mejorar con ello nuestro medio ambiente y el uso racional de nuestros recursos.

La conservación de nuestra fauna, el respeto por nuestros recursos naturales y el cuidado del agua y la imagen urbana son los ejes en los que se centra el desarrollo ambiental sustentable de mi administración. Con estas acciones, queremos que el turismo histórico, recreativo y de naturaleza sea para Colotlán una alternativa de desarrollo económico, social y humano.

En resumen, el desarrollo de Colotlán en sus cuatro ejes, está en marcha y avanza en la dirección correcta, sin embargo falta mucho camino por recorrer, pero estamos conscientes que con nuestras obras y acciones estamos sentando las bases para el desarrollo de Colotlán y su gente.

Desde la formulación de nuestro Plan de Desarrollo nos preocupamos por emprender acciones de largo plazo, acciones bien planeadas e integrales que fueran alternativas reales de desarrollo; acciones y obras de largo plazo que requieren de la participación social decidida para tener éxito en el futuro.

Durante este segundo año de gestión, hemos trabajado para tener MAS Y MEJOR.

Más y mejor en todos los sentidos, en todos los ámbitos, en todos los espacios.

“MAS Y MEJOR PARA TODOS”.

Ing. Enrique Álvarez de la Torre

EJE 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

MÁS Y MEJOR EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

Desde el inicio de nuestra gestión de gobierno, nos dimos a la tarea de diseñar una administración pública eficiente, donde la planeación y la oferta de resultados fueran los pilares fundamentales.

Para ello fue necesario llevar a cabo un adecuado proceso de planeación estratégica, y parte fundamental de la misma es la medición de resultados a través de indicadores. Por este motivo, además de los establecidos en nuestro Plan de Desarrollo, el municipio de Colotlán se decidió a participar en el Programa Agenda desde lo local, ofertado por el Instituto Nacional para el Federalismo INAFED operándose en el estado de Jalisco por la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección general de Apoyo a Municipios.

Agenda desde lo local es un programa del gobierno federal para el desarrollo integral de los municipios mexicanos que está basado en la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas y tiene como finalidad coordinarse con las dependencias y entidades de la administración pública federal para establecer mecanismos conjuntos de planeación, programación, enlace y comunicación en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos.

Funciona en base a 39 indicadores y 257 parámetros que contienen los aspectos mínimos que deben existir en cualquier municipio del país. Además, el contenido del programa constituye una guía práctica para la planeación de la administración pública municipal.

Nuestro municipio de Colotlán se dio a la tarea de llevar a cabo el auto diagnóstico del programa, la verificación fue llevada a cabo por parte de personal del Instituto Tecnológico de Tequila y obtuvimos certificado de calidad en los indicadores de:

El reto para el próximo año de nuestra gestión es trabajar arduamente para contar con la totalidad de certificados de calidad, y acercarnos a escenarios de eficiencia gubernamental que sienta y viva nuestra población de Colotlán, Jalisco.

MÁS Y MEJOR POLITICA DE GOBIERNO

En la esfera de la política gubernamental y la legalidad de nuestra administración, son pilares fundamentales la ética, la vocación de servicio en la acción pública y el respeto de las libertades del ser humano. Los acuerdos de la administración municipal emanan del pleno del Ayuntamiento y quedan debidamente asentados en el libro de actas del cabildo, siendo esta la función del Secretario General del Ayuntamiento además de desempeñar una función auxiliar en lo que respecta a la conducción Administrativa, Política y Gestión Pública Municipal.

Además, realiza las funciones de:

- Formular actas de Ayuntamiento para la toma de acuerdos,
- Brindar atención ciudadana,

- Auxiliar en la recepción, turno y seguimiento de correspondencia, y
- Acordar asuntos de injerencia tanto municipal como estatal.

Respecto a los servicios públicos brindados por la Secretaría General, en un período comprendido del 02 de Enero al 15 de Noviembre del presente año, se han expedido un total de 2,403 documentos, registrados en el libro de Oficios destinado para tal fin. Entre ellos, se encuentra documentación remitida a diferentes Instancias de Gobierno tanto a nivel Estatal como Federal, así como trámites usuales traducidos en: cartas de identificación, cartas de policía, cartas de residencia, comprobantes de domicilio, certificaciones, entre otras constancias diversas.

En lo que corresponde a funciones de colaboración por parte de este H. Ayuntamiento y la Oficina de Predios Rústicos en esta Ciudad, en lo conducente al Programa de Regularización de Predios Rústicos de propiedad privada, en lo que va e esta Administración se tiene registrado un total de 81 expedientes aprobados y satisfactoriamente se han entregado un total de 62 títulos de propiedad.

Tal como se ha expuesto, la toma de acuerdos en la Administración Municipal, se efectúa mediante sesiones celebradas por los miembros del Ayuntamiento, de esta manera, dichos acuerdos quedan debidamente registrados en libros de Actas de las Administraciones Municipales. De esta forma, a la fecha se han efectuado un total de 16 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales fueron 12 ordinarias, 3 extraordinarias y 1 solemne.

En virtud de lo anterior, es preciso hacer mención que entre los Acuerdos de Ayuntamiento más relevantes, se encuentran los siguientes:

- Convenio con SEDER para participar en el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva (PIASRE).
- Ingreso al Programa "Agenda desde lo Local".
- Compra de maquinaria (un vibrocompactador y un camión de volteo de 14 m3).
- Televisión abierta.
- Creación de Organismo Municipal Público Descentralizado.
- Aprobación de recursos de FONDEREG, donde las obras suman un monto total de inversión de \$18'550,000.00, en el que la aportación del H. Ayuntamiento es de \$9'275,000.00.
- Contratación de seguros de vida para todo el personal.
- Celebración de Convenio de Colaboración y Participación en el Programa de Mejoramiento de Vivienda con IPROVIPE para una primera etapa.
- Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa 3 x 1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco. Con aportación Municipal de \$642,435.00.
- Participación de este H. Ayuntamiento en el Programa de Lotes con Servicios 2008 en coordinación con IPROVIPE.
- Aprobación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Municipio.
- Convenio para construcción Casa del Estudiante (Albergue Escolar Indígena).
- Aprobación de obras del PACE con aportación municipal de \$350,000.00

- Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado para la Ejecución de la Obra Construcción Carretera Interestatal Norte, Jalisco-Zacatecas-Aguascalientes, tramo Colotlán-El Carrizal, Municipio de Colotlán, Jalisco (primera fase).
- Participación en el Programa Peso a Peso de maquinaria (adquisición de un camión de 14 m³ y una retroexcavadora).
- Programa Ampliación de Vivienda 2008.
- Aprobación de Tabla de valores catastrales 2009.
- Integración del Consejo del Organismo Operador del Agua.
- Remodelación de la Plaza Ramón Corona dentro del Programa 3 x 1 Estatal.
- Convenio con SEPROE para llevar a cabo Proyecto Eco turístico “San Nicolás”, la cual tendrá un costo de \$1’500,000.00 (un millón, quinientos mil pesos 00/100 m.n.) aportación que realizará el Gobierno del Estado y el compromiso del Municipio de Colotlán de aportar el terreno correspondiente.
- Participación en el Programa Apoyo con Cemento 2008 con la SEDEUR.

MÁS Y MEJOR CAPACITACION.

La responsabilidad, el compromiso, la ética y el respeto irrestricto a la legalidad son los valores en los que se debe guiar la acción de los empleados de cualquier orden de gobierno. En este sentido de ideas, mi gobierno siempre ha estado preocupado por recibir la capacitación que permita a los servidores públicos brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo a la información del área de recursos humanos de este ayuntamiento a cargo de la oficialía mayor administrativa, actualmente se cuenta con una plantilla de personal que asciende a 186 personas, de las cuales 30 son de confianza y trece son por tiempo indeterminado, siendo el resto personal de base. De este total del personal, varios fueron los que recibieron capacitación, para una mejor prestación de los servicios municipales y un trato más digno y eficiente para la ciudadanía.

CAPACITACION EN SEGURIDAD PÚBLICA

El tema de la seguridad pública es uno de los más controversiales y muchas veces criticado de una administración de gobierno.

En la nuestra, hemos estado siempre preocupados porque nuestros policías sean represores de delincuentes y defensores de la integridad de la ciudadanía, siempre con apego estricto a la normatividad.

Por ese motivo y con la finalidad de contar con personas que cumplan con el perfil que requiere el puesto de un policía, que tenga como fin cumplir siempre con el deber y con la ley, realizamos a nuestros policías un examen de nivel de confianza, para con ello contar con elementos de alta confiabilidad al servicio de las labores de seguridad pública en el municipio, se ha ordenado la aplicación de exámenes de confianza al 100 % del personal integrante de la Dirección de Seguridad

Pública, Vialidad y Protección Civil del Municipio, mediante la aplicación de los siguientes parámetros de evaluación:

- a).- Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada.
- b).- Carta de Modo Honesto de vivir.
- c).- Carta de no Antecedentes Penales.
- d).- Certificado Médico, (DGRFAFCE-LIC/01/2003).
- e).- Examen de abuso de drogas (DGRFAFCE-LIC/01/2003).
- F).- Examen Psicológico (DGRFAFCE-LIC/01/2003).

Además de que se encuentra en proceso de coordinación, con el consejo Estatal de Seguridad Pública, para efecto de que por conducto del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se pueda aplicar el examen de POLÍGRAFO (detector de mentiras), a los integrantes del cuerpo de Seguridad Pública Municipal, apegados a los compromisos que fueron firmados en la Gran Alianza por la Seguridad en Jalisco, en la cual participamos como Gobierno Municipal, y como Institución en materia de Seguridad Pública en el Estado, lo cual nos aportará un sistema de control y confianza en nuestra policía Municipal.

Cabe aclarar que la justificación legal de los anteriores exámenes se encuentra en el Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Colotlán, Jalisco., en su apartado del Capítulo III (de los requisitos de Ingreso y Permanencia) artículo 35 fracciones I, II, III y IV, artículo 36 fracciones I, II, III, IV y V y el artículo 37. Que fue aprobado por el H. Cuerpo de Regidores de este H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco.

En el momento actual se han aplicado los exámenes parciales de NIVEL DE CONFIANZA a un 85% del personal actual de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil de este Municipio, con resultados favorables en los evaluados.

Asimismo, además de los exámenes de nivel de confianza, los elementos de seguridad pública han tomado diversos cursos como parte de la profesionalización del cuerpo de seguridad, vialidad y de protección civil.

En este sentido, el 100 % del personal operativo adscrito a la Dirección General, ha cursado satisfactoriamente el curso de Homologación para elementos de Policía preventiva, impartido por la Academia de Policía y Vialidad del Estado de Jalisco, curso que ha contado con la calidad de Diplomado en Seguridad Pública, con el debido aval de la prestigiosa universidad de Guadalajara, además de los cursos de especialización en diferentes materias.

Convencidos de que el principal factor a contar en la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil es el factor Humano, es por lo que se enfoca de manera primordial el factor de crecimiento en conocimientos básicos y elementales de personal operativo y/o administrativo, para dotar de herramientas a nuestros policías, dichas herramientas que a la vez recaigan en que la ciudadanía reciba más y mejor seguridad en todos y cada uno de los sentidos, obteniendo una carga horaria de capacitación de 701 horas, hasta el momento contando con cursos debidamente programados y listos para ejecutarse e impartirse.

Los temas de capacitación en materia de seguridad pública fueron:

CURSO	IMPARTIDO POR	ELEMENTOS PARTICIPANTES	CARGA HORARIA
Pirotecnia Básica	Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco	12	36
Curso de Homologación	Academia de Policía y Tránsito del Estado	28	561
Identificación de Vehículos Robados (OCRA)	Instituto de Formación Profesional	10	30
Manejo Positivo de Estrés Nivel I	Academia de Policía y Tránsito del Estado	08	30
Delitos Bancarios	BANAMEX	06	06
Normatividad Forestal Federal	SEMARNAT	10	08
Normatividad Medio Ambiental Estatal	PROEPA y SEMADES	10	08
Legalidad de las detenciones y elaboración de partes de puestas a disposición	Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Tercer Partido Judicial, radicado en Colotlán, Jalisco	10	10
La Flagrancia en las detenciones y justicia integral para adolescentes del Estado de Jalisco	Procuraduría General de Justicia del Estado	14	12
		Total:	701

CAPACITACION EN EQUIDAD DE GÉNERO

En materia de equidad de género, la responsable del recién creado instituto municipal de las mujeres también recibió capacitación en los temas de:

- Derechos humanos,
- Género, violencia y VIH,
- Elaboración de planes, programas y proyectos,
- Liderazgo y trabajo en equipo,
- Emprendurismo,
- Identificación de proyectos, y
- Planeación estratégica.

Así mismo, en este mes de diciembre el Instituto Jalisciense de las Mujeres impartió al personal administrativo del ayuntamiento, el taller denominado "Con un sentido de vida sin violencia".

CAPACITACION EN TURISMO

En el área de turismo se solicitó a la Secretaria de Turismo la implementación de cursos de capacitación para prestadores de servicios sobre puestos específicos como meseros, recepcionistas, personal de mostrador y toda persona que tenga tareas de atención al público con el objetivo de capacitar al personal de hoteles, restaurantes, cenadurías, balnearios y todo tipo de negocio que tenga que ver con la atención al turista para brindar un mejor servicio y estar a la altura de cualquier ciudad en donde el turista se sienta bien atendido, nos recomiende y regrese a visitarnos.

Afortunadamente se tuvo una respuesta inmediata y del 11 al 15 de Agosto con dos horarios y la asistencia de diferentes empresas y alumnos de la Licenciatura en Turismo, recibieron la capacitación un total de 45 personas.

MÁS Y MEJOR LEGALIDAD

Con fundamento en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, la figura del Síndico Municipal se encuentra investida de representación legal en actos jurídicos, litigios o controversias en las que se encuentre incluido el Ayuntamiento.

Así mismo, posee facultad fiscal para revisar cuestiones fiscales cuidando la debida recaudación de impuestos y la debida aplicación de los mismos. De igual manera, el Síndico tiene derecho a voz y voto dentro del Ayuntamiento, teniendo a su cargo las comisiones edilicias de: Reglamentos, Seguridad, Patrimonio Municipal y Turismo.

Tomando como referencia la ardua labor que dicha área ha desempeñado en lo que va de esta Administración, se ha brindado audiencia a un promedio de 25 personas, con motivo de controversias de carácter legal, o asuntos administrativos, con la finalidad de conciliar intereses y llegar a la toma de acuerdos que pongan fin a las controversias.

En lo que corresponde a diversos juicios en los que se encuentra incluido este H. Ayuntamiento, se ha dado seguimiento a los siguientes juicios:

TIPO DE JUICIO	EN TRÁMITE	CONCLUÍDOS
Juicio Laboral	3	
Juicio de Amparo		2
Denuncias Penales	3	
Diligencias de Información		
Juicios Mercantiles	3	
Juicio Administrativo		1
Juicio Agrario	1	

Además de lo anterior, el Área de Sindicatura ha tenido a bien, efectuar el análisis y adecuación de la propuesta del Reglamento Interno de la Policía Preventiva, el cual fue aprobado por Cabildo en fecha 14 de Julio de 2008. Al igual que en el caso del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Municipio de Colotlán, aprobado bajo el Acta de fecha 16 de Junio del año 2008.

En esta índole de información, es preciso referir que actualmente se ha dado seguimiento a 3 Procedimientos Administrativos en contra de servidores públicos de este Ayuntamiento. De igual manera, se ha brindado atención a 13 Quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos de esta Ciudad, de las cuales 10 se encuentran concluidas y 3 están pendientes.

La Sindicatura Municipal previo acuerdo del Cabildo, ha colaborado y participado en la firma de diversos contratos y convenios que redundan en mejores prestaciones de servicios públicos así como mejorar obra pública en este Municipio.

Así mismo, se ha colaborado con el área de Oficialía Mayor en lo conducente a salvaguardar las disposiciones que este H. Ayuntamiento ha tenido a bien establecer para el funcionamiento de negociaciones, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS RESPETAR HORARIO PARA EJERCER EL COMERCIO	IMPOSICIÓN DE MULTAS A NEGOCIACIONES CON GIRO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTOS DE CLAUSURA DE LICENCIA
19	7	3

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	SUSPENSIONES DEFINITIVAS	SUSPENSIÓN TEMPORAL
3	2	1

Como parte del proceso de legalidad, se obtuvo la autorización para llevar a cabo la inspección en los comercios establecidos para el buen funcionamiento de los mismos, y en su caso realizar las actas correspondientes, así como iniciar procedimientos administrativos por la violación a los reglamentos municipales en materia de su competencia.

Ordinariamente se realiza la verificación e inspección a establecimientos que realizan venta de bebidas alcohólicas como su única actividad, regulando ingreso de menores de edad, cumplimiento de horarios de servicio, alteraciones del orden público, entre otras actividades que se realizan periódicamente en relación a giros restringidos:

ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ACTAS Y/O REPORTES
La Regadera	08 (Multa por laborar fuera del horario establecido, actualmente sujeto a procedimiento de revocación de Licencia Municipal)
Bar "El Trébol"	04
Billar González	06
Auto lata	02
Noa Noa	05
Bar el Viejo	05
Aguaje	05
Andaluz	03
Restauran el Crucero	11
Restauran chilakius food	21 (multa por laborar fuera del horario establecido, actualmente sujeto a procedimiento de revocación de Licencia Municipal)
Abarrotes (Hidalgo y Ramón Corona)	05
Abarrotes (Tochopa No. 113)	01
Abarrotes "Mi Kasita"	01
Billar "El Recreo"	02
Deposito el Trompezon	01
Bar 21 Grados	08 (Clausura temporal, como resolución definitiva de Procedimiento de Revocación de Licencia)
Mini súper Daniela	01
Tacos el Gory	01
Deposito Joker	03
Total	93

VIALIDAD MUNICIPAL

Se ha brindado continuidad y seguimiento a los operativos programados para efecto de reducir accidentes y eventualidades en materia de vialidad continuado la aplicación del operativo AM 0.6, el cual tiene como estrategia principal la medición del nivel de alcohol en la sangre, de los conductores que son detectados en estado de ebriedad y conduciendo vehículos de motor, esto mediante el equipo electrónico del "Alcoholímetro", operativo que desde su aplicación ha permitido una disminución de accidentes automovilísticos hasta de un 65 % sostenido, lo cual nos oferta una mayor seguridad en las vías de circulación públicas, en beneficio de la ciudadanía.

De la misma forma en la presente anualidad se ha continuado con la campaña de balizamiento urbano y señalización preventiva, así como una campaña de mejoramiento urbano en materia de señalización informativa, colocándose en diferentes cruceros de la zona centro de la población 15 señalamientos preventivos que han repercutido en más y mejor orden en la circulación vial, con una inversión de \$ 10,500.00 dando con ello respuesta a uno de los problemas centrales detectados en el Plan de Desarrollo Municipal, estando pendiente la etapa de ejecución sobre el Boulevard Reforma, la cual en fechas próximas iniciará su ejecución.

Con la finalidad de hacer más ágiles los tramites cuando alguna persona tiene la desafortunada intervención en algún accidente vial, se realizaron en el presente periodo 23 convenios de reparación de daños productos de accidentes viales, todos estos de forma favorable a los afectados sin tener reclamo o anulación alguna de los peritajes que se han realizado.

A continuación se detallan las infracciones realizadas por el personal operativo del área de Vialidad Municipal:

ANUALIDAD 2008	CANTIDAD
Enero	96
Febrero	51
Marzo	37
Abril	38
Mayo	40
Junio	25
Julio	14
Agosto	60
Septiembre	40
Octubre	42
Noviembre	25
TOTAL	468

MÁS Y MEJOR SEGURIDAD PÚBLICA.

Contando con una planilla laboral de 32 elementos autorizados en el presupuesto de egresos 2008, al servicio de la Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, en el municipio, se ha reflejado en un crecimiento en la efectividad de las labores en materia de seguridad pública, vialidad y protección civil, como se denota en las estadísticas que arrojan los resultados obtenidos, dando seguimiento al proceso de profesionalización del cuerpo de seguridad pública del municipio.

No	NOMBRE			R.F.C. Y/O CURP	FECHA DE INGRESO			CARGO
	PATERN O	MATERN O	NOMBRE (S)		DÍ A	MES	AÑO	
01	Domínguez	León	Adán	DOLA740920HGTMND07	10	Junio	2004	Director
02	González	Molina	J. Guadalupe	GOMG590312HDFNLD02	26	Agosto	2005	Primer Comandante
03	Gordiano	Gaeta	Jesús Arturo	GOGJ630309HJCRS01	16	Febrero	2001	Segundo Comandante
04	Romero	González	Salvador	ROGS821107HJCMNLO0	23	Enero	2003	Tercer Comandante
05	Almazán	Jiménez	Víctor Gabriel	AAJV620728HMCLMC06	01	Marzo	2004	Alcaide
06	Cortez	Valenzuela	Juan Alonso	COVJ700713HJCRLN04	18	Enero	2004	Policía Primero
07	García	González	Joel	GAGJ640815HJCRNL06	16	Febrero	2001	Policía Primero
08	Godoy	Reyes	José Luis	GORL720321HJCDYS05	29	Abril	1999	Policía Primero
09	Rosales	García	Mauricio	ROGM660915HJCSRRO7	01	Octubre	1999	Policía Primero
10	Calderón	Valenzuela	Gilberto	CAVG590211HJCLLL01	01	Noviembre	2000	Policía Primero
11	Martínez	Esparza	Rafael	MAER730812HJCRSFO5	01	Marzo	2006	Policía Primero
12	Torres	Rodríguez	Jesús	TORJ50427HJCRDS02	19	Abril	2007	Policía Primero
13	Gutiérrez	García	Antonio	GUGA790618HJCTR12	24	Octubre	2007	Policía Primero
14	Martínez	Esparza	María Guadalupe	MAEG631228MJCRSD05	21	Enero	2002	Policía de Línea
15	Ortiz	Díaz	Arturo	OIDA540427HJCRZR08	16	Abril	1995	Policía de Línea
16	González	Urística	César Octavio	GOUC840409HJCRS07	24	Febrero	2007	Policía de Línea
17	Rodríguez	Torres	José Manuel	ROTM830522HJCDRNO0	06	Septiembre	2007	Policía de Línea
18	Ortega	González	José	OEGG880623HJCRNDO0	06	Septiembre	2007	Policía de Línea

			Guadalupe	5		e		
19	Acosta	Solano	Oscar Alfredo	AOSO870426HZSCLS02	24	Octubre	2007	Policía de Línea
20	Ortiz	González	Claudio	OIGC860808HZSRNL01	24	Octubre	2007	Policía de Línea
21	Bautista	Flores	Emilio Fernando	BAFE840314HJCTLM08	12	Diciembre	2007	Policía de Línea
22	Romero	González	Víctor Alfonso	ROGV850417HJCMNC02	05	Noviembre	2007	Policía de Línea
23	Aguilera	Juárez	José Guadalupe	AUJG40501HJCJRD03	03	Enero	2008	Policía de Línea
24	Torres	Rodríguez	Antonio	TORA700409HJCRDNO2	05	Enero	2008	Policía de Línea
25	Bautista	Flores	Horacio	BAFH810406HJCTLR05	14	Marzo	2008	Policía de Línea
26	Ascención	Torres	Daniel	AETD690721HJCSRNO0301	15	Junio	2008	Policía de Línea
27	Grano	Esparza	Omar Alfonso	GAEO840817HJCRSM05	05	Agosto	2008	Policía de Línea
28	Aguilera	Juárez	Luis Alberto	AUJL760315HJCGRS00	02	Octubre	2008	Policía de Línea
29	Gordiano	Gaeta	Mauricio	GOGM760125HMCRTR03	29	Octubre	2008	Policía de Línea
30	López	Solano	José Emmanuel	LOSE891224HZSPLM02	01	Noviembre	2008	Policía de Línea
31	Romero	Miramontes	Daniel	ROMD530706HZSMRN01	16	Mayo	2004	Auxiliar
32	Carrera	Ibáñez	Ana Bel	CAIA840829MJCRBNO9	20	Agosto	2007	Auxiliar Administrativo

Durante el presente ejercicio anual de actividades, gracias a las gestiones realizadas entre el Consejo Regional de Seguridad Pública 01 Norte, y el Consejo Estatal de Seguridad, fueron bajados recursos económicos por medio del FOSEG, los cuales derivaron en fortalecimiento del parque vehicular al servicio de la seguridad pública, vialidad y protección civil del municipio, siendo recibidas en vía de comodato, 02 vehículos tipo pick up, marca Dodge Ram, modelo 2008, equipadas con códigos luminosos y sonoros, las cuales han sido asignadas a la vigilancia sectorial en el Municipio, mejorando en los tiempos de respuesta a llamados de la comunidad y mayor prevención de las faltas administrativas y delitos.

Estos vehículos fueron recibidos el 10 de Septiembre de 2008, para quedar con un parque vehicular como sigue:

No. ECO.	MARCA	MODELO	No. DE SERIE	PLACAS	CONDICIONES
M02	DODGE RAM	2008	3D7H516K48G251166	JL-55-323	BUEN ESTADO
M03	NISSAN SEDAN	2003	3N1EB31S81K240962	JAK-93-57	REGULARES CONDICIONES
M04	DODGE	2008	3D7H516K48G152802	JN-49-757	NUEVA DE AGENCIA
M05	HONDA CARGO	2007	9C2JC30687R004265	WUL-83	MOTOCICLETA NUEVA
M06	DODGE RAM	2008	3D7H516K08G251164	JL-55-322	BUEN ESTADO
M07	HONDA BROSS	2007	9C2JD20207R600152	WUL-77	MOTOCICLETA NUEVA
M08	HONDA	2007	9C2KD03407R301122	SIN	MOTOCICLETA NUEVA
M09	HONDA	2007	9C2KD03447R301091	SIN	MOTOCICLETA NUEVA
M10	HONDA NXR 150	2008	9C2KD03468R300011	SIN	MOTOCICLETA NUEVA
690	CHEVROLET	1998	1GCEC34KXW2217635	JAM-19-66	AMBULANCIA, BUEN ESTADO
B01	MONTAÑA	SIN	AL20G48837	SIN	BICICLETA, BUEN ESTADO
B02	MONTAÑA	SIN	AL20H16400	SIN	BICICLETA, BUEN ESTADO
B03	MONTAÑA	SIN	AL20G42244	SIN	BICICLETA, BUEN ESTADO
B04	MONTAÑA	SIN	SIN	SIN	BICICLETA, BUEN ESTADO
MS-01	SIN	NUEVO	CD8240784	SIN	MÓDULO MÓVIL
MS-02	SIN	NUEVO		SIN	MÓDULO MÓVIL
MS-03	SIN	NUEVO		SIN	MÓDULO MÓVIL

Con el objetivo de hacer más y mejor y además de contar con mayor eficiencia en las labores del cuerpo de seguridad pública en el municipio, y respondiendo a las condiciones actuales en materia de delincuencia organizada que en todo el Estado y el País se presenta, se ha realizado una inversión económica, para reforzar y actualizar el armamento con que debe contar el cuerpo de seguridad pública del municipio, para que esta forma se cuente la corporación con las condiciones de realizar una eficiente labor de prevención del delito, realizando la compra de las siguientes armas de fuego:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO USD / EU	PRECIO M.N.	CANTIDAD TOTAL
2	Pistola marca Beretta, calibre 9mm, modelo PX4 Storm, con 2 cargadores con capacidad de 17 cartuchos, abastecedor,	\$471.51 Euros	\$7,643.17	\$15,286.34
3	Pistola marca Glock, calibre 9mm, modelo 17 cañón de 4.5 con 2 cargadores de 17 cartuchos con abastecedor,	\$596.56 USD	\$7,576.31	\$22,728.93

1	Fusil de Asalto, marca Heckler & Kock, cal. 5.56 x 45 mm, modelo G36V (semiautomático) con asa de transporte con visor óptico integrado con 2 cargadores de 30 cartuchos,	\$1,308.13 Euros	\$21,204.78	\$21,204.78
5	Fusil de Asalto, marca Beretta, cal. 5.56 x 45 mm. Modelo SC 70/90 (no ráfaga) culata pagable con 2 cargadores de 30 cartuchos, porta fusil soporte para mira,	\$1,290.90 USD	\$ 16,394.43	\$81,972.15
11	5 cortas	6 largas	Cantidad Total =	\$141,192.20

Estas 11 armas de fuego adquiridas se sumarán a las existentes actualmente, haciendo como se informa más y mejor seguridad en prevención de delitos de alto impacto, ocupados siempre en la seguridad y paz social del municipio. Encontrándonos actualmente en la etapa de registro e integración del armamento a la Licencia Oficial Colectiva 044.

CANTIDAD	TIPO	MARCA	CALIBRE	OBSERVACIONES
08	PISTOLA	BROWNING	9mm	BUEN ESTADO
01	PISTOLA	GLOCK	9mm	BUEN ESTADO
02	PISTOLA	SMITH & WESSON	9mm	BUEN ESTADO
07	REVOLVER	SMITH & WESSON	38 ESP.	BUEN ESTADO
03	CARABINA	COLT	0.223	BUEN ESTADO
01	FUSIL	COLT	0.223	BUEN ESTADO
01	FUSIL	VEKTOR	0.223	BUEN ESTADO
08	ESCOPETA	WINCHESTER	12	BUEN ESTADO

CANTIDAD ACTUAL EN EXISTENCIA DE ARMAS DE FUEGO: 13 ARMAS LARGAS, 18 ARMAS CORTAS T O T A L: 31

MÁS Y MEJOR PREVENCIÓN

PREVENCIÓN DEL DELITO

La educación preventiva es y será una de las principales estrategias de esta Dirección, con la que día con día se logran avances en materia de prevención y disminución de los indicadores de incidencia pública delictiva, que afortunadamente nos representa vivir con tranquilidad y en armonía. Manteniendo las 4 estrategias principales en materia de prevención que son las siguientes:

1. ESCUELA PREVENTIVA

Tiene como objetivo principal, fomentar la cultura Preventiva del Delito y Conductas Antisociales mediante procesos educativos, con el fin de elevar los factores de protección individual, familiar y patrimonial en niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes, por medio de criterios de colaboración y coordinación con los tres niveles de Gobierno y sectores sociales representativos y estratégicos en nuestro Municipio.

2. COLONIA SEGURA

Tiene como objetivo promover la participación organizada de la ciudadanía, en tareas y acciones inherentes a la prevención del delito y conductas antisociales, y de lo cual para lograr el objetivo se trabaja mediante sesiones informativas y de capacitación dirigidas a la población abierta, y especialmente a grupos organizados, tales como grupos juveniles, asociación de vecinos, grupos empresariales, quienes son motivados a trabajar como multiplicadores.

3. ATENCIÓN A PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

Continuando con la asistencia a familias que tienen problemas con familiares adictos a algún tipo de droga lícita o ilícita, alcoholismo o drogadicción, y comprometidos con apoyarlos, se ha continuado con la asistencia y los traslados gratuitos a los Centros de Rehabilitación, en mayor número y por la cercanía y para mayor comodidad de los familiares al centro de la población de Calera de Víctor Rosales, Zac., así como a la Ciudad de Guadalajara, Jal.

CANTIDAD DE PERSONAS	LUGAR DE TRASLADO	CENTRO DE REHABILITACIÓN
07 PERSONAS	CALERA, ZAC.	PASO 12
28 PERSONAS	GUADALAJARA, JAL.	DIVERSOS

TOTAL DE PERSONAS:	35
TOTAL DE TRASLADOS:	31

4. MUNICIPIO EN PREVENCIÓN

Tiene como objetivo promover la participación organizada de la Ciudadanía, en tareas y acciones inherentes a la prevención del delito y conductas antisociales y fomentar la Cultura preventiva del delito y conductas antisociales, mediante programas preventivos.

PROGRAMA DARE

“EDUCACIÓN PARA RESISTIR EL USO Y ABUSO DE DROGAS Y LA VIOLENCIA”

La educación preventiva, es una prioridad para los objetivos de este Gobierno Municipal, y sobre todo con lo que tiene que ver con el uso y abuso de las drogas, por lo cual pese a haber tenido la necesidad de dispensar al oficial DARE con que se contaba en la corporación por motivos de crecimiento profesional en vía de capacitación especializada de este elemento, se realizó el acuerdo correspondiente para que por conducto de la Secretaria de Seguridad Publica, Prevención y Readaptación Social de Estado de Jalisco, a través del área de Prevención del Delito, se impartiera el curso a los niños de este Municipio, y poder así dar la continuidad a la educación preventiva, realizándose la graduación de los niños DARE; en este 2008 se realizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo pasado mes de Julio, en la cual se graduaron un total de 40 niños a quienes se les traslado a la Ciudad de Guadalajara, para que participaran de su evento de graduación, los cuales se suman a los más de 310 niños graduados y quienes han recibido el programa.

En la actualidad se ha re contratado al OFICIAL DARE a efecto de brindar e impartir el curso de educación preventiva a favor de la niñez y juventud, contando con expectativas de crecimiento para la siguiente anualidad, entrándonos ya en gestiones con los Directores de diferentes planteles educativos a efecto de continuar con la educación en la materia.

MÁS Y MEJOR PROTECCIÓN CIVIL

En continuidad con los planes para la atención de contingencia, de las temporadas de calor, lluvia e invierno, se otorga el seguimiento de las eventualidades que se presentan, habiendo atendido en tiempo y forma en temporadas de lluvia las crecientes que presento el cauce del río Colotlán, en las cuales gracias a las maniobras preventivas, se logró evitar situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad de la población.

Y en seguimiento con el programa EDUCATIVO PREVENTIVO de respuesta a contingencias, se ha continuado con la capacitación correspondiente a Escuelas, Empresas, y particulares para que desarrollen su plan de Protección Civil acorde a los riesgos que presentan de forma individual, en los lugares donde se brinda el apoyo con la detección de zonas de riesgo, fomentando constantemente una cultura en Protección Civil, siempre bajo el lema de: PROTECCION CIVIL SOMOS TODOS.

Entre los servicios brindados por la dirección municipal de protección civil están:

SERVICIO	CANTIDAD POR AÑO
Incendios urbanos	01
Incendios forestales	12
Rescate y salvamento de personas	02
Atención de accidentes urbanos y no urbanos	76
Atención a lesionados	37
Abanderamiento de lugares peligrosos	04
Traslados	25
Combate de abejas	07
Capacitación impartida	10 cursos
Otros	53
Total: en servicios realizados	227

MÁS Y MEJOR AMINISTRACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIAL

La administración de la Dirección General de Seguridad Publica, hasta la presente fecha se encuentra bajo los siguientes criterios de aplicación, con una constante actividad en los siguientes asuntos:

ASUNTO	CANTIDAD
Audiencias para resolución de detenidos administrativos	651
Calificación de infracciones de vialidad	468
Convenios entre particulares	23
Citatorios asuntos varios	80
Elaboración de perfiles de personalidad de detenidos por delito criminal	21
Amparos recibidos y contestados	230
Reuniones sostenidas con integrantes de comunidad	16
Llamadas atendidas de la ciudadanía	5630

Traslados	16
Oficios internos y externos	716
Total de asuntos administrativos:	7851

SITUACIÓN DELICTIVA

En la presente anualidad 2008, pese haber registrado un incremento en la cantidad de denuncias que fueron decepcionadas en la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, es notorio que lo que tiene que ver con los delitos de alto impacto han sufrido una decreciente, y encontrándonos en la condición de que se han eficientado los servicios operativos, como puede demostrarse en la cantidad de detenciones de delitos en flagrancia, como es demostrado en las estadísticas sobre detenidos a disposición de las Agencias de Ministerio Público del Fuero Común y Federal, y además es notorio que en la presenta anualidad, en dos eventos un mismo infractor detenido por la policía cometió el delito de daños a varias personas, lo cual representa un crecimiento en la estadística delictiva en el municipio.

REFERENCIA DE SITUACIÓN DELICTIVA COLOTLÁN, JALISCO 2006, 2007, 2008.

Municipio	Población	Denuncias 2006 Enero – Diciembre	% De Denuncias Por cada 100 habitantes 2006	Denuncias 2007 Enero – Diciembre	Variación De Denuncias 2006 vs. 2007	% De Denuncias Por cada 100 habitantes 2007	Denuncias 2008 Enero – Agosto	% De Denuncias Por cada 100 Habitantes 2008
Colotlán, Jalisco.	16,404	126	0.76	69	-57	0.42	68	0.41

DELITO	CANTIDAD DE DENUNCIAS
Lesiones Dolosas	12
Robo a Casa Habitación	10
Daño en las Cosas	7
Robo a Interior de Vehículos	7
Robo a Vehículos Particulares	7
Robos Varios	5
Allanamiento de Morada	3

Despojo de Inmuebles y Aguas	5
Lesiones Culposas	3
Robo a Negocios	3
Fraude	4
Abigeato	1
Robo a personas	2
TOTAL:	68

DETENCIONES

Durante lo correspondiente al periodo 01 de Enero, al 15 de Noviembre del 2008, se han realizado por personal de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, las siguientes detenciones:

	FALTAS ADMINISTRATIVAS MENORES DE EDAD	PUESTAS A DISPOSICIÓN MENORES DE EDAD	FALTAS ADMINISTRATIVAS MAYORES DE EDAD	PUESTAS A DISPOSICIÓN MAYORES DE EDAD	TOTAL
ENERO	7		36	3	46
FEBRERO	13	2	48	13	76
MARZO	0		63	1	64
ABRIL	16		42	1	59
MAYO	17		103	1	121
JUNIO	7		28	2	37
JULIO	4	2	34	3	43

AGOSTO	12	1	55		68
SEPTIEMBRE	5		32	2	39
OCTUBRE	10	02	55	08	75
NOVIEMBRE	4		18	1	23
TOTAL	95	7	512	35	651

CARCEL MUNICIPAL

En el rubro de la administración de la cárcel Municipal de Colotlán, Jalisco, es importante resaltar que durante la presente anualidad, se ha incrementado la población promedio del centro carcelario, incidiendo para este fin las detenciones realizadas por personal de seguridad Pública, a personas detenidas en flagrante delito por delitos cometidos, así como la complementación de diversas ordenes de aprehensión, y en base a una comunicación y coordinación con el titular del Juzgado Mixto de Primera Instancia dependiente del décimo tercer partido Judicial, radicado en esta población de Colotlán, Jalisco, se ha logrado realizar movimientos de detenidos para evitar situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad del centro carcelario, así como de la población que en él se cuenta, que son una cantidad de 30 internos estando en constante seguimiento de sus expedientes y una constante promoción de agilización de estos, lo cual nos representa una mayor seguridad dentro del centro, continuando con los traslados de los internos que han obtenido sentencias firmes, siendo un total de 16 internos entregados en el Complejo Penitenciario de la zona metropolitana del Estado de Jalisco.

No .	CELDA	NOMBRE	INGRESO	AV. PREVIA	C. PENAL	DELITO Y MODALIDAD
01	Puerta	Leonardo González Chávez	18/01/2006	175/2006	07/2006	Homicidio calificado
02	1	J. Inés Sandoval Meza	13/04/2006	148/2006	62/2006	Violación
03	1	Mario Vela Benítez	15/05/2007	110/2007	44/2007	Homicidio calificado
04	1	Efraín Covarrubias	18/03/2008	286/2007 y 57/2008	67/2008,	Robo calificado

		González				
05	1	Isidro Miranda Valenzuela	10/06/2008	199/2008	65/2008	Homicidio Calificado en grado de tentativa
06	2	Rodrigo Tabullo Félix	30/01/2008	26/2008	08/2008	Robo calificado
07	2	Roberto Carrillo González	14/12/2007	283/2007	105/2007	Parricidio
08	2	José Manuel Fregoso Estrada y/o José Luis Campos Ramírez	24/06/2008	14/2003	65/2003	Homicidio Calificado
09	2	Fermín Ramírez Bailón	02/09/2008	160/2006	75/2008	Homicidio calificado en grado de tentativa
10	2	Juan Saldivar Carlos	06/10/2008	359/2008-I	125/2008	Robo Calificado
11	3	Ramiro Viramontes Alcázar	23/10/2005	219/2005, 228/2005,	116/2005, 113/2006,	Robo Calificado
12	3	Martín Romero Mora	12/06/2008	130/2008	60/2008	Robo Calificado
13	3	Ramón de Haro Sánchez	22/10/2008	56/2008/ABI	126/2008	Abigeato
14	3	José Jaime Gaeta Ortiz	22/02/2006		25/2006	Robo Calificado
15	4	Pascual Ávila González	21/12/2007	292/2007	111/2007	Daños en las cosas y tentativa de homicidio
16	4	Juan Carlos Rodríguez Aguayo	12/06/2008	130/2008	60/2008	Robo Calificado
17	4	Saturnino Muñoz Pérez	19/09/2008	289/2008-II	104/2008	Allanamiento de Morada
18	4	Rodrigo Rodríguez Torres	25/09/2008	205/2007	30/2008	Adquisición ilegítima de bienes en materia de un delito o de una infracción penal
19	4	Sergio Ruiz de la Cruz	23/10/2008	369/2008	133/2008	Lesiones Dolosas
20	5	Eulalio Rodríguez Aguayo	12/06/2008	130/2008	60/2008	Robo Calificado
21	5	Cándido López Carrillo	17/01/2007	1086/2006	08/2006	Violación
22	5	Miguel Flores Flores	28/07/2008		31/2008 y 50/2008	Allanamiento de Morada y Violación
23	5	Gonzalo López	21/06/2008	219/2008	68/2008	Violación en grado de

		Díaz	8			tentativa y Violación
24	5	José Luis Jara Pérez	28/10/2008		131/2008	Robo Calificado
25	6	Antonio Aguilar Pinedo	21/01/2008	213/2007	96/2007	Violación
26	6	José Luis de la Cruz González	12/06/2008	130/2008	60/2008	Robo Calificado
27	6	José Eudarico Gómez Huerta	25/06/2008	225/2008	69/2008	Homicidio Calificado en grado de tentativa
28	6	Juventino García Escobedo	02/07/2008	217/2008	79/2008	Robo Calificado
29		Elsa Lupita Salas Valdovinos	09/10/2008	147/2008	58/2008	Robo Calificado
30		Alicia Jiménez Frausto	09/10/2008	147/2008	58/2008	Robo Calificado

COMBATE AL NARCOMENUDEO

Se continua y actualmente se cuenta con más y mejor coordinación con autoridades Estatales y Federales, con quienes en conjunto y a través del consejo Regional en Seguridad Publica 01 Norte, se han emprendido estrategias encaminadas a combatir de forma frontal a los delitos que son considerados como de alto impacto, siendo uno de ellos el narcomenudeo, por ser un problema que tiene que ver con el crecimiento de la criminalidad y la delincuencia organizada, lográndose definir una estrategia conjunta y sobre todo una labor de vigilancia intensa en la cabecera municipal y vías de comunicación, que nos permita tener los resultados a favor de la población y vivir en un estado de derecho con una población libre de adicciones, basando la estrategia principal en la labor de educación preventiva y la prevención del delito.

Dando en especial énfasis en la difusión y utilización en la DENUNCIA ANÓNIMA para que la población se encuentre en condiciones de tener con confianza en las instituciones dedicadas a otorgarles seguridad y protección al momento de realizar una denuncia, para de esta forma continuar en conjunto, gobernados y gobierno en un frente unido común en el combate a las adicciones.

Contando en la actualidad con operativos permanentes en los plánteles educativos de la población, para evitar que posibles delincuentes se aproximen a la juventud y niñez, quienes son pieza importante en este objetivo de combatir las adicciones y el crecimiento de consumidores en el municipio.

En la presente anualidad fueron detenidos y consignados a disposición de las autoridades federales que por naturaleza les corresponde conocer y radicadas en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, un total de 10 (diez) personas por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión y posible venta de sustancias prohibidas.

MÁS Y MEJOR TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION.

Para mi gobierno, la rendición de cuentas debe ser transparente y ágil, para lo cual debe sujetarse puntualmente al marco legal y hacer uso de modernas tecnológicas de información.

La demanda de la ciudadanía de una mayor transparencia en las actividades del ejercicio público exige una mayor exposición de la actuación de los funcionarios ante la propia sociedad.

Mi gobierno tiene como parte de sus principios básicos el principio de la transparencia y adquiere con gusto el compromiso de brindar información confiable, accesible y oportuna a los ciudadanos y a los distintos medios de comunicación masiva, ya que estos permiten a los gobiernos democráticos recibir e intercambiar opiniones con la ciudadanía, estas acciones enriquecen y orientan la acción pública hacia un futuro con estabilidad y paz social. Por ello, el Gobierno Municipal mediante esta área reconoce y respeta su importancia, manteniendo un diálogo permanente con ellos, para seguir generando un nuevo estilo de gobierno.

A través de la Dirección de Comunicación Social se elaboraron mensajes para dar a conocer las acciones y programas desarrollados por las distintas dependencias municipales. Destacan los relacionados con los temas de orientación a la población sobre protección civil, servicios públicos, medio ambiente, salud, educación, cultura, desarrollo regional y prevención, dando en total 2,555 servicios que a continuación se desglosan:

- A principio de este año se rediseñó el portal de información del Gobierno Municipal de Colotlán www.colotlan.gob.mx actualizándose casi diariamente con comunicados y fotografías, se contabilizaron hasta la fecha 91,560 visitas desde enero de 2005; 32,046 de ellas corresponden al periodo de diciembre de 2007 a noviembre de 2008, 35% de visitas tan solo en este año.
- El boletín informativo se puso a disposición de los medios de comunicación a fin de que puedan consultar el material que se genera con las actividades y programas del Gobierno Municipal.
- Asimismo, en el mes de mayo se comenzó a publicar y distribuir por correos electrónicos e impresos a mil suscriptores, el boletín informativo y semanal "Presidencia Informa", con un resumen de las notas y fotografías más relevantes de la actividad municipal, hasta la fecha se realizaron 12 ejemplares.

En materia de comunicación social en este segundo año de Gobierno, destaca el cumplimiento de gran parte del contenido del Plan de Desarrollo Municipal, que al ponerse en práctica, permitió una mejor identificación de los programas, obras y acciones realizadas por las dependencias en cada una de las microrregiones del municipio.

Mi gobierno mantiene una política de apertura y diálogo, por ello se celebraron 172 audiencias con representantes de los medios de comunicación. También, se efectuaron 76 reuniones internas de trabajo para determinar y acordar las estrategias y las acciones a seguir en esta materia.

BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el periodo de Informe fueron recibidas en el buzón de quejas, comentarios y sugerencias que se ubica en el ingreso al Palacio Municipal, 8 documentos anónimos. 6 de ellos canalizados al área de Seguridad Pública y 2 de ellos al área de Participación Social, cuidando que a todos se les diera seguimiento y la importancia que se merece la ciudadanía de preservar su anonimato.

INFOMEX

Conforme a la relación institucional con apego al compromiso de transparencia que se tiene dentro del Gobierno Municipal de Colotlán, se ha cumplido en cuanto a las solicitudes de información recibidas que suman un total de 19 solicitudes vía INFOMEX.

Anteriormente se contaba con una plataforma en internet para recibir solicitudes, a partir del mes de abril, Colotlán se suma a este sistema federal mediante Infomex Jalisco y arroja un incremento considerable en la demanda de información de carácter público y obligatorio para este Gobierno.

MÁS Y MEJOR LIBERTAD DE EXPRESION

PRENSA

A través de las actividades de prensa se difunden los planes, estrategias, obras y acciones gubernamentales. Durante el periodo de Informe, se elaboraron 241 comunicados de prensa que se hicieron llegar a los medios impresos, se redactaron 307 versiones estenográficas de discursos y conferencias y se llevó a cabo la impresión de 1,624 registros fotográficos.

Con el propósito de difundir las actividades que se desarrollaron dentro y fuera del municipio, en el periodo de Informe se dio cobertura a 6 giras de trabajo realizadas a diferentes lugares como: Chicago, Estados Unidos; Aguascalientes, Zacatecas y Guadalajara.

TELEVISION

Considerado como el medio de comunicación masiva de mayor aceptación, la televisión es utilizada por el Gobierno Municipal para informar a la población de manera rápida y oportuna de las actividades gubernamentales realizadas por esta administración y por los titulares de las dependencias, en materia de visitas a comunidades, reuniones de trabajo, puesta en marcha de obras y programas del Gobierno.

Durante el periodo de Informe, se cubrieron 8 giras de trabajo en la comarca, se dio seguimiento a 9 giras de trabajo y actividades de la presidenta del DIF Municipal y a 120 giras de funcionarios de las distintas dependencias; además se contabilizaron 40 entrevistas televisivas a funcionarios gubernamentales y se realizaron 2 promocionales de televisión.

También recibimos y difundimos 5 promocionales para dar a conocer las acciones que instruyen a la ciudadanía para emprender medidas preventivas en temas de protección civil y salud; se contabilizaron 131 notas difundidas en televisión relacionadas con las actividades y programas del Gobierno Municipal.

A través del canal local y del Sistema de Televisión por Cable se difundieron 77 plantillas con información preventiva, de interés, esquelas y comunicados en general.

En este rubro toca mencionar el tema de la Televisión Abierta, la cual se encuentra al 70% del proyecto final que consiste en la instalación y operación de 7 canales, 6 de ellos repetidores y 1 local.

La reubicación del equipo permitió una mejor asistencia a las fallas, seguridad y estabilidad en el sistema, desafortunadamente algunas comunidades anteriormente también se beneficiaban con este servicio, próximamente se tendrá que restablecer el servicio y se les incluirán los mismos canales que en la cabecera llegan.

Actualmente se trabaja desde el Auditorio Municipal, funcionando 5 canales, resta la adquisición de más equipo y el mejoramiento en la transmisión, cosa en la que seguimos trabajando de cerca, mientras las condiciones presupuestales nos lo permitan, lograremos la meta en próximos días.

RADIO

Con la finalidad de crear un vínculo más cercano con la población, este Gobierno busca dar cobertura a las localidades más apartadas a través de la radio, que es el medio de comunicación capaz de llegar de manera inmediata a la población la información que requiere, tanto de las actividades de los gobernantes como en temas de protección civil para la prevención en caso de siniestros o desastres naturales, la entrega de recursos de programas asistenciales y la apertura de más programas sociales.

Derivado de ello, se dieron a conocer 50 comunicados grabados, se transmitieron 33 intervenciones en noticieros radiofónicos, además de ser elaborados y enviados 30 comunicados escritos para 3 estaciones de radio vía Internet y fax.

Entre los temas difundidos se encuentran: La Feria Nacional del Piteado, leche LICONSA, temas de la Gran Alianza, el parque vehicular adquirido, entrega de recursos de diversos programas asistenciales, Más y mejor infraestructura, equipo y capacitación.

Asimismo, se produjeron y difundieron 149 perifoneos informativos de obras y acciones de Gobierno como son: promoción turística, avisos en lo sectorial, promoción de eventos cívicos y festivos, construcción de obras de infraestructura y apoyos a productores del campo y de fomento empresarial.

El “programa de la Presidencia” es la herramienta idónea para dar a conocer proyectos, acciones y resultados del Gobierno de Colotlán en él, participaron funcionarios de la Administración pública, así como empresarios, productores del campo y ganaderos. Durante el periodo de Informe se transmitieron 42 programas los sábados durante Enero a Junio.

Este proyecto se retomará apenas se ajusten los cambios necesarios en la Televisión Abierta y retome su funcionalidad Radio Plaza FM, ya que hasta el momento se está transmitiendo solo en Internet por la utilización de su señal para uno de los canales de televisión.

En este periodo se coordinó la transmisión de 12 controles remoto de las festividades del pueblo, entre ellas destacan: la Semana Cultural, el aniversario de la fundación de Colotlán y la Feria Nacional del Piteado.

Entre los promocionales y mensajes para comunicar las actividades de la Administración pública municipal más importantes se encuentran: Campaña de registros extemporáneos del registro civil, campaña de información de la comisión de regularización de predios, campaña Más y Mejor, campaña vialidad, campaña de fraudes telefónicos, campaña de recolección de pilas, campaña de reciclaje de basura.

GACETA MUNICIPAL

Este año se realizaron 4 números de la Gaceta Municipal con información de las obras y acciones del Gobierno Municipal, se publicaron todas las sesiones de ayuntamiento, dando muestra de la transparencia de nuestras acciones y se difundieron los programas de actividades de nuestras dos principales celebraciones: FENAPI y Semana Cultural.

Una de estas ediciones fue especial, en la cual se incluyeron los reglamentos recientemente aprobados por cabildo: Turismo, Policía Preventiva y del nuevo Sistema de Agua Potable.

Con todo lo anterior, se trabaja para mantener debidamente informada a la sociedad colotlense por medio de las distintas herramientas como son la televisión, la radio y los medios impresos; con el propósito de hacer más participativa a la ciudadanía en las decisiones y los programas que aplica el Gobierno Municipal de Colotlán.

MÁS Y MEJOR EFICIENCIA EN LA ENTREGA DE TRÁMITES Y DOCUMENTOS

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una Institución Pública de interés social, la cual se encarga de cumplir con aquellas facultades que la Ley en materia establece, que consisten principalmente en hacer constar los hechos y actos relativos al estado civil de las personas, mediante la formulación de un documento por escrito que recibe el nombre de acta.

Los trámites en registro civil fueron los siguientes:

OFICIALIA 01, CABECERA MUNICIPAL		
ACTO	REGISTRO	TOTAL:
NACIMIENTOS	289	480 ASENTAMIENTOS
MATRIMONIOS	80	
DEFUNCIONES	53	
RECONOCIMIENTOS	07	
INSCRIPCIONES DE ACTAS	40	
ACTAS DE DIVORCIO	11	

OFICIALIA 02, EL CARRIZAL.		
ACTO	REGISTRO	TOTAL:
NACIMIENTO	00	2 ASENTAMIENTOS
MATRIMONIO	00	
DEFUNCION	02	
RECONOCIMIENTO	00	
INSCRIPCION DE ACTA	00	
ACTAS DE DIVORCIO	00	

OFICIALIA 03, EL REFUGIO.		
ACTO	REGISTROS	TOTAL:
NACIMIENTO	06	11 ASENTAMIENTOS
MATRIMONIO	03	
DEFUNCION	01	
RECONOCIMIENTO	00	
INSCRIPCION DE ACTA	01	
ACTAS DE DIVORCIO	00	

De los nacimientos registrados en la municipalidad 48 fueron extemporáneos, es decir, celebrados después de los 180 días del nacimiento; 10 de estos registrados fueron adultos mayores que por diversas razones no contaban con el acta de nacimiento que es el documento que nos distingue de otras personas y en donde consta el nombre de pila con el cual nos desempeñamos en la vida familiar, social y laboral.

De los 83 actos de matrimonio celebrados en la municipalidad, 2 fueron entre un extranjero y una nacional. En lo que atañe a la figura de reconocimiento de hijos, informo que han sido reconocidos en este año 7 menores.

Cabe mencionar que de las 56 defunciones asentadas en el municipio, 5 de los occisos fueron trasladados de Colotlán a su lugar de origen respectivamente, así como un total de 20 personas adultas y 4 niños de días de nacidos que fallecieron en otros municipios y/o Estados, fueron trasladados a Colotlán para efecto de llevar a cabo su inhumación en el panteón municipal de este lugar. Le informo también que en el mismo panteón "San Luis" se llevó a cabo la exhumación y re inhumación de una persona, previa autorización de la Dirección Sanitaria número 01 Norte de este Municipio en atención a los lineamientos sanitarios y con el permiso correspondiente de esta Oficialía.

Otra de las actividades realizadas en las Oficialías del Registro Civil corresponde al asentamiento de sentencias judiciales o resoluciones administrativas mediante las cuales se decreta la disolución de un vínculo matrimonial. Fueron levantadas 10 actas de divorcio mediante Resolución Judicial (necesarios y por mutuo consentimiento) y 1 acta de divorcio por Resolución Administrativa.

Así mismo, es muy común encontrar diversidad de errores y omisiones en las actas de nacimiento, matrimonio y defunción principalmente. Ante la necesidad de las personas de corregir dichas faltas, la Ley del Registro Civil y su reglamento establecen: la aclaración, rectificación, anotación e incluso nulidad de las actas del Registro Civil mediante anotaciones al margen. La aclaración es el

procedimiento que se lleva a cabo en la vía administrativa y que como tal nos corresponde resolver en la Oficialía del Registro Civil.

Se han realizado 56 aclaraciones administrativas: 17 de la oficialía 01, 6 de la Oficialía 02 delegación El Carrizal y 33 de la Oficialía 03 delegación El Refugio. En la vía Judicial, es decir, con Sentencia Judicial ejecutoriada y remitida mediante oficio, se nos ha ordenado la anotación de 10 actas y 8 rectificaciones, lo que hemos realizado a través de una anotación marginal en el acta correspondiente.

La inscripción de actas cada vez es más usual por los padres mexicanos cuyos hijos han nacido en el extranjero, pues 18 actas fueron inscritas en el 2007 y 41 actas han sido inscritas en este año; 40 en la oficialía 01 además de 1 que se realizó en la oficialía 03 del municipio. Estos menores adquieren con dicho acto, personalidad jurídica para comparecer ante autoridades de índole administrativa y judicial en nuestro país, porque sus derechos y obligaciones son los de cualquier otro mexicano. Cabe mencionar que también se inscriben las actas de defunción levantadas en el extranjero así como las actas de matrimonio, a efecto de que pueda el acto también ser reconocido en México. Sin embargo es más frecuente la inscripción de actas de nacimiento, por el hecho de que a través de esta los menores pueden ser inscritos en las instituciones escolares del país.

En este año el Registro Civil también celebró la segunda Campaña relativa a registros extemporáneos, matrimonios colectivos y reconocimientos de hijos, misma que comenzó el 01 de Agosto y concluyó el día 30 de dicho mes, con un evento realizado con el fin de entregar las actas de nacimiento correspondientes, previamente que se recabó la firma de los que tuvieron participación en cada uno de los actos y huella digital de los menores o personas registradas.

En comparación con la primera campaña de registros, celebrada en el año anterior en la que solo se registraron 5 nacimientos, la efectuada en este año tuvo más participación pues se realizaron 24 registros: 21 registros de niños de los 6 meses a los 8 años y 3 registros de adultos.

En la misma campaña fue reconocido 1 menor de 5 años, acta que también fue entregada en el evento hecho para tal fin.

En la Oficialía del Registro Civil también nos corresponde realizar la expedición, corrección y reimpresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) que a la fecha posee la misma importancia que el acta de nacimiento. En lo que va del año se han realizado 54 altas, 3 cambios y 21 reimpressiones de esta clave.

Así mismo se sigue expidiendo la clave CURP en las actas de nacimiento que se localizan en la base de datos tanto en imagen como con su respectiva captura, lo que conocemos como tu ACTA es tu CURP en un solo documento.

Hace un año y todavía a principios del actual se hablaba de la creación de Módulos Regionales del Registro Civil en el Estado, hoy en día es una realidad que en la zona norte se haya creado el segundo de los Módulos desconcentrados de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, el cual fue instalado en la UNIRSE por la infraestructura del lugar. Desde el momento en que designaron personal para el Modulo se comenzó a brindar una atención a las oficialías, sin embargo oficialmente fue

inaugurado el día 15 de Abril del presente año por el Director General del Registro Civil del Estado de Jalisco en funciones en ese momento, Lic. Gabriel Márquez Torres.

Con la apertura de dicho módulo, la función de la Dirección del Registro Civil de Jalisco quedó subdividida de forma esquemática para una eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia. Otra de las ventajas que tiene el contar con dicho módulo en la cabecera municipal, es la de realizar la digitalización sin necesidad de trasladar los libros a la Dirección del Archivo General del Registro Civil de Jalisco, ya que el módulo en cita está equipado con un escáner industrial y una computadora destinados para que los 10 municipios que conforman la región norte, continúen con el proyecto de modernización del cual Colotlán es parte.

El proyecto de modernización comenzó con la interconexión de la Oficialía de Colotlán con la Dirección General del Registro Civil de Jalisco y en este año fue firmado por el Gobierno municipal el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado que a su vez hizo lo propio, con el principal objetivo de implementar el Programa de Modernización Integral del Registro Civil. Ahora nos toca seguir trabajando en lo que corresponde a digitalización y captura a fin de lograr integrar la base de datos del Archivo de la Oficialía, para expedir toda acta de nacimiento, matrimonio, defunción y de los demás actos, de forma impresa y no a través de copia fotostática.

Se tienen ya en el sistema SECJAL, aproximadamente 16, 762 imágenes de actas de los principales actos relativos al estado civil de las personas y 15, 308 actas capturadas. En estos días fueron digitalizadas 19,489 actas de nacimiento, matrimonios y defunciones, que ya una vez que sean retocadas y pasadas por el proceso de corte y pega se renombrarán para poder subirse a la base de datos de donde podrán ser expedidas. Las actas digitalizadas y capturadas corresponden a los años de: 1940 al 2008 del acto de nacimientos; de 1984 al 2008 del acto de matrimonio; de 2001 al 2008 del acto de defunciones. No obstante que es un gran logro la interconexión de la Oficialía, falta mucho por hacer para concluir el Proyecto de modernización y obtener la completa automatización de la Oficialía, a efecto de mejorar en la calidad y eficiencia del servicio.

La expedición de copias certificadas de actas, es otra de las principales actividades del área. En lo que va de este año han sido expedidas aproximadamente un total de 5,116 actas, lo que implica un arduo trabajo. Sin embargo al estar conectados con la Dirección del Registro Civil del Estado a través del SECJAL y con lo que ya se tiene en base de datos se ha ido haciendo un tanto más práctico y ágil, pues con el proyecto referido el servicio otorgado a la población a mejorado eficazmente y lo hemos observado cuando la misma gente nos comenta que es mucho más rápida la entrega de las actas.

De las actas expedidas, un total de 2,743 se han tramitado de la base de datos con la que cuenta el municipio y cuya certificación corresponde al mismo, actas que se han entregado a los interesados, al tiempo que estos realizan su solicitud y pago correspondiente. Cabe decir que en periodos de temporada alta que son los meses de inscripción en las instituciones escolares, se logró brindar una mejor atención a la población pues el servicio fue eficiente y mejorado.

RELACIONES EXTERIORES

Cumpliendo con nuestra misión de servicio, en la Oficina Municipal de Enlace se atendió a toda persona que solicitó información y/o requirió de algún servicio ya sea de manera presencial o vía telefónica. En esta oficina no solo se tramita el pasaporte con más rapidez sino también se presta el servicio referente al Art. 27 Constitucional (propiedad de nacionales y extranjeros) y el Art. 30 Constitucional (naturalización de personas extranjeras).

Cabe mencionar que por los dos servicios antes mencionados no se cobra derecho municipal. En muchos de los casos tuvimos que ir más allá de nuestra competencia con la finalidad de servir de la mejor manera posible al ciudadano que así lo requirió.

Los tramites y servicios prestados por esta oficina son:

MES	PASAPORTES	ART.27	PROTECCIÓN
ENERO	335	1	1
FEBRERO	195	1	0
MARZO	133	2	2
ABRIL	209	1	1
MAYO	164	1	0
JUNIO	190	1	0
JULIO	172	2	0
AGOSTO	113	2	0
SEPTIEMBRE	093	1	0
OCTUBRE	104	1	0
HASTA 12 NOV	038	2	0
TOTAL	1746	15	4

Así mismo, el trabajo en los primeros dos meses del año fueron muy gratificantes debido a que la demanda se mantuvo a un nivel aceptable y sobretodo continuamos con la optimización en la rapidez y entrega de pasaportes, dejando en el usuario una satisfacción plena en el servicio y a partir de ahí ha variado.

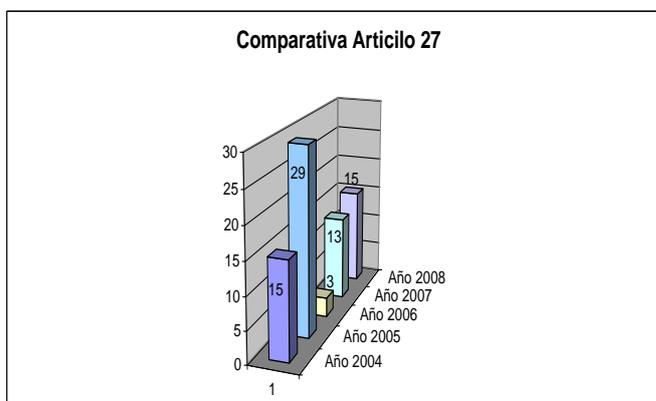
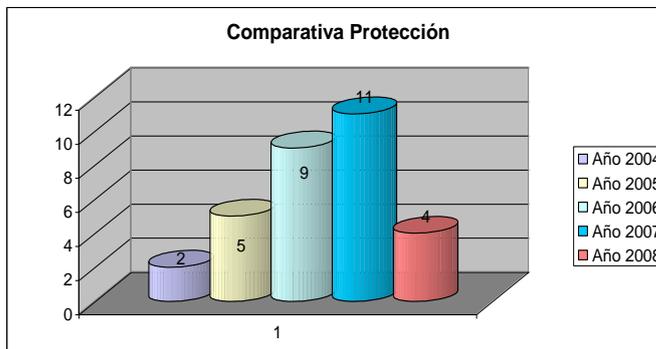
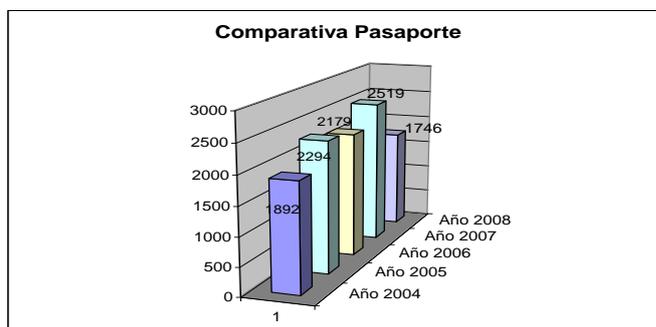
Al comenzar las vacaciones de verano ha disminuido un 20% el número de trámites, atribuible al considerable decremento de envío de remesas de nuestros paisanos que viven en Estados Unidos ocasionado por la crisis y desempleo que sufre dicho país y que nos ha afectado a nivel mundial.

Precisamente según datos oficiales es el 20% lo que han disminuido el envío de remesas. Otro factor importante a considerar es el aumento en la cuota de trámite de visa del Consulado Americano de \$100dls a \$130dls. Los requisitos para dicho trámite son más estrictos e inflexibles ello también ha perjudicado.

Los trámites de protección referentes a la solicitud de actas de nacimiento apostilladas disminuyeron debido a que aún no se han concretado los convenios con algunos consulados mexicanos en Estados Unidos.

Uno de los logros importantes del periodo que nos ocupa fue la impresión de carteles y con la colaboración de los 10 H. Ayuntamientos de la zona norte el Estado se realizó la publicación y difusión de los mismos.

Reitero mi compromiso con la ciudadanía de que mi interés en que el servicio que brinda la oficina de Relaciones exteriores sea cada día más eficiente y de mejor calidad.



CATASTRO, OBRAS PÚBLICAS, ECOLOGIA, OFICIALIA MAYOR, RASTRO, AGUA POTABLE, JUNTA DE RECLUTAMIENTO.

En el catastro municipal por los conceptos de valuación y cartografía se llevaron a cabo los siguientes trámites:

- 230 dictámenes de valor.
- 84 tramites de títulos de propiedad.
- Actualización cartográfica,
- Actualización de datos cartográficos en el programa SICIIT del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Siendo una de las prioridades del presente gobierno municipal el brindar servicios de calidad la Dirección de Catastro sigue trabajando día con día en el programa de modernización para el fortalecimiento de la Hacienda municipal desde el catastro. Además con la finalidad de mantener en buen estado el archivo de la Dirección, se han empastado la mayoría de los libros que contienen las anotaciones catastrales y para su mejor conservación se instalaron libreros nuevos.

Con respecto a los diferentes permisos y certificaciones que se tramitan en la oficina de Obras Públicas, se otorgaron los siguientes:

Permisos de construcción	123
Permisos de toma de drenaje	59
Permisos de subdivisión	43
Permisos de remodelacion	42
Permisos de demolición	7
Asignacion de número oficial	16
Dictamen de trazos usos y destinos	3

En la Dirección de Ecología se otorgaron un total de:

8 permisos de derribo de árbol.
19 permisos de poda de árbol.

Además se brindaron un total de 95 servicios diversos como retiro de residuos de manejo especial, retiro de cadáveres de animales, captura de fauna nociva, entre otros.

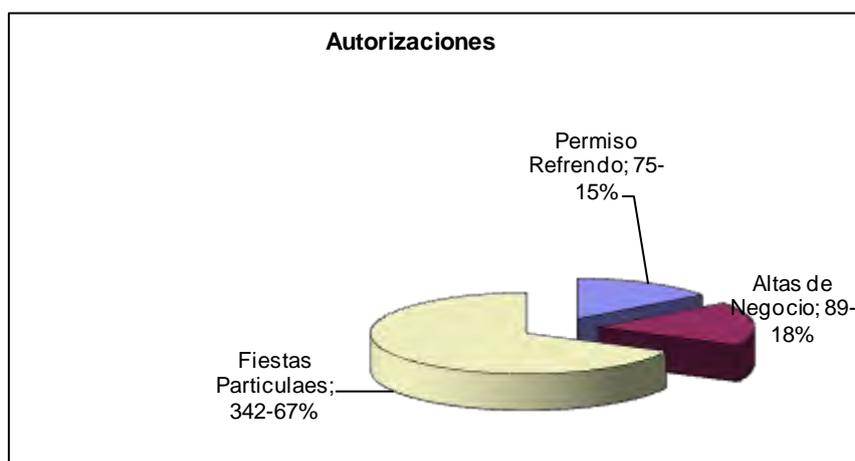
En al área de padrón y licencias de la Oficialía Mayor se expidieron los siguientes permisos y licencias:

FUNCIONES REALIZADAS POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
PERMISO REFRENDO AMBULANTE	19	18	8	7	5
ALTA DE NEGOCIO	14	10	9	8	7
PERMISO FIESTA PARTICULAR	29	30	28	31	34
TOTAL MENSUAL	62	58	45	46	46
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
PERMISO REFRENDO AMBULANTE	3	5	1	3	4
ALTA DE NEGOCIO	5	11	8	5	7
PERMISO FIESTA PARTICULAR	39	28	23	30	34
TOTAL MENSUAL	47	44	32	38	45

Permiso Refrendo Ambulante: **75 Pagos**

Altas de Negocio: **89**

Fiestas particulares: **342 Permisos**



En el área de administración del rastro municipal a la fecha se han sacrificado un total de 5,165 cabezas de ganado porcino, y 1,348 cabezas de ganado bovino.

Todo ganado sacrificado ha cumplido con su respectiva documentación y pagos de derecho lo que significa un ingreso total de \$ 599,650.00 por concepto de derecho a sacrificio y transporte de carne.

También en el rastro, en el área de inspección de ganadería, se han realizados los siguientes actos y trámites:

- 16 registros de patentes de fierro de herrar.
- 16 clausuras y traspaso de patentes de figura de herrar ganado,
- 13 credenciales renovadas.
- 6 registros de sucesores
- 2 registros de marcas de ganado
- 2 remates de ganado un bovino y un asno

En la oficina de agua potable, el personal técnico de esta dirección, se dedicó a dar atención oportuna en este municipio a 636 reportes de fugas de agua potable, 231 sondeos de tomas domiciliarias, 50 solicitudes a instancia de particulares de clausuras de tomas hídricas, 3 reubicaciones de tomas, 59 re conexiones del servicio, 29 cambios de material de fontanería empleados en rehabilitaciones de red, 81 verificaciones de factibilidad de servicios y zonas críticas de desabasto de agua potable.

MESES	FUGAS	SONDEO DE TOMAS TAPADAS	CLAUSURAS	REUBICACIÓN TOMAS	RECONEXIÓN DEL SERVICIO	CAMBIO DE MATERIAL	VERIFICACIONES	OTROS SERVICIOS	TOTAL
NOVIEMBRE	65	16	3	0	2	2	3	3	94
DICIEMBRE	53	18	5	0	3	1	11	0	91
ENERO	49	15	8	0	12	4	11	0	99
FEBRERO	36	9	14	0	3	6	9	1	78
MARZO	25	26	2	0	5	2	9	3	72
ABRIL	45	29	3	3	7	2	0	0	89
MAYO	39	15	3	0	4	2	7	2	72
JUNIO	60	20	2	0	9	1	2	1	95
JULIO	79	16	2	0	2	4	6	0	109
AGOSTO	66	15	3	0	7	3	6	1	101
SEPTIEMBRE	52	12	1	0	2	2	3	0	72
OCTUBRE	67	40	4	0	3	0	14	10	138
NOVIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	0
DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL	636	231	50	3	59	29	81	21	1110

Así mismo, en la oficina de agua potable se realizaron trámites diversos solicitados por los propios usuarios del servicio tal como se observa en la tabla:

MESES	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO	CAMBIOS DE TITULAR	ACTUALIZACIÓN DEL DOMICILIO	TOTAL
NOVIEMBRE	8	3	8	19
DICIEMBRE	12	5	5	22
ENERO	10	29	6	45
FEBRERO	5	15	3	23
MARZO	3	10	1	14

ABRIL	4	6	1	11
MAYO	1	0	0	1
JUNIO	1	1	2	4
JULIO	2	4	1	7
AGOSTO	1	2	0	3
SEPTIEMBRE	15	5	3	23
OCTUBRE	0	1	1	2
TOTAL	62	81	31	174

En lo que se refiere al otorgamiento de subsidios, se aplicaron las siguientes disposiciones generales contenidas en la Ley de Ingresos en conjunto con la normativa estatal, a los contribuyentes de este derecho, que efectuaron el pago correspondiente a la anualidad 2008 en una sola exhibición se les concedieron las siguientes reducciones:

- a) Si efectuaron el pago antes del día 1 de marzo del 2008, el 15%
- b) Si efectuaron el pago antes del día 1 de mayo del 2008, el 5%
- c) Quienes acreditaron tener la calidad de pensionados, jubilados, discapacitados, viudas (os) y personas que tengan 60 años o más, fueron beneficiados con una reducción del 50%.

En la junta municipal de reclutamiento, de la clase "1990" y Remisos, así como Anticipados (Nacidos en los años 1991 y 1992) se tuvieron los siguientes registros:

- 130 cartillas del servicio militar,
- 109 cartillas de la clase 1989 anticipados y remisos,
- 3 cartillas in utilizadas,
- 18 cartilla sobrantes.

MÁS Y MEJOR EQUIPAMIENTO VEHICULAR

El buen ejercicio de la función pública en lo que respecta a la creación de infraestructura y la oferta de servicios depende en gran parte de los recursos mobiliarios con los que se cuente, sobre todo en aquellos departamentos operativos que para un mejor desempeño requieren contar con un parque vehicular en buen estado.

Los vehículos adquiridos durante este año que se informa, están:

- Sistema de desensolve y limpieza
- Pipa
- Vibrocompactador
- Volteo
- Cuatrimotos
- Patrullas
- Recolector de basura

De esta forma, en el presente año, en este apartado de equipamiento vehicular se invirtió un total de \$ 6'352,214.00

MÁS Y MEJOR PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES

ASEO PÚBLICO

Para mejorar el servicio de recolección de basura, se adquirió un vehículo mas, contando a la fecha con un total de cuatro vehículos dedicados a la recolección domiciliaria de residuos sólidos con una cobertura del 100 % en el municipio.

Actualmente el total aproximado de 12 toneladas diarias que se generan en el municipio son depositadas en el vertedero municipal donde el destino final es la compactación diaria de los residuos y su recubrimiento con material geológico.

RASTRO

A partir de la segunda quincena del mes de enero del presente año se sacrificaron en el rastro municipal las primeras reces en el área del rastro nuevo y en los días subsecuentes se hicieron las adecuaciones necesarias para la operación de dicho espacio.

Entre otras acciones, se instaló el hidroneumático, la sierra de corte de canales, se instalaron las trampas en los rieles, se dio mantenimiento a la carrucha de levante, se construyó una rampa para acceso, con lo cual se completa la adecuación y a partir de finales del mes de enero de 2008 el rastro nuevo para el sacrificio de reces opera bien y de forma ininterrumpida, proporcionando un mejor servicio y una mejora en el proceso de obtención de la carne al disminuir considerablemente el estrés a que se sometía el ganado antes del sacrificio, así como también se tiene una disminución en la contaminación de la carne.

Así mismo, gracias al buen funcionamiento del camión repartir el cual se rehabilitó y mejoró en imagen y servicio, la entrega de carne se hace de una manera más adecuada.

Durante todo este año se ha trabajado en la adecuación y mejoramiento de los diferente espacios del rastro municipal, para eficientar el servicio. Se instaló luz en los corrales, así como un bebedero para ganado bovino; se ha realizado el desazolve permanente y periódico de las fosas sépticas del rastro y se ha cumplido con la mayoría de las observaciones realizadas por la Secretaria de Salud.

Se ha colaborado con la secretaria de Agricultura, ganadería, pesca y alimentación en el seguimiento y control de la tuberculosis bovina y el uso de anabólicos no permitidos como es el caso del clembuterol.

Del mes de octubre a la fecha se está trabajando el control de brucelosis bovina llevando a cabo los muestreos en sangre para dicha enfermedad, con lo que podemos tener la seguridad de que la carne que se consume en nuestro municipio es confiable y sana.

ALUMBRADO PÚBLICO

La atención al Alumbrado Público en la Ciudad es indispensable para ofrecer mayor seguridad en las zonas de tránsito, peatonal, de esparcimiento y espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del municipio, con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

Además de los intensivos programas de mantenimiento que constantemente se realizan, se instalan nuevas luminarias, se aplican sistemas ahorradores de energía y se modernizan los equipos.

Durante el presente año se reubicaron 4 luminarias y se instalaron 14 lámparas nuevas, contando actualmente el municipio con un total de 1,303 luminarias.

En este departamento se recibieron un total de 429 reportes de lámparas que no funcionaban correctamente. Los cuales se atendieron oportunamente, logrando mantener un buen y mejor servicio de alumbrado público. Lo que requiere una constante actividad y aplicación de recursos humanos, materiales, técnicos y económicos.

Los servicios brindados por la dirección de alumbrado público son:

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD
Reposición de eslabón fusible (cuchillas).	110
Reposición de balastro de 100Watts.	75
Reposición de focos de sodio 100Watts.	185
Reposición de focos de sodio 70Watts.	3
Reposición de focos incandescentes 100Watts.	374
Reposición soquete baquelita.	5
Reposición soquete porcelana.	7
Reposición soquete mogul.	6
Reposición base soquete 1 fases.	1
Reposición base soquete 2 fases.	2
Reposición base soquete 3 fases.	1
Reposición de centros de carga 1 fases.	2
Reposición de centros de carga 2 fases.	2
Reposición de pastillas térmicas 1 fases.	7
Reposición de pastillas térmicas 2 fases.	2
Reposición de pastillas térmicas 3 fases.	1
Instalación de focos de 400Watts. Aditivo metálico.	4
Reposición de focos de 175Watts. Vapor de mercurio.	6
Reposición de focos de 250Watts. Vapor de sodio.	9
Reposición de balastro de 250Watts vapor de sodio.	3
Reposición de fotoceldas.	80
Reposición de base para fotoceldas.	9
Reposición de balastro 2x75Watts.	3

Reposición de barra 75Watts.	14
Reposición de barra 39Watts.	5
Reposición de balastro 2x39Watts.	3
Reparar lámparas sin utilizar material nuevo.	203
Reposición de apartarayos.	3
Reposición de contactos o apagadores.	11
Reposición de tapas para contacto o apagador.	5
Reposición de contactores.	1
Reposición de bobinas para contactor.	2
Cartucho fusible de 30 Amperes.	13
Tubos de cuarzo (bulbos de alógeno).	14
Malla antivandálica para lámpara suburbana	2
Reposición de electronivel	5
Reposición de foco tipo ampolleta	6
TOTAL DE ACTIVIDADES	1184

Otras actividades realizadas por el personal del departamento de alumbrado público son las siguientes:

- Conexión de luces navideñas en palacio municipal.
- Servicio de energía eléctrica para los módulos de seguridad pública móviles.
- Cableado y conexión para el sistema de riego de Nuevo Tlaxcala.
- Conectar centro de carga y poner en servicio los motores eléctricos del rastro nuevo.
- Apoyo con preparación y cableado del centro de salud en Tulimic del rosario.
- Instalación de lámparas nuevas en el mercado municipal.
- Apoyo en distintos eventos realizados por este municipio.
- Instalaciones eléctricas e iluminación en la XVII feria nacional del piteado 2008.
- Apoyo para la instalación de torre y antenas de canales libres.
- Conexión de luces para las fiestas patrias.
- Instalación de 25 lámparas en el interior de la presidencia suspendidas en techo.
- Reposición, cableado y puesto en servicio las lámparas del boulevard, debido al cable hurtado.
- Revisión de recibos de luz para el cobro justo de la energía eléctrica.

Otra actividad adicional que realiza el departamento de alumbrado público, es el mantenimiento, reparaciones eléctricas y revisión a los equipos de bombeo con que cuenta el departamento de agua potable de este municipio, en donde se realizaron 45 visitas a dichos equipos, sin tomar en cuenta las reposiciones de eslabón fusible (cuchillas caídas).

PANTEON MUNICIPAL

En la Administración del panteón municipal se llevaron a cabo 59 inhumaciones y 1 exhumación, de acuerdo al siguiente cuadro:

INHUMACIONES

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
59	39	20

EXHUMACIONES

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	0	1

AGUA POTABLE

Atendiendo al artículo 115 constitucional, donde corresponde a las autoridades municipales la provisión de agua potable a la población, siendo requisitos básicos para garantizar la potabilidad de Agua: su debida cloración, su control de calidad y la existencia de una infraestructura adecuada se realizaron las siguientes actividades:

- Se colocaron tres máquinas cloradoras en las instalaciones de los pozos profundos de: la "NORMAL" y el "PLAN", otra en la comunidad de Santiago Tlaltelolco.
- La totalidad de Hipoclorito de Sodio adquirido en el periodo comprendido del 01 de enero al 10 de noviembre del 2008 es de 38,500 kilogramos con un costo total de \$339,793.95
- Se realizaron 383 tomas de muestras domésticas de agua potable en el municipio, las cuales fueron analizadas fisicoquímica y bacteriológicamente con el fin de cumplir con las normas establecidas por la Secretaria de Salud relativas a la calidad potable en beneficio de la población.

En lo que se refiere al mantenimiento a pozos profundos y tanques de almacenamiento de agua, se realizaron las siguientes actividades:

- En la comunidad Tulimic de Ramos y Tulimic del Rosario se instalaron respectivamente en los cárcamos de rebombeo dos motores de extracción de agua potable.
- Reparación de equipo de bombeo en el manantial de la comunidad de Casallanta.
 - Instalación del motor en el acuífero profundo de Colotlán, Jal.
 - Instalación de equipo de bombeo en el manantial de Casallanta.
- En el pozo del Plan se instaló un motor sumergible de 50 Hp.

En el mes de Septiembre la ciudad de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, sufrió una inundación en gran parte de la población para lo cual este Organismo Operador designó el equipo de desensolve y personal operativo para realizar actividades de limpieza durante quince días beneficiando de esta manera a gran parte de la población afectada, ya que nuestro municipio es el único en la región norte y sur de Zacatecas que cuenta con el equipo adecuado para realizar dichas tareas.

MÁS Y MEJOR FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PUBLICOS

FINANZAS MUNICIPALES

En la Hacienda Pública municipal, de manera interna se diseñaron estrategias de control del gasto público a fin de llevar a cabo una mejor administración hacendaria, lo que nos permitiera tener un mejor control de los ingresos y egresos y ser más eficientes en el gasto, atendiendo con ello necesidades prioritarias.

El estado de ingresos y egresos del periodo de enero al 15 de noviembre del presente año es el siguiente:

EXISTENCIAS AL 01 DE ENERO DEL 2008	2,912,028.00
--	---------------------

INGRESOS

1	IMPUESTOS		3,119,271.72
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES		-
3	DERECHOS		5,722,150.30
4	PRODUCTOS		836,755.82
5	APROVECHAMIENTOS		23,951,074.82
6	PARTICIPACIONES		18,025,081.41
7	APORTACIONES FEDERALES		9,027,890.08
		TOTAL DE INGRESOS	60,682,224.15
	SUMA INGRESOS MAS EXISTENCIAS		63,594,252.15

EGRESOS

1000	SERVICIOS PERSONALES		11,780,232.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		4,866,990.17

3000	SERVICIOS GENERALES		6,219,217.31	
4000	SUBSIDIOS SUBVENCIONES	Y	964,526.04	
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES	E	1,784,345.17	
6000	OBRAS PUBLICAS		11,842,236.37	
7000	EROGACIONES DIVERSAS		181,221.00	
9000	DEUDA PUBLICA		1,328,064.42	
		TOTAL DE EGRESOS		38,966,833.19
EXISTENCIAS AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2008				24,627,418.96

DESGLOSE DE EXISTENCIAS

EFFECTIVO	27,321.75
FONDOS DE CAJA	3,500.00
FONDO REVOLVENTE	13,000.00
BANCOS	5,723,393.29
INVERSIONES FINANCIERAS	10,437,423.97
ANTICIPO A PROVEEDORES	2,651,682.60
GASTOS POR COMPROBAR	2,836,654.57
PRESTAMOS AL PERSONAL	135,487.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	19,975.00
RETENCIONES A TERCEROS	612,990.40

DOCUMENTOS POR CONTABILIZAR	2,165,990.38
TOTAL DE EXISTENCIAS	24,627,418.96

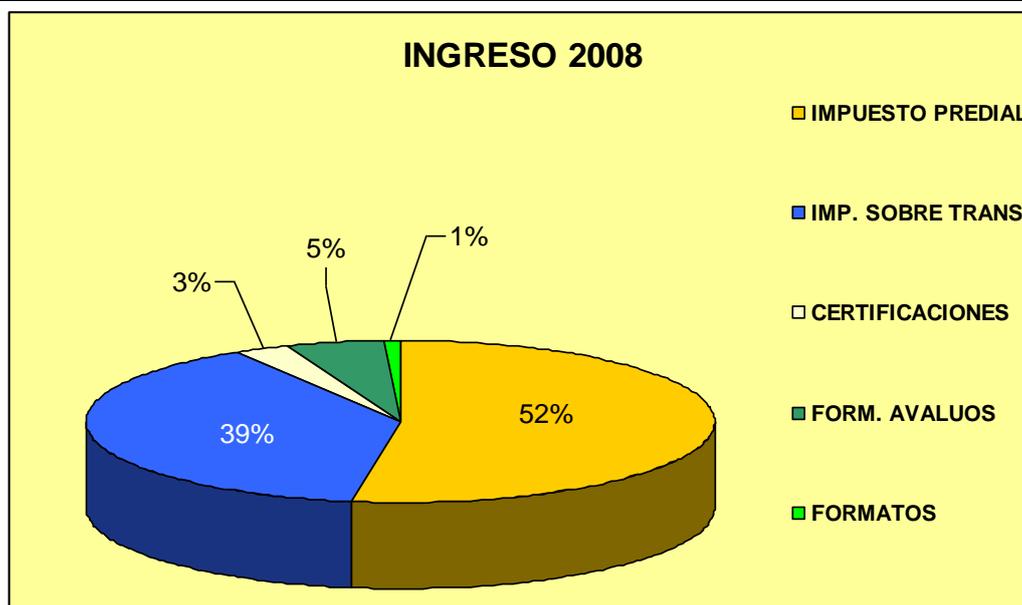
RECAUDACION

CATASTRO

Los ingresos en el catastro municipal por concepto de impuesto predial fue de un total de \$1'748,413.25, de impuesto sobre transmisión \$ 1'337,327.24, entre otros trámites que suman \$3,432,392.26, tal como se especifica a continuación:

MES	IMPUESTO PREDIAL	IMP. SOBRE TRANS.	CERTIFICACIONES	FORM. AVALUOS	FORMATOS
ENERO	\$1,006,798.75	\$81,304.30	\$10,635.00	\$15,850.00	\$3,015.00
FEBRERO	\$399,519.65	\$177,862.06	\$14,317.00	\$18,756.70	\$1,751.00
MARZO	\$118,527.31	\$316,087.57	\$10,037.00	\$13,449.00	\$2,790.00
ABRIL	\$65,624.04	\$136,932.70	\$6,615.00	\$21,106.00	\$4,590.00
MAYO	\$46,180.97	\$147,529.00	\$6,421.00	\$15,456.90	\$1,255.00
JUNIO	\$41,175.55	\$53,401.73	\$7,662.00	\$27,072.00	\$3,800.00
JULIO	\$32,789.42	\$194,654.49	\$6,370.00	\$10,439.60	\$2,090.00
AGOSTO	\$22,532.99	\$85,909.15	\$7,304.00	\$7,736.00	\$2,185.00
SEPTIEMBRE	\$17,502.48	\$60,783.86	\$6,158.00	\$17,967.57	\$2,120.00
OCTUBRE	\$47,762.09	\$82,862.38	\$16,954.00	\$30,939.00	\$1,810.00

IMPUESTO PREDIAL	IMP. SOBRE TRANS.	CERTIFICACIONES	FORM. AVALUOS	FORMATOS
\$1,798,413.25	\$1,337,327.24	\$92,473.00	\$178,772.77	\$25,406.00



TOTAL INGRESOS	DE	\$3,432,392.26
---------------------------	-----------	-----------------------

En el periodo de informe se han realizado 512 movimientos de registros catastrales en el sistema, que corresponden a compraventas, donaciones, fusiones, fracciones, rectificaciones y cancelaciones.

Además, por concepto de descuentos en el pago del impuesto predial se tuvieron las siguientes cuentas:

- Descuentos enero y febrero del 15 % un total de \$ 178,679.78
- Descuentos marzo a abril del 5 % un total de \$ 5,698.66
- Descuentos a pensionados, viudos, viudas y discapacitados del 50 % los primeros 4 meses un total de -\$ 49,122.62
- Descuentos a recargos del 75 % un total de \$ 29,726.04

Teniendo un total de \$ 263,227.10

AGUA POTABLE

En impuesto de agua potable los ingresos recaudados ascienden a la cantidad de: \$ 4'047,039.60

2 0 0 7											
MES	SERVICIO	RECARGOS	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	MATERIALES	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	OTROS	DESENVOLVER (VACTOR)	SUBSIDIO	TOTAL	OBSERV.
NOVIEMBRE	68,528.00	15,813.00	14,296.00	2,572.00	320.00	-	4,370.00	-	3,167.00	105,899.00	-----
DICIEMBRE	98,100.00	20,451.00	20,213.00	3,774.00	440.60	250.00	7,730.00	-	3,200.00	150,958.60	-----
TOTAL	166,628.00	36,264.00	34,509.00	6,346.00	760.60	250.00	12,100.00	-	6,367.00	256,857.60	-----
2 0 0 8											
MES	SERVICIO	RECARGOS	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	MATERIALES	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	OTROS	DESENVOLVER (VACTOR)	SUBSIDIO	TOTAL	OBSERV.
ENERO	1,359,204.00	49,285.00	387,941.00	75,874.00	1,239.35	14,815.00	-	-	579,238.00	1,888,358.35	-----

FEBRE RO	468,49 9.00	21,641. 00	125,27 1.00	24,541.00	19.00	9,140.00	-	-	154,68 0.00	649,11 1.00	----- ---
MARZ O	156,32 7.00	21,879. 00	35,842. 00	6,880.00	166.80	9,040.00	-	-	22,867. 00	230,13 4.80	----- ---
ABRIL	147,42 8.00	25,595. 00	33,799. 00	6,391.00	858.60	11,630.0 0	-	-	20,375. 00	225,70 1.60	----- ---
MAYO	87,236 .00	14,619. 00	17,246. 00	3,748.00	151.00	10,710.0 0	-	-	-	133,71 0.00	----- ---
JUNIO	67,041 .00	11,085. 00	31,449. 25	2,542.00	584.50	14,100.0 0	-	-	68.00	126,80 1.75	----- ---
JULIO	76,994 .00	12,706. 00	15,512. 00	2,985.00	168.00	12,150.0 0	-	-	476.00	120,51 5.00	----- ---
AGOS TO	75,243 .00	10,509. 00	15,026. 00	2,880.00	308.00	7,350.00	-	-	34.00	111,31 6.00	----- ---
SEPTI EMBR E	67,794 .00	9,598.0 0	13,759. 00	2,628.00	717.50	9,350.00	-	-	918.00	103,84 6.50	----- ---
OCTU BRE	134,59 3.00	14,769. 00	27,126. 00	5,065.00	947.50	10,850.0 0	-	7,336.5 0	884.00	\$ 200,68 7.00	----- ---
NOVIE MBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	----- ---
DICIE MBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	----- ---
TOTA L	2,640, 359.00	191,68 6.00	702,97 1.25	133,534.00	5,160.2 5	109,135. 00	-	7,336.5 0	779,54 0.00	3,790,1 82.00	----- ---
TOTA L GENE RAL	2,806, 987.00	227,95 0.00	737,48 0.25	139,880.00	5,920.8 5	109,385. 00	12,10 0.00	7,336.5 0	785,90 7.00	4,047,0 39.60	

Gracias al trabajo decidido y dedicado de la Dirección de Agua potable, se logró recaudar la cantidad de: \$840,226.00, relativa a la recuperación de cartera vencida comprendida de los meses de noviembre-diciembre 2007 a enero-octubre 2008, implementándose para el logro de este objetivo la notificación de adeudo y en su caso la entrega personalizada de los requerimientos de pago a los usuarios con cuentas morosas por liquidar, signados bajo nuestras leyes y reglamentos vigentes en la materia.

EJE 2. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

MÁS Y MEJOR EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONOMICO

La viabilidad de una sociedad y su acceso a niveles dignos de bienestar sin duda se fundan en el crecimiento y el desarrollo económicos. Por ello, es compromiso de este gobierno promover eficazmente los programas de financiamiento de proyectos productivos y pequeñas empresas que en conjunto supongan una alternativa integral de desarrollo económico para Colotlán, gracias a procesos de organización, capacitación y tecnificación productiva.

PROGRAMA FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL. FOJAL

Fojal es la Institución del Gobierno del Estado para apoyar con créditos a Micro, Pequeña y Mediana Empresa Comercial, de Servicio o Industrial con proyectos viables en el Estado de Jalisco en sus diferentes programas que son:

EMPRENDE: programa para iniciar un negocio, importe del crédito de \$5.000 a \$50.000.00

INICIA: programa para iniciar un negocio, importe del crédito de \$30.000.00 a \$100.000.00

IMPULSO: programa para negocios ya establecidos, importe del crédito de \$30.000.00 a \$200.000.00

LIQUIDEZ: programa para negocios ya establecidos, importe del crédito de \$20.000.00 a \$150.000.00

AVANZA: programa para negocios ya establecidos, importe del crédito de \$100.000.00 a \$1.000.000.00

En el municipio de Colotlán de Enero a Noviembre se entregaron 67 créditos para diferentes giros comerciales, industriales y de servicios.

Programa Impulso: 39 créditos para negocios ya establecidos.

Programa Inicia: 18 créditos para negocios que inician.

Programa mi Crédito: 10 préstamos para diferentes giros comerciales establecidos y nuevos.

De Enero a Abril se entregaron 28 créditos por un monto de \$1.864.870.00

En el mes de Mayo se entregaron 10 créditos por un monto de \$200.000.00

En los meses de junio a noviembre se entregaron 23 créditos por un monto de \$1.240.730.00

Actualmente se encuentran en trámite y evaluación 6 créditos por un monto de \$380.000.00

En total de Enero a Noviembre se han entregado créditos por un monto de \$ 3.685.600.00

Siendo el municipio de Colotlán líder en la Zona Norte en gestión y aplicación de recursos, de los diferentes programas de FOJAL, además de conservar un excelente record en cartera ya que ninguno de los beneficiados se ha atrasado con sus pagos, por lo tanto el municipio no se encuentra en cartera vencida.

Los negocios del municipio beneficiados con créditos de FOJAL son:

No.	Beneficiario	Monto	Negocio
1	Vanesa Guadalupe Zavaleta Carrillo	\$ 25,000.00	Joyería y perfumería
2	José Marihano Ponce Ortega	\$ 45,000.00	Cyber
3	María Esther Aldana Ávila	\$ 20,000.00	Pinturas Aldana
4	Raúl Huízar Gutiérrez	\$ 20,000.00	Abarrotes
5	Carlos Ignacio Llamas Aguilar	\$ 75,000.00	Óptica
6	Delia Rosales Rivera	\$ 30,865.00	Tapicería
7	Antonia Breceda Casillas	\$ 12,000.00	Mercería
8	Daniela Huízar Pinedo	\$ 100,000.00	Ferretería
9	Carlos Iturriaga Pérez	\$ 50,000.00	Cyber
10	Samuel Pinedo Flores	\$ 100,000.00	Renta de luz y sonido
11	José Raúl Cervantes Molina	\$ 50,000.00	Carpintería
12	Javier Pinto Haro	\$ 46,000.00	Fábrica de zapatos
13	Héctor Manuel Escalera Landa	\$ 48,748.00	Taller mecánico
14	Sandra Del Real Grano	\$ 35,000.00	Abarrotes
15	Jesús Alberto López Campos	\$ 100,000.00	Fabrica de piñatas
16	Jesús José Hernández Maldonado	\$ 70,000.00	Taller de torno
17	Juan Manuel Flores Márquez	\$ 200,000.00	Restaurante
18	Pedro Armando Limas de la Torre	\$ 50,000.00	Veterinaria
19	María Concepción Ortega Márquez	\$ 37,240.00	Tienda de ropa y accesorios
20	Julieta Huízar Flores	\$ 50,000.00	Consultorio dental
21	Graciela Pérez Corona	\$ 30,000.00	Venta de zapatos y joyería
22	Emilio Torres Salazar	\$ 200,000.00	Taller de herrería
23	Guillermo Haro Martínez	\$ 80,000.00	Taller mecánico
24	María del Carmen Pinedo Villa	\$ 50,000.00	Carpintería
25	Felipe Ibarra Cornejo	\$ 50,000.00	Reciclado de plástico
26	Leonardo Alonso Chávez Mayorga	\$ 35,000.00	Carpintería
27	Sebastián Valenzuela Gutiérrez	\$ 96,000.00	Imprenta y serigrafía
28	Maricela Vega Flores	\$ 100,000.00	Dulcería y articulo p/fiestas
29	Ma. Del Carmen Mora González	\$ 50,000.00	Abarrotes y lonchería
30	Mayra Yenisse Alejo Solís	\$ 22,000.00	Servicio de impresión digital
31	Otoniel Núñez Cortez	\$ 150,000.00	Ladrillera
32	José Martin Lares Muñoz	\$ 69,630.00	Talabartería
33	Celia Yolanda Gómez Flores	\$ 50,000.00	Farmacia
34	José Manuel Ávila Muro	\$ 45,000.00	Abarrotes y cremería
35	Alma Aurora Breceda Casillas	\$ 40,000.00	Papelería y cyber
36	María Esther Ávila Cárdenas	\$ 60,000.00	Purificadora de agua
37	Noé Iturriaga Flores	\$ 100,000.00	Fabrica de castillos armex
38	Raúl Flores Pérez	\$ 100,000.00	Tortillería
39	Elena Gutiérrez Herrera	\$ 50,000.00	Venta de telas
40	Angelina Navarro Huerta	\$ 100,000.00	Herrería
41	Efraín Miramontes Haro	\$ 50,000.00	Cyber

42	Christian Alberto Valadez Cota	\$ 70,000.00	Cyber
43	Victoria Haro Sánchez	\$ 83,000.00	Artículos desechables
44	Sergio Campos Salazar	\$ 50,000.00	Cyber
45	Jesús Alberto López Campos	\$ 130,000.00	Fabrica de piñatas
46	Esther Pinedo Navarro	\$ 50,000.00	Taller mecánico
47	Rafael De León Varela	\$ 30,000.00	Talabartería
48	Ernestina Pérez Ríos	\$ 50,000.00	Tienda de regalos
49	Juan Armando Montañés Talamantes	\$ 100,000.00	Veterinaria
50	Fortino Carrillo Sandoval	\$ 100,000.00	Salón para eventos
51	Francisco Barba Vizcaíno	\$ 100,000.00	Imprenta
52	Kenia Haydee Arechiga Velázquez	\$ 58,800.00	Cyber
53	Silvia Margarita Ávila Cárdenas	\$ 40,000.00	Cyber
54	Juan Carlos Carrera Ibáñez	\$ 76,930	Papelería
55	Luis Alberto Huízar Flores	\$ 60,000.00	Funeraria
56	María Asunción Campos Solís	\$ 92,000.00	Tenería
57	Octavio Armando Muñoz Frausto	\$ 150,000.00	Forrajes y materiales

MICRO CREDITOS

No.	Beneficiario	Monto	Negocio
1	Victor Manuel Macias Macias	\$ 20,000.00	Carpinteria
2	Carmen Tostado Marquez	\$ 20,000.00	Loncheria
3	Ramiro Miramontes Nava	\$ 20,000.00	Recicladora de plástico
4	Ma. Alicia Pinedo Escalera	\$ 20,000.00	Venta de cosméticos
5	Margarita Rivera Jaso	\$ 20,000.00	Boneteria
6	Ma. Elena Huerta Sanchez	\$ 20,000.00	Restaurante
7	Amalia Gutierrez Serrano	\$ 20,000.00	Abarrotes
8	Alfonso Ramos Alvarez	\$ 20,000.00	Blockera
9	Maricela Huerta Sanchez	\$ 20,000.00	Loncheria
10	Mario Montoya De la Rosa	\$ 20,000.00	Talabarteria

EN EVALUACION

No.	Beneficiario	Monto	Negocio
1	Rafael Márquez Ávila	\$ 30,000.00	Pollería
2	Guillermo Haro Martínez	\$ 80,000.00	Taller mecánico
3	Antonio Breceda Casillas	\$ 30,000.00	Mercería y manualidades
4	Blanca Estela Del Real S.	\$ 70,000.00	Cyber
5	Graciela Pérez Corona	\$ 20,000.00	Venta de zapatos y regalos
6	José de Jesús Escobedo Serrano	\$ 150,000.00	Cyber

Con una inversión en créditos de \$ 3.685.600.00 nuestro municipio cumple con el objetivo de que a través del fortalecimiento de la promoción económica, las estrategias para incrementar la competitividad comercial se cumplan.

Además, tomando en cuenta los 16 que créditos que se otorgaron en el año 2007, se han entregado un total de \$4.513.213.00 en recursos para iniciar un negocio, o para compra de maquinaria, equipo, o mercancía y materia prima para negocios ya establecidos.

En el año 2007 se entregaron 16 créditos, en el 2008, se han entregado 67, en relación al año anterior, el índice de crecimiento es de 418.75%

De esta forma, por cada préstamo que se otorgó en el año 2007, en el 2008, se otorgaron 4.

PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS 2008

El Programa de Opciones Productivas es un programa que involucra la aportación federal, estatal y de los beneficiarios, ejecutado por la SEDESOL y el gobierno municipal a través del subprograma de **Cofinanciamiento** con el propósito de apoyar los Proyectos Productivos de las comunidades más marginadas de nuestro municipio.

Este tipo de apoyos se otorgan a través de créditos revolventes a una tasa de interés mensual del 0.5 %, a un plazo recuperable de 3 años.

Los créditos se otorgan para la compra de maquinaria y equipo, compra de mercancías o materia prima y para el pago de mano de obra.

Este año se apoyo un proyecto de Talabartería donde las aportaciones fueron:

	APORTACION	APORTACION	APORTACION	TOTAL DEL
PROYECTO	FEDERAL	ESTATAL	BENEFICIARIOS	PROYECTO
TALABARTERIA	\$ 214,056.00	\$ 60,649.00	\$ 82,055.00	\$ 356,760.00
TOTALES	\$ 214,056.00	\$ 60,649.00	\$ 82,055.00	\$ 356,760.00

PROGRAMA MICROJAL

Este es un programa de la Secretaria de Promoción Económica del Gobierno del Estado cuyo objetivo es el de fortalecer la conservación de los empleos y en su caso, la generación de los mismos, para impulsar la economía regional de los jaliscienses, focalizando a los micro y pequeños empresarios en apoyo a sus proyectos productivos.

Este programa apoya en los rubros de:

- **Equipamiento:** Maquinaria y equipo industrial (Planchas, Cortadoras, Pulidoras, Batidoras, Refrigeradores Industriales, Amasadoras, Hornos, Molinos, Maquinas de coser, etc., etc.)
- **Infraestructura Menor:** Acondicionamiento de locales comerciales, Remodelación, ampliación, adecuación, restauración, pinturas, enjarres, puertas, ventanas y demás adecuaciones menores que requiera el local para su funcionamiento.
- **Y Servicios Básicos:** Instalaciones eléctricas internas dentro del local, red de agua potable dentro del local, drenaje, telefonía, etc.)

El monto máximo a recibir por el beneficiario es del 50% del costo del bien adquirido, con un tope máximo de hasta \$20,000.00 pesos, es decir, si el bien adquirido tiene un costo de \$30,000.00 pesos, el gobierno del estado, a través del Consejo Estatal de Promoción Económica entregará \$15,000.00 pesos equivalentes al 50% y el otro 50% lo pondrá el beneficiario.

En lo que va del año hasta el pasado mes de agosto del presente, se entregaron 4 créditos Microjal a empresarios, 3 de los cuales son Talabarteros resultando beneficiados con este programa los siguientes:

Nombre Beneficiario	Descripción del Apoyo	Aportación Microjal	Aportación Beneficiario	TOTAL
Francisco Barba	Impresora para Imprenta	\$19,950.00	\$19,950.00	\$39,900.00
Gerardo Andrés Velásquez	Máquina para Coser Monturas	\$13,000.00	\$13,000.00	\$26,000.00
Alejandro Moncada Ríos	Máquina para Coser Monturas	\$13,000.00	\$13,000.00	\$26,000.00
Sergio Campos Valdez	Máquina para Coser Monturas	\$13,000.00	\$13,000.00	\$26,000.00
	TOTALES	\$58,950.00	\$58,950.00	\$117,900.00

PROMUSAG

Este es un programa de la Secretaria de la Reforma Agraria del gobierno federal, enfocado en apoyar proyectos productivos de la población que habita en comunidades ejidales, así como de la población indígena de nuestra región.

Por tal motivo este año se apoyo un proyecto de Artesanía Huichol, consistente en la compra de materia prima por volumen para la elaboración y comercialización de las artesanías de nuestros hermanos Wirrarikas radicados en nuestro municipio desde hace ya algunos años.

Con este programa se apoyo a un grupo de 5 mujeres Wirrarikas, quienes recibieron de manos del representante de la Secretaria de la Reforma Agraria el Lic. Jaime Ontiveros Gallo, un cheque por la cantidad de \$90,000.00 pesos, para la puesta en marcha de su proyecto.

PROJAL

Es un programa del gobierno del estado operado por la Secretaria de Desarrollo Rural en coordinación con el municipio.

Este programa tiene como objetivo el arraigo de las familias jaliscienses a sus comunidades, reduciendo con ello el efecto migratorio a los centros de población urbanos o al extranjero.

Para ello PROJAL otorga un apoyo de hasta el 75%, para la adquisición de maquinaria y equipo con un tope máximo de hasta \$50,000.00 pesos para aquellos proyectos que den valor agregado o tengan un proceso de transformación de la materia prima.

Con estos apoyos se busca incrementar la producción, reducir costos y por ende aumentar la competitividad que toda actividad económica requiere para su crecimiento.

En ese tenor este año se apoyo al municipio con 2 proyectos:

Nombre del Proyecto	Ubicación	Tipo de Apoyo	Apoyo Recibido
Tortillería Dolores	Comunidad de Dolores	Una Maquina Tortilladora	\$50,000.00
Panadería Duarte	Lomas de la Cruz	Una Cámara de Fermentación	\$50,000.00
		TOTAL	\$100,000.00

MÁS Y MEJOR PRODUCCION AGRICOLA

AGRO PARQUE COLOTLAN

Uno de los grandes retos del país y nuestro estado, sobre todo ahora que enfrentamos una crisis financiera global, es el combate a la pobreza.

Para este gran reto el plan de desarrollo estatal y municipal, contemplan la generación de nuevos empleos, impulsando el desarrollo económico – productivo del estado y sus regiones.

Por esta razón hoy por hoy; gracias a las gestiones de este gobierno municipal, a nuestros empresarios y a la visión de futuro del gobernador del estado, Emilio González Márquez quién ha estado al pendiente de nuestra región, es que en Colotlán es ya una realidad la construcción de un **“Agro – Parque”**.

Proyecto que ha despertado el interés de cada uno de los municipios de nuestro estado, por la magnitud y la importancia de desarrollo que este implica, puesto que traerá para nuestro municipio la creación de por lo menos 60 empleos directos en una primer etapa, misma que se encuentra en desarrollo en estos momentos.

Este gobierno municipal ve con beneplácito y agradece la oportunidad de ser uno de los 3 municipios del estado, en contar con este tipo de proyectos, esperando que este sea el comienzo de una nueva era de desarrollo para nuestra región.

El proyecto consiste en la Construcción de Naves de Invernadero para la producción y comercialización de Jitomate a nivel Nacional e Internacional con calidad certificada.

Para ello en esta primera etapa se prevé una inversión de:

- 1) \$7'208,333.33 pesos por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Rural para la Construcción de Plataformas, Limpieza y Nivelación de terreno, Construcción de Calles, Urbanización de las naves de invernadero, Sistema de Riego, Reservorio de Agua, Perforación y Equipamiento de Pozo Profundo, Cuarto de Riego y Proyecto ejecutivo.
- 2) \$2'943,000.00 pesos (valor catastral) de aportación estatal correspondientes al terreno donde se construye el **Agro – Parque** de Colotlán, ubicado en la localidad de Santiago Tlaltelolco, predio denominado “La cementera” con una superficie de 27 hectáreas de terreno de riego.
- 3) \$8'400,000.00 pesos por parte del gobierno federal correspondientes al 50%, de la construcción en esta primer etapa de 6 Hectáreas de Invernaderos. Y
- 4) \$8'400,000.00 pesos por parte de los beneficiarios correspondiente al 50% del costo de la construcción de las naves de invernadero.

Se espera una inversión similar para la segunda etapa del Agro – Parque, la cual iniciará en febrero de 2009, contemplando la construcción de Oficinas, Cámaras de Refrigeración, Maquinaria y Equipo para seleccionar y empacar la producción, Área para Camiones de carga, baños y la construcción de 6 hectáreas más de Invernaderos.

MÁS Y MEJOR OBRA PÚBLICA

La presente administración continúa con apego a lo establecido por el Plan de Desarrollo Municipal, en lo que se refiere al desarrollo de infraestructura estratégica de nuestro Municipio y así seguir fortaleciendo las potencialidades de nuestro entorno, y por supuesto cada una con su respectivo soporte social.

Durante los primeros meses del año dimos por terminadas varias de las obras que al final del año anterior se encontraban en proceso. De esta forma, las obras concluidas en este año son:

- Pavimentación con concreto hidráulico de laterales del Boulevard.
- Segunda etapa de la pavimentación del camino a Dolores.
- Modernización del camino al Saucillo y la cañada.
- Tercera etapa de la pavimentación del camino al Refugio.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida del maestro.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Juárez en Acaponeta.
- Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida del Tigre.
- Remodelación del mercado municipal.
- Construcción de banquetas en Boquilla de los Pérez.
- Parque recreativo en los Veliz
- Parque ecológico Tochopa.
- Parque de deportes extremos en Lomas de la Cruz.
- Construcción de baños, red de drenaje, sistema de riego y empastado de cancha en Unidad Deportiva Nueva Tlaxcala.
- Ampliación de la red eléctrica en Tochopa.
- Ampliación de la red eléctrica en Lomas de la Cruz.
- Ampliación de la red eléctrica en Lomas de la Cruz 2.
- Construcción de letrinas en la comunidad del Hepazote, Casallanta y los Aguajes.

Gracias a nuestra constante gestión en este año 2008 nuestro municipio obtuvo resultados satisfactorios otra vez en los Programas de Regionalización (FONDEREG), 3 x 1 para Migrantes Federal, Infraestructura Deportiva de la CONADE, Programa de Acción Comunitaria del Estado (PACE), 3 x 1 Estatal, Fondo de Infraestructuras Social Municipal, así como de otras partidas.

Antes de señalar las obras, quiero aclarar que todas son obras autorizadas, que se encuentran en proceso, algunas ya iniciadas y otras por iniciarse.

FONDEREG

A través del Fondo de Regionalización FONDEREG, se autorizó a nuestro Municipio un monto total de \$ 18'550,000.00, mismo que se distribuye en las siguientes obras:

- Empedrado ecológico en el bordo del río
- Proyecto ejecutivo de pavimentación del camino a el Hepazote
- Construcción de 4ª etapa de la pavimentación del Boulevard
- 2ª etapa de la pavimentación de laterales del Boulevard
- Pavimentación con carpeta asfáltica del camino a la Comunidad de la Boquilla de los Pérez
- Pavimentación del libramiento al Barrio de Acaponeta

NOMBRE	Total	Estatad	Beneficiarios	Municipal
REG/01.- Empedrado ecológico en el bordo del rio.	\$ 3'300,000.00	\$ 1'650,000.00		\$ 1'650,000.00
REG/02.- Proyecto ejecutivo de Pavimentación del camino al Hepazote	\$ 500,000.00	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00
REG/03.- Construcción de la 4a etapa de la pavimentación del Boulevard en cabecera municipal.	\$ 7'500,000.00	\$ 3'750,000.00		\$ 3'750,000.00
REG/04.- 2a etapa de la pavimentación de laterales del Boulevard	\$ 1'800,000.00	\$ 900,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00
REG/05.- Pavimentación con carpeta asfáltica del camino a la comunidad de la boquilla de los Pérez	\$ 3'300,000.00	\$ 1'650,000.00	\$ 825,000.00	\$ 825,000.00
REG/06.- Pavimentación del Libramiento a Barrio de Acaponeta	\$2,150,000.00	\$1,075,000.00		\$ 1,075,000.00
TOTALES	18,550,000.00	\$ 9'275,000.00	\$ 1'275,000.00	\$ 8'000,000.00

3 x 1 PARA MIGRANTES

En el Programa 3x1 para Migrantes con aportación Federal, Estatal, Municipal y de Beneficiarios se aprobó un monto total de \$ 4'319,416.00 mismo que se desglosa de la siguiente forma:

2ª etapa de la pavimentación de la Avenida del Tigre

Pavimentación con concreto hidráulico de las calles del centro de Santiago

Pavimentación con concreto hidráulico de las calles del centro del Barrio de Soyatitlán.

Nombre de la obra	Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios
FED/01.- 2a etapa de Pavimentación con concreto Hidráulico de la Av. Del tigre	\$ 1'106,200.00	\$ 276,550.00	\$ 276,550.00	\$ 276,550.00	\$ 276,550.00
FED/02.- Pavimentación con concreto hidráulico del centro de Santiago	\$ 1'401,440.00	\$ 350,360.00	\$ 350,360.00	\$ 350,360.00	\$ 350,360.00
TOTALES	\$2,507,640.00	\$ 626,910.00	\$ 626,910.00	\$ 626,910.00	\$ 626,910.00

PACE

A través del Programa de Acción Comunitaria del Gobierno del Estado se aprobaron al Municipio un total de 6 obras, mismas que en conjunto suman un total de \$ 850,795.37, dichas obras son:

- Construcción de huellas de concreto en la Comunidad de San Nicolas
- Construcción de huellas de concreto en la Comunidad de Mexiquito del Refugio
- Construcción de huellas de concreto en el ingreso al Barrio de canoas
- Construcción de cancha de usos múltiples en la Comunidad de Dolores
- Adoquinado del Atrio de la Capilla en la Comunidad de Tulimic de Guadalupe
- Rehabilitación de agua potable en la Comunidad de la Boquilla de los Perez

Nombre de la obra	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
PACE/01.- Construcción de huellas de concreto en San Nicolás	\$ 98,911.77	\$ 58,179.90	\$ 40,731.87	
PACE/02.- Construcción de huellas de concreto en	\$108,481.48	\$ 63,808.81	\$ 44,672.67	

Mexiquito				
PACE/03.- Construcción de cancha de usos multiples en Dolores	\$251,814.29	\$ 148,117.17	\$ 103,697.12	
PACE/04.- Adoquinado del atrio de la Capilla en la Comunidad de Tulimic de Guadalupe	\$50,000.00	\$ 29,410.00	\$ 20,590.00	
PACE/05.- Rehabilitacion de agua potable en la Comunidad de la Boquilla de los Pérez	\$71,587.83	\$ 42,107.96	\$ 29,479.87	
PACE/06.- Construcción de huellas de concreto en las Canoas.	\$270,000.00	\$ 158,376.16	\$ 81,623.84	\$ 30,000.00
TOTAL	\$ 850,795.37	\$ 500,000.00	\$ 320,795.37	\$ 30,000.00

3 x 1 ESTATAL

En el Programa 3x1 Estatal se presento un paquete de proyectos, autorizandose solamente 6, los cuales suman un monto total de \$ 4'015,894.00, dichas obras son las siguientes:

- Rehabilitacion de banquetas de zona centro y suministro de bancas en jardin corona o plaza San Luis
- Ampliación de red electrica en calle Hidalgo del Barrio de Soyatitlan.
- Ampliación de red electrica en calle Manuel M. Dieguez y Gonzales Gallo
- Ampliación de red electrica en calle Americas
- Pavimentacion con concreto hidraulico de calle San Jose
- Pavimentacion con concreto hidraulico de calle principal de la Comunidad del Carrizal

Nombre de la obra	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
EST/01.- Rehabilitación de plaza San Luis y Rehaz. De banquetas de calles del centro	\$ 1'500,900.00	\$ 600,358.00	\$ 450,270.00	\$ 450,272.00
EST/02.- Ampliación de red eléctrica en calle Hidalgo del Barrio de Soyatitlan	\$ 152,220.00	\$ 60,888.00	\$ 45,666.00	\$ 45,666.00
EST/03.- Ampliación de red eléctrica en calle Manuel M. Dieguez	\$ 284,880.00	\$ 113,952.00	\$ 85,464.00	\$ 85,464.00
EST/04.- Ampliación de red eléctrica en calle Americas	\$ 203,450.00	\$ 81,380.00	\$ 61,035.00	\$ 61,035.00
EST/05.- Pavimentación con concreto hidráulico de calle San José	\$ 874,929.00	\$ 349,970.00	\$ 262,479.00	\$ 262,480.00
EST/06.- Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la com. Del carrizal	\$ 999,515.00	\$ 399,806.00	\$ 299,853.00	\$ 299,856.00
TOTALES	\$ 4'015,894.00	\$ 1'606,354.00	\$ 1'204,767,00	\$ 1'204,773.00

CONADE

Por medio de la CONADE se etiquetó a este Municipio un monto en forma directa de \$ 1'000,000.00, mismos que fueron utilizados en Infraestructura Deportiva en la Unidad Deportiva Nueva Tlaxcala en los siguientes conceptos:

Concepto de obra	Costo
I. Barda perimetral p/cancha de fut bol rapido.	\$ 174,504.60
II. Construccion de modulo de ingreso.	\$ 113,669.33
III. Enmallado de cancha de frontenis.	\$ 191,957.27
IV. Construccion de modulo de gradas en cancha de usos multiples	\$ 205,519.33
V. Construccion de gradas moviles para Unidad Deportiva	\$ 207,065.83
VI. Gimnasio al aire libre en Unidad Deportiva	\$ 107283.64
TOTAL	\$ 1'000,000.00

CARRETERA INTERESTATAL COLOTLAN-VILLA HIDALGO TRAMO EL CARRIZAL

Este proyecto nació con la finalidad de comunicar a nuestro municipio de Colotlán con el estado de Aguascalientes, pasando por los municipios de Joaquín Amaro y Tabasco Zacatecas, y hoy en día el proyecto que inicialmente fue municipal se ha convertido en un proyecto integral de desarrollo de la región centro-occidente, en el que participan los municipios de Colotlán Jalisco, El Plateado de Joaquín Amaro Zacatecas, Tabasco Zacatecas, Huanusco Zacatecas, Calvillo Aguascalientes y Villa Hidalgo Jalisco. Los avances de este proyecto son la conformación de una asociación de alcaldes para efectos de fortalecer la gestión de recursos.

Como proyecto nacional existe el tramo carretero Aguascalientes-Tepic y la intención es unir el eje Colotlán-Villa Hidalgo a fin de comunicar la región de los altos con el valle de Huajuac, la zona de los cañones de Juchipila y la zona norte de Jalisco, logrando elevar la competitividad, mejorar las condiciones de acceso regional, intermunicipal e interestatal, la comercialización de productos, el arraigo de los habitantes y superar los rezagos de marginación y pobreza.

Mediante una asignación directa del Gobierno del Estado se autorizó a este Municipio la cantidad de \$ 14'500,000.00 para esta obra en el tramo Colotlán-El Carrizal, que actualmente está en proceso de construcción.

FISM

Mediante el Fondo de Infraestructura Social Municipal se llevaron a cabo diversas obras en forma directa, mismas que en conjunto suman un total \$ 2'100,000.00 , las cuales se enlistan a continuación:

Pavimentación con concreto hidraulico del Callejon 2 de Abril.
Pavimentación con concreto hidraulico del Callejon Quiteria.
Pavimentación con concreto hidraulico del Callejon Solitario.
Pavimentación con concreto hidraulico del Callejon Primavera.
2ª etapa de Pavimentación con concreto hidraulico del ingreso a la Escuela Preparatoria.
Construccion de cunetas en el camino a la Comunidad de Agua Gorda.
Construccion de cunetas en el camino a la Comunidad de Dolores.

Esta Administración se dio a la tarea de seguir las constantes gestiones ante las diversas Dependencias, por lo que a estas fechas nos vemos favorecidos mediante el Programa de "Fortalecimiento para la Infraestructura Social 2008" con la cantidad de 200 ton. de cemento para las obras de Pavimentación de las siguientes calles y Comunidades:

Calle Privada del Pozo
Callejon Matamoros
Calle del Pino (ingreso al parque Tochopa)
Calle principal de Tulimic del Rosario
Calle frente a la Capilla de la Cienega de los Alejo
Construccion de cancha de usos multiple en el Hepazote
Construccion de cancha de usos multiples en San Antonio de Lajas

Y mediante una asignación del programa de apoyo con cemento de la SEDEUR se nos autorizaron 120 ton del mismo material para las siguientes obras:

Pavimentacion con concreto hidraulico de la calle del Pino.
Pavimentacion con concreto hidraulico de la calle Gonzalez Gallo y Manuel M. Dieguez.
Pavimentación con concreto hidraulico de la calle Guanajuato

Y con apoyo de cemento donado por la Congregacion Mariana Trinitaria se llevara acabo la obra de:

Pavimentacion con concreto hidraulico de la calle Prolongacion Vicente Guerrero.

Además de las Obras señaladas, a través de la Dirección de Obras Públicas, se otorgaron apoyos diversos a diferentes Escuelas, así como también se construyeron diversas redes o ampliaciones de la línea de drenaje, tal como se especifica a continuación:

Se construyeron 1800 metros de linea de drenaje en diferentes puntos del Municipio con apoyos diversos del Gobierno Municipal

Se construyeron 1450 metros de linea de drenaje por este H. Gobierno Municipal

Se dieron 93 apoyos diversos a particulares.

OBRA PUBLICA EN AGUA POTABLE

Obra	Total	Federal	Esta tal	Municipal
Rehabilitacion d ela red hidraulica de la calle Juarez en Acaponeta	\$ 57,470.00			\$ 57,470.00
Ampliacion de la red hidraulica en el barrio del terrero en Santiago T.	\$ 48,316.00	\$ 48,316.00		
Rehabilitacion de la red hidraulica de la Avenida del Tigre en Tochopa	\$ 54,360.00			\$ 54,360.00
Rahabilitacion de la red de distribucion de agua potable Canoas-Santiago	\$ 74,170.00	\$ 74,170.00		
Ampliacion de la red hidraulica en callejon solitario	\$ 15,738.73			\$ 15,738.73
Rehabilitacion de tomas domiciliarias en callejon primavera	\$ 15,179.96			\$ 15,179.96
Rehabilitacion de red hidraulica en la capilla	\$ 3,749.00			\$ 3,749.00
Rehabilitacion de la red hidraulica en el barrio de san juan en santiago t	\$ 5,600.00			\$ 5,600.00
Rehabilitacion de la red hidraulica de las calles guerrero, obregon, josefa ortiz e hidalgo en santiago t.	\$ 34,044.95			\$ 34,044.95
Rehabilitacion de la red hidraulica en canoas de arriba	\$ 28,236.78			\$ 28,236.78
Rehabilitacion de la red hidraulica en calle josefa ortiz	\$ 14,300.00			\$ 14,300.00
Instalacion de tomas domiciliarias en calle Gonzalez Gallo y manuel M Dieguez	\$ 21,825.00			\$ 21,825.00
TOTALES	\$ 372,990.42	\$ 122,486.00		\$ 250,504.42

MÁS Y MEJOR DESARROLLO RURAL

DESARROLLO DE HUERTOS FAMILIARES

Este programa de la Secretaria de Desarrollo Rural del gobierno del estado, tiene como objetivo fomentar la implementación de huertos para la producción de granos y hortalizas; estos apoyos van orientados a la población de bajos ingresos como parte de la estrategia a la crisis alimentaria, que trae como consecuencia un alza en los alimentos a nivel mundial, es indispensable impulsar el desarrollo económico con la participación de los propios productores para que sean ellos mismos los agentes promotores de su desarrollo.

Para tal efecto se tienen aprobados 6 paquetes de huerto familiar, mismos que se repartirán entre las comunidades de: Las Trojes, Las Golondrinas, Santiago Tlaltelolco, Casallanta, Agua Gorda y San Nicolás.

Dichos paquetes consisten en 1 tanque para almacenamiento de agua con capacidad para 1,100 lts., malla para 540 mts lineales y 1 paquete de semillas e insumos, todo esto con un valor cada uno de \$13,000.00 pesos, para hacer un total de \$78,000.00 pesos.

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA

Se trajo al municipio de Colotlán un Tractor D6R con la finalidad de construir bordos abrevaderos a bajo costo, y durante el periodo de mayo a octubre se construyeron, desensolvieron y ampliaron 28 bordos en las comunidades de Santiago Tlaltelolco, Tortugas, San Nicolás, Saucillo de los Pérez y Tulimic de Guadalupe.

PROGRAMA INTEGRAL DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y RECONVERSION PRODUCTIVA EN ZONAS DE SINIESTRIDAD RECURRENTE (PIASRE)

Mediante este programa se concluyeron los trabajos de las obras gestionadas durante el año 2007, mismas que fueron:

- Construcción de corrales de manejo con prensa, bascula y baño garrapaticida en la comunidad de Casallanta.
- Construcción de corrales de manejo con prensa, bascula y baño garrapaticida en la comunidad de Tulimic de Guadalupe.
- Construcción de línea de conducción de agua potable en el terrero.
- Construcción de línea de conducción en el tramo Canoas-Santiago.
- Construcción de 9 guardaganados en las comunidades de San Nicolás, Boquilla de los Pérez, el carrizal y el saucillo de los Pérez.

PROGRAMA MANO DE OBRA CAMPESINA

Con recursos de este programa se construyeron 700 ML de cuneta como obra complementaria de la obra de pavimentación del camino a Dolores, con una inversión total de \$ 105,000.00 en el cual la secretaría de desarrollo rural del gobierno del estado apoyo con 30 toneladas de cemento.

Así mismo, actualmente se trabaja en el desazolve y rectificación del rio Colotlán para la seguridad de nuestro municipio en la parte colindante al barrio de Acaponeta y aguas abajo con una inversión de \$ 599,996.00

En lo que se refiere al apoyo a las comunidades que más lo necesitan, gracias a la secretaría de desarrollo social se apoyó a productores del municipio con 30 toneladas de fertilizante a precio menor del que tenía en el mercado teniendo los productores un ahorro de \$ 1,500.00 por tonelada.

En lo que se refiere a proyectos productivos de desarrollo rural, en la ventanilla municipal se capturaron 18 proyectos para activos productivos, 23 para agro parque y 7 para el programa integral de Agricultura sostenible y reconversión productiva PIASRE, los cuales se detallan a continuación:

ACTIVOS PRODUCTIVOS

PRIORIZACIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS (DESARROLLO RURAL) COLOTLAN JALISCO			
ORDEN	NOMBRE DE LA PERSONA	FOLIO ESTATAL.	OBSERVACIONES
1	Enrique Álvarez Medina.	14-08-025-0013	Tractor e implementos.
2	Macario Ceballos Leños.	14-08-025-0005	Pide remolque ganadero.
3	Alicia Trujillo Márquez.	14-08-025-0052	Baño de temazcal.
4	Norma Alicia Álvarez Flores.	14-08-025-0011	Molino para tractor.
5	Tereso Ávila Ávila.	14-08-025-0010	Nave para pollos de engorda.
6	Ema Oralia Márquez Romero.	14-08-025-0051	Equipo para cocina, preparar alimentos.
7	Octavio Rivera Huízar.	14-08-025-0035	Corrales de manejo, con báscula.
8	Juan Zenaido Álvarez Haro.	14-08-025-0004	Corrales de manejo.
9	José Armando Huerta Sánchez.	14-08-025-0012	Granja porcicola.
10	Sergio Navarro Núñez.	14-08-025-0006	Pide sistema de riego y equipo para pozo Prof.
11	Benerio Iturriaga Gutiérrez.	14-08-025-0002	corrales y jaulas para puercos
12	Ignacio Gutiérrez Herrera.	14-08-025-0009	Granja de borregos.
13	Juan Zenaido Álvarez Haro.	14-08-025-0003	Semental
14	Martha Liliana Huízar Márquez.	14-08-025-0020	Corrales de manejo.
15	José de Jesús González Haro.	14-08-025-0042	No completó documentación.
16	Jesús Alberto López Campos.	14-08-025-0051	No completó documentación.
17	María Guadalupe Haro Dávila.	14-08-025-0001	Solicitó su cambio al Agro parque.
18	Félix Fernández de Santiago.	14-08-025-0008	Solicitó su cambio al Agro parque.

AGROPARQUE

SOLICITANTES AGROPARQUE DE COLOTLAN				
FOLIO		SUP	NOMBRE	
ESTATAL	REPRESENTANTE DEL GRUPO	SOL	DE LA ORGANIZACIÓN	COTIZACION
		11.75		\$ 38,188,314.00
14-08-025-0008	J. FELIX FERNANDEZ DE SANTIAGO	0.25	INVERNADERO LAS PRIMAS	\$ 955,452.00
14-08-025-0015	SALVADOR GUTIERREZ GOMEZ	0.25	INVERMAR	\$ 955,452.00
14-08-025-0016	HERMINIA GONZALEZ SERRANO	0.25	INVERNADERO EL EDEN	\$ 955,452.00
14-08-025-0017	OCTAVIO ARMANDO MUÑOZ FRAUSTO	0.25	INVERNADEROS PRIMAVERA	\$ 955,452.00
14-08-025-0018	JUAN IGNACIO DAVILA HARO	0.5	PRODUCTORES EL REFUGIO	\$ 1,684,723.00
14-08-025-0019	ARMANDO NAVARRO VAZQUEZ	0.25	INVERNADERO LA FORTUNA	\$ 955,452.00
14-08-025-0022	RAMIRO COVARRUBIAS HERRERA	0.25	INVERNADERO COVARRUBIAS	\$ 955,452.00
14-08-025-0023	MAYRA ALEJANDRA CORNEJO CAMPOS	0.25	INVERNADERO LA ESPERANZA	\$ 955,452.00
14-08-025-0024	FRANCISCO PEREZ SALDAÑA	0.5	INVERNADERO EL NOGAL	\$ 1,684,723.00
14-08-025-0025	MARIA CONCEPCION SANCHEZ SERRANO	0.5	INVERNADERO EL CHERRY	\$ 1,684,723.00
14-08-025-0025	MANUEL ARTEMIO NAVARRO NAVARRO	0.5	NAVARRO 2	\$ 1,684,723.00
14-08-025-0027	ELSA CRISTINA NAVARRO ORTEGA	0.5	NAVARRO 1	\$ 1,622,598.00
14-08-025-0008	ANA LUISA VAZQUEZ RIVERA	0.5	PRODUCTOS DE CALIDAD	\$ 1,622,598.00
14-08-025-0029	ALFREDO ALEJANDRO GALVEZ PANTOJA	0.5	PRODUCTOS PARA SU SALUD EN INVERNADEROS	\$ 1,622,598.00
14-08-025-0030	ALFREDO GALVEZ DAVILA	0.5	PRODUCTORES DE COLOTLAN EN INVERNADEROS	\$ 1,622,598.00
14-08-025-0031	ARTURO NAVARRO RAMOS	0.5	INVERNADEROS PROTEGIDOS	\$ 1,622,598.00
14-08-025-0032	REFUGIO DAVILA RIVERA	1	INVERNADEROS DEL NORTE DE JALISCO	\$ 2,972,132.00
14-08-025-0033	ANTONIO QUEZADA CARDENAS	0.5	INVERNADERO EL TEZCALAME	\$ 1,684,723.00
14-08-025-	MOISES UZIEL TORRES PEREZ	0.5	INVERNADERO DON ELI	\$ 1,684,723.00

0036				
14-08-025-0037	IMELDA PINEDO NAVARRO	0.5	PRODUCTORES DE JITOMATE	\$ 1,684,723.00
14-08-025-0043	MA. BELEM NAVARRO RODRIGUEZ	0.75	INVERNADERO PRODINVER	\$ 2,444,383.00
14-08-025-0044	CARLOS CESAR ZAVALETA CARRILLO	1	HIDROGOURMET SC DE RL	\$ 2,250,000.00
14-08-025-0008	ERIKA HERNANDEZ CRUZ	0.25	POR UN COLOTLAN MEJOR	\$ 955,452.00
14-08-025-0049	SUSANA GALVEZ NAVA	1	SUSANA	\$ 2,972,132.00

PIASRE

LISTA DE OBRAS DEL PROGRAMA PARA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES 2008.			
#	COMUNIDAD	OBRA.	MONTO.
1	SAN NICOLAS.	CERCO DE ALAMBRE CAMINO A SAN NICOLAS.	\$1,700,000.00
2	BOQUILLA DE LOS PEREZ.	CERCO DE ALAMBRE BOQUILLA A CARRETERA FEDERAL.	200,000.00
3	CANOAS.	DEPÓSITO Y RED DE CONDUCCION DE AGUA.	600,000.00
4	LA COFRADIA.	CERCO DE ALAMBRE EN LA REPRESA DEL LA COMINIDAD.	90,000.00
5	LA CANTERA.	MURO DE CONTENCION.	1,500,000.00
		TOTAL:	\$4,090,000.00

La gestión de dichos proyectos en los tres programas citados es parte del trabajo coordinado entre la Dirección de Desarrollo Rural y el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, y por la participación constante de los consejeros de las diferentes comunidades de nuestro municipio, a los cuales les reconozco su decidida voluntad de trabajar por el desarrollo de sus comunidades rurales.

Las sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable fueron de acuerdo al siguiente calendario:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONSEJOS DISTRITALES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	31	28	27	24	29	26	31	28	25	30		
CONSEJOS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE COLOTLAN	15		4	1		3	1	5	2	7	4	2

MÁS Y MEJOR TURISMO

PROYECTO ECO TURISTICO SAN NICOLAS

El Municipio de Colotlán y la zona norte, tienen un gran potencial en recursos naturales, históricos y religiosos que pueden ser detonantes para mejorar la economía de los 10 municipios.

Una de las potencialidades naturales más importantes de nuestro municipio es el cerro de San Nicolás, ya que por sus condiciones físicas y climáticas es altamente aprovechable con fines eco turísticos.

El Proyecto Eco–Turístico del Cerro de San Nicolás se propone como una alternativa al desarrollo económico, turístico y social de nuestro municipio, pues mejorara la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de San Nicolás y de las comunidades vecinas logrando con ello el arraigo de la población a sus comunidades.

Ante los evidentes beneficios que tendrá contar con este proyecto para el municipio, se logró la aprobación de \$1'500,000.00 pesos por parte de la Secretaria de Promoción Económica del gobierno del estado, de los cuales \$1'000,000.00 de pesos se destinaran para obras de infraestructura y los \$500,000.00 pesos restantes se utilizaran para equipamiento.

Los recursos antes descritos corresponden a la primera etapa del proyecto y se utilizarán para:

- 1) La Construcción de un Pórtico de ingreso y camino de acceso al proyecto
- 2) Área de Estacionamiento
- 3) Acondicionamiento de Andadores
- 4) Área de Miradores
- 5) Cancha de Fútbol y su equipamiento
- 6) Restaurant Tipo Palapa y su equipamiento
- 7) Tienda de Souvenir's, Baños y su equipamiento
- 8) Instalación de una Tirolesa de 50 mts.
- 9) Instalaciones para la práctica de Escalada y Rapel
- 10) Asadores, Palapas y
- 11) Un Muelle para un bordo de peces

Gracias a la participación de los vecinos de la comunidad, quienes están aportando el terreno en comodato para el desarrollo de este proyecto, a la intervención y gestiones de este Ayuntamiento y a la Secretaria de Promoción Económica del gobierno del estado es que al día de hoy podemos dar inicio a este importante polo de desarrollo natural para nuestro municipio, siendo este uno de los proyectos ejes de la presente administración y parte fundamental del Desarrollo de potencialidades.

PROMOCION TURISTICA

En otro sentido de ideas y refiriéndonos específicamente a la promoción turística, el Consejo Regional de Turismo llevo a cabo un total de 9 reuniones ordinarias y 6 extraordinarias en los diferentes municipios de la región norte.

Entre los acuerdos relevantes de este cuerpo colegiado dedicado a la promoción del turismo de la zona norte están la inversión de \$ 20,000.00 por cada uno de los municipios de la zona para sumar una bolsa de \$ 200,000.00 para invertirlos en promoción y difusión de las potencialidades de cada municipio. Se contrato para ese fin a la empresa de publicidad "Grupo espiral" para la elaboración de dípticos, vaners, video promocional regional, pagina web y banco de imágenes.

Durante el mes de febrero se elaboró el calendario de visitas a los municipios por el grupo Espiral para levantar el banco de imágenes sobre fincas y monumentos históricos.

En el mes de septiembre se Entregaron 2000 poli dípticos regionales y posteriormente en el mes de noviembre la Sec. De Turismo entrego al municipio 10.000 trípticos con imágenes tomadas por el grupo Espiral e información del municipio de Colotlán.

En lo que se refiere a la promoción turística del municipio, Colotlán ha participado durante este 2008 en 15 exposiciones regionales durante los festejos de las ferias de cada uno de los 10 municipios de la zona norte y en las exposiciones Jalisco es turismo para todos en la ciudad de Guadalajara, Tianguis turístico de Acapulco, Expo paquetes vacacionales en la ciudad de Guadalajara y en el Congreso charro en la ciudad de Zacatecas.

En cada una de estas presentaciones, se lleva una muestra de artesanía, gastronomía, y atractivos naturales de interés turístico obteniendo una excelente respuesta de todos los visitantes.

Cabe señalar que en el Congreso Charro en la Ciudad de zacatecas se les brindo el apoyo a los artesanos del consejo regulador del piteado, así como a talabarteros independientes, proporcionándoles el stand y vehículo para transportar sus artículos sin ningún costo. También se logró gestionar ante la Sec. De Turismo el apoyo económico por \$50.000.00 para que asista a la feria del caballo en Sevilla España en el mes de Noviembre del año en curso.

En coordinación con la Sec. De Turismo, la dirección de turismo del municipio de Colotlán, Jal. Elaboro el reglamento de turismo y se presento al H. Ayuntamiento en reunión de cabildo en el mes de septiembre, siendo aprobado por unanimidad en sesión ordinaria N° 26 como acuerdo de cabildo N° IX el día 2 de Octubre de 2008, publicándose en la gaceta municipal del mes de noviembre.

La dirección de Turismo en coordinación con la dirección de informática y estadísticas de la Secretaria de turismo, levantaron encuestas durante los meses de agosto, septiembre y octubre, para identificar el perfil del visitante, ya que es fundamental en la asignación de recursos para los proyectos de desarrollo turístico tanto en infraestructura como en promoción además de que el resultado de dichas encuestas se darán a conocer en el anuario de la región norte y en el informe del gobernador del estado de Jalisco.

Esta dirección está gestionando ante la Secretaria de Turismo un diplomado para guías de Turistas en coordinación con el CUNORTE.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre se entregó información general del inventario de atractivos turísticos que la Dirección Municipal de Turismo elaboró durante el año 2007 - 2008, haciendo investigaciones de sitios de interés turístico como, fincas y monumentos históricos,

gastronomía, artesanía, obras de arte, personajes ilustres, atractivos naturales como, cerros, arroyos, cascadas, cuevas así como también un directorio de servicios de hoteles, restaurantes, bares, líneas de autobuses, distancia en kilómetros de las ciudades más cercanas como Zacatecas, Aguascalientes, Guadalajara, número de carreteras y otros servicios con los que cuenta el municipio, dicha información se entregó a las diferentes dependencias del gobierno del estado de Jalisco que la solicitaron así como a la empresa SAIFE, a la Dirección Regional de Desarrollo Municipal del Estado, a la Dirección general de Patrimonio Cultural, al Consejo Técnico para los Grandes Eventos de Jalisco, a la empresa Espiral y a la Secretaria Turismo.

Finalmente, la dirección de turismo ha apoyado a la Secretaria estatal con la instalación de módulos de información al turista así como la atención para prevención de accidentes en los periodos vacacionales.

Uno de los logros importantes en materia de turismo y gracias al apoyo decidido de parte del gobierno del estado a través de la Secretaria de Turismo y Desarrollo Rural, en el mes de octubre se logra la aprobación del proyecto de remodelación del centro histórico por la cantidad de \$ 2'200,000.00 proyecto que consiste en la remodelación integral de la plaza de San Luis Obispo, a lo que se suma la remodelación de las banquetas del centro histórico por parte del gobierno municipal, como parte del proyecto de imagen urbana que es una de las estrategias de nuestro Plan de desarrollo Municipal.

EJE 3. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

MÁS Y MEJOR EDUCACION.

Con recursos del programa Escuela Sana se beneficio en el concepto de rehabilitación a las siguientes escuelas:

No.	Escuela	Monto	Concepto
1	Ramón García Ruiz	\$ 30,000.00	Reparación de sanitarios, mamparas, pintura y pisos.
2	Técnica 17	\$ 27,690.00	Mamparas, ventaneria, pisos y pintura.
3	Primaria Miguel Hidalgo	\$ 12,312.50	Impermeabilización, pintura y pisos.
4	Telesecundaria Francisco González Bocanegra	\$ 8,185.00	Sanitarios, instalación eléctrica, ventaneria, pisos y pintura.
5	Jardín de Niños Nueva Galicia	\$ 14,424.00	Sanitarios, instalación eléctrica, ventaneria, pisos y pintura
6	Telesecundaria Victoriano Huerta	\$ 8,947.50	Pintura, instalaciones eléctricas
7	Primaria Cuauhtémoc	\$ 18,061.25	Techado de aula
8	Primaria Vicente Suarez	\$ 17,537.50	Pisos, pintura e instalación eléctrica.
9	Primaria Esfuerzo campesino	\$ 24,459.38	Pisos, pintura e impermeabilizantes
TOTAL		161,616.73	

Además, las Direcciones de Obras Publicas y Ecología y Aseo Publico han brindado varios apoyos a diferentes escuelas, en actividades de limpieza y mejoramiento de espacios.

ALBERGUE ESCOLAR INDIGENA

Gracias a la coordinacion con los municipio de Bolaños y Mezquitic de la zona norte y Cuautitlan y Zapopan se logro que en nuestro municipio se autorizara la construccion y equipamiento del albergue escolar indigena, para dar atención a los indigenas ubicados en estos municipios y el nuestro. Los conceptos y montos de apoyo son:

CONCEPTO	MONTO
Construccion	\$ 3'800,000.00
Equipamiento	\$ 1,000.000.00

PROGRAMA LLEGA

La Secretaria de Desarrollo Humano preocupada por la deserción de alumnos y porque la educación sea un eje central de todos los jóvenes de nuestro Estado, implemento el programa "Llega". El cual consiste en apoyar a estudiantes que tienen que trasladarse a otro lugar o municipio a estudiar, otorgándoles un apoyo para el transporte.

Este programa está dirigido también a adultos Mayores de 70 años en adelante y a personas discapacitadas que por motivos de salud, tiene que trasladarse algún lugar fuera de su municipio o de su localidad; y al igual que los estudiantes se les otorga el apoyo para su transporte.

Los apoyos para los estudiantes varían y van desde los \$700.00 hasta los \$3,000.00 trimestralmente, dependiendo del lugar de traslado. Y para los discapacitados son \$ 500.00 trimestrales.

Se han hecho entrega de dos apoyos semestrales en este año, uno el día 02 de Julio del 2008 de \$ 31,000.00 correspondientes a 30 discapacitados y \$ 55,730.00 equivalente a 27 estudiantes y un último el día 30 de Noviembre del 2008 con una ampliación a los padrones quedando así: \$88, 714.00 por 38 estudiantes y \$48,000.00 por 48 discapacitados. Dejando con ello una derrama económica en el municipio de: \$ 223,444.00

PROGRAMA LLEGA EN BICICLETA

Gracias al apoyo de la Secretaria de Desarrollo Humano del gobierno del estado, entregamos a los jóvenes estudiantes de nuestro municipio un total de 238 bicicletas, como apoyo de transporte.

Cabe mencionar que fuimos de los municipios que recibieron un mayor número de bicicletas gracias a la gestión y por tal motivo quiero agradecer al Secretario de Desarrollo Humano el Ing. Martin Hernández Balderas por su consideración.

Con este programa apoyamos a jóvenes de comunidades rurales como Saucillo de los Pérez, los Aguajes, Los Huízar, Tulimic de Ramos, Tulimic del Rosario, Tulimic de Guadalupe, Casallanta, San Antonio de Lajas, Ciénega de los Alejo, Boquilla de los Pérez, la Capilla, El cerrito verde, Santiago Tlaltelolco y los Veliz, así como a los barrios de Golondrinas, Acaponeta, Tochopa, Soyatitlán y Chihuahua.

PROGRAMA DE UTILES ESCOLARES

Sin duda alguna lo más importante del ser humano es su preparación académica es por ello que en la presente administración nos hemos propuesto apoyar lo más posible a todas aquellos alumnos de más bajos recursos y conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno Estatal; fue posible la entrega de un paquete de útiles escolares a las Telesecundarias de nuestro Municipio.

Este paquete de útiles escolares consta de 5 libretas tamaño profesional, un diccionario, lápiz adhesivo, plumas, lápiz, mochila y juego geométrico, con un valor de \$ 300.00 cada paquete.

La entrega se hizo de la siguiente manera:

COMUNIDAD	ESCUELA	FECHA DE ENTREGA	NO. BENEFICIARIOS	MONTO
EL CARRIZAL	BENITO JUAREZ	12 DE AGOSTO DEL 2008	26	\$7,800.00
LOS VELIZ	JUAN FRANCISCO MURILLO	12 DE AGOSTO DEL 2008	31	\$9,300.00
EL HEPAZOTE	VICENTE GUERRERO	13 DE AGOSTO DEL 2008	38	\$11,400.00
DOLORES	FRANCISO GONZALEZ	13 DE AGOSTO DEL 2008	40	\$12,000.00
EL REFUGIO	VICTORIANO HUERTA	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2008	22	\$ 6,600.00
TOTAL				\$47,100.00

DESAYUNOS ESCOLARES

Se cuenta con 49 escuelas inscritas dentro del Programa de Desayunos Escolares en su modalidad caliente en las cuales se distribuyeron aproximadamente 330,000 raciones alimenticias a 1500 niños de entre 3 y 12 años de edad con una cuota de recuperación de .50 centavos c/u.

MÁS Y MEJOR SALUD

AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE COLOTLAN

En materia de salud, durante este año 2008 se trabajó en la ampliación del Hospital Regional de Colotlán, con la finalidad de estar mejor equipados y poder brindar y mejor servicio a la población del municipio y la región norte de Jalisco. La inversión en esta acción es de \$ 31'813,756.17

Esta obra se lleva a cabo en dos etapas:

- Etapa 1. Ampliación y rehabilitación a las áreas de servicios generales, quirófanos, hospitalización y gobierno.
- Etapa 2. Laboratorio, mortuario, UCINEX y Urgencias.

UNEME CAPA

Un Centro de Atención Primaria de Adicciones CAPA es la unidad para la prevención, tratamiento y formación para el control de las adicciones que tiene como propósito mejorar la calidad de vida individual, familiar y social de los usuarios.

Gracias a las gestiones ante la Secretaria de salud se ha logrado la autorización para la creación de este centro en Colotlán, mismo que brindara servicio de prevención y promoción como parte de sus funciones, además de otorgar apoyo psicológico tanto a los pacientes como a sus familiares, ayudándose de programas establecidos por el cuerpo de terapeutas y de trabajo social de la unidad.

El objetivo de su creación es disminuir el consumo de drogas a través de acciones tempranas y oportunas en la escuela, los grupos organizados de la sociedad y la comunidad en general.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN UBR

En la Unidad Básica de rehabilitación UBR del DIF Municipal se brinda el servicio de consulta Médica y se ofrece la rehabilitación en Hidroterapia, Electroterapia y Mecanoterapia a toda persona que lo solicite.

En ella se recibe la visita de un especialista en Rehabilitación Física el cual atiende aproximadamente a 20 personas en consulta médica cada mes.

Del mes de Enero a la fecha se han dado un total de:

2,124 Hidroterapias.
1,674 Electroterapias y
2,203 Mecanoterapias

Atendiendo diariamente de 12 a 15 pacientes para su rehabilitación.

En lo que respecta a la salud pública, a través de la Dirección Municipal de Ecología y Aseo Público en coordinación con el área de Regulación Sanitaria de la Jurisdicción sanitaria 01 Norte, se lleva un control de los establecimientos utilizados como corrales, buscando que se encuentren en buenas condiciones de limpieza, siguiendo el procedimiento correspondiente a los que no cumplen con esta especificación.

Cabe señalar que a falta de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población, para el caso de los usos del suelo, no se puede actuar de forma inmediata en algunos de los casos de problemas de falta de factibilidad, sin embargo, como se señala, se sigue el procedimiento correspondiente buscando la conciliación entre las partes cuando hay controversia, respetando los derechos de cada ciudadano.

Así mismo, en lo que se refiere a salud pública, la dirección de Ecología, continuó con operación del programa de control canino y felino, con el fin de evitar la proliferación de fauna nociva y disminuir la contaminación y los riesgos de atentados a la salud pública.

MÁS Y MEJOR COMBATE A LA POBREZA

El logro de un desarrollo social y económico con equidad y justicia que ofrezca mayores oportunidades de desarrollo personal y comunitario de aquellos grupos más vulnerables es un compromiso de mi gobierno.

Por ello, la promoción y fomento de los programas de asistencia social serán siempre una prioridad. En este sentido, quiero hacer énfasis en la necesidad social de ello para cualquier pueblo, con mayor incidencia en el nuestro puesto que de acuerdo al diagnóstico del Plan de desarrollo

Municipal, uno de los problemas centrales tanto en cabecera municipal como en las comunidades, es la desintegración familiar, con incidencia en los ámbitos económico, educativo, de salud, de seguridad pública y desarrollo humano, entre otros.

Por lo anterior, el compromiso de mi gobierno es con la familia y cada uno de sus integrantes.

MAS Y MEJOR APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

El sector social de los adultos mayores es uno de los más vulnerables de la sociedad y en nuestro gobierno son un grupo prioritario. Muchos de ellos carecen de posibilidades de desarrollo o de acceso a oportunidades para enfrentar con dignidad esta etapa de la vida. Al mismo tiempo, sabemos de su extraordinario valor y de su gran contribución al desarrollo de nuestro pueblo y nuestro país.

Aun cuando se habla mucho de la soledad en adultos mayores y se le considera como uno de sus mayores problemas, el empobrecimiento de su calidad de vida es el más importante.

Por este motivo la Secretaria de Desarrollo Humano en coordinación con el Gobierno Municipal implementó el programa de “Estrategia para la atención de los adultos mayores”.

El objeto de este programa es el otorgamiento de pensiones alimenticias a razón de \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales por beneficiario, a personas mayores de 70 años y que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

Es motivante mencionar que en lo que va del año hemos realizado 4 entregas correspondientes al año, logrando con ello apoyar a un total de 394 Adultos mayores, a los cuales se le ha otorgado en cada entrega la cantidad de \$ 1,500.00 correspondientes a tres meses dándoles a nuestros adultos mayores una esperanza de vida.

MONTOS ENTREGADOS

FECHA DE ENTREGA	NO. DE BENEFICIARIOS	MONTO IND.	MONTO TOTAL
15 DE MARZO	394	\$1,500.00	\$591,000.00
21 DE JUNIO	394	\$1,500.00	\$591,000.00
06 DE AGOSTO	394	\$1,500.00	\$591,000.00
15 DE NOVIEMBRE	394	\$1,500.00	\$591,000.00
HACIENDO UN TOTAL			\$ 2, 364,000.00

Un agradecimiento muy especial al Gobierno del Estado por haber implementado el programa de la “Estrategia para la atención de los Adultos mayores” ya que gracias a él fue posible entregarles a nuestros adultos mayores un incentivo para que puedan vivir mejor.

PROGRAMA ADULTO MAYOR DE 70 Y MÁS ZONAS RURALES

El crecimiento de la población mayor en nuestro país, ha generado una serie de preocupaciones en torno a los servicios que se requieren para atender a este grupo poblacional de 70 y más años de edad, fenómeno que tiene preocupado a los organismos públicos y privados.

Es por ello que la secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en coordinación con el Gobierno Municipal en busca de contribuir a los adultos mayores de 70 años y más, a que logren superar las condiciones de pobreza alimentaría en que se encuentran y que accedan a mejores condiciones de vida; implementaron el programa 70 y más, el cual consiste en entregar un apoyo a los adultos mayores que viven en localidades de menos de 20,000 habitantes.

El apoyo consiste en la entrega de \$ 500.00 mensuales.

Las comunidades beneficiadas son:

1. AGUA GORDA
2. AGUA ZARCA Y ZARQUITA
3. CANOAS DE ARRIBA
4. CASALLANTA
5. CERRITO VERDE
6. CIENEGA DE LOS ALEJO
7. DOLORES
8. EL CARRIZAL
9. EL CERRO
10. EL HEPAZOTE
11. EL TERRERO
12. LAS GOLONDRINAS
13. LA CAÑADA
14. LA COFRADIA
15. LA TIRICIA
16. LAS LAJAS
17. LAS MINITAS
18. LOS AGUAJES
19. LOS HUIZAR
20. LOS VELIZ
21. MESA DE FLORES
22. SAN ANTONIO DE LAJAS
23. SAN NICOLAS
24. SAN RAFAEL DEL REFUGIO
25. SANTIAGO TLALTELOLCO
26. SAUCILLO DE LOS PEREZ
27. SAUZ TOSTADO
28. TULIMIC DE GUADALUPE
29. TULIMIC DE RAMOS
30. TULIMIC DEL ROSARIO
31. ZAPOTE DE ABAJO Y DE ARRIBA

Este apoyo ha sido recibido con gran agrado, pues les ha venido a solventar algunas necesidades principales, dándoles una luz de esperanza y una vida con mayor calidad.

Se hicieron 6 entregas de apoyos correspondientes al año, dejando una derrama económica en nuestro Municipio por la cantidad de \$ 2, 844,000.00 (Dos millones Ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n).

APOYOS OTORGADOS

Bimestre	No. de Beneficiarios	Fecha de Entrega	Montos
Enero - Febrero	391	2 de Marzo del 08	\$391,000.00
Marzo - Abril	402	12 de mayo del 08	\$402,000.00
Mayo - Junio	425	1 de Julio del 08	\$425,000.00
Julio – Agosto	424	6 de Agosto del 08	\$ 424,000.00
Sep - Octubre	422	7 de octubre del 08	\$422,000.00
Nov - Diciembre	430	Semana 24 al 29 de Noviembre del 08	\$430,000.00
Nov - Diciembre	350 de Cabecera Municipal	Semana 24 al 29 de Noviembre del 08	\$350,000.00
Totales			\$2,844,000.00

Cabe hacer mención que el pasado 8 de Septiembre del 2008 se convocó a todos los adultos mayores de nuestra cabecera para anotarse al programa de 70 y más, obteniendo una respuesta favorable, ya que se anotaron 496 Adultos, de los cuales se hizo una entrega de la semana del 24 al 29 de Noviembre del 2008 a 350 nuevos beneficiarios de nuestra cabecera, dejando pendientes solamente 146 que entraran el próximo año.

A través del DIF Municipal, los adultos mayores son beneficiarios de varios programas que tienen que ver con su desarrollo y su recreación.

CRENCIALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Se expidieron a la fecha 165 credenciales para adultos mayores de Plan Venerable y de INSEN 207 esto con el fin de apoyar la economía de las personas de la tercera edad.

GRUPOS DE LA TERCERA EDAD

Actualmente se cuenta con un grupo de la tercera edad en cabecera, se reúnen cada semana, al cual acuden aproximadamente 30 personas a las que se les ofrecen los siguientes talleres:

- Recreativo
- Cultural
- Pláticas formativas

Los eventos y actividades en los que han participado son:

- La Elección de la Reina Municipal de la tercera edad resultando ganadora la Sra. María del Carmen Villarreal Flores.

- La elección de la Reina a Nivel Regional quedando electa nuestra candidata como Reina Regional de la tercera edad adquiriendo así el compromiso de representar a la región en el concurso estatal.
- La Participación de la Reina electa en el Campamento que anualmente realiza DIF Jalisco a todas las participantes a nivel estatal siendo en diferentes partes del país en esta ocasión se llevó a cabo en Ixtapa Zihuatanejo en el mes de abril con duración de una semana.
- Celebración del día del adulto mayor.
- Participación en la semana cultural y deportiva a Nivel Regional quedando en 1er lugar con la poesía "En paz" de Amado Nervo.

COMEDOR ASISTENCIAL PARA ANCIANOS

Se cuenta con un comedor para adultos mayores en el que se atiende a 35 personas en promedio siendo estos adultos mayores de bajos recursos o en desamparo con servicio de lunes a viernes. En éste se distribuyeron aproximadamente 4,663 desayunos y 4,379 comidas.

SUBSIDIOS OTORGADOS A USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Tanto a pensionados, jubilados, discapacitados, viudas (os) y personas que tengan 60 años o más, fueron beneficiados con una reducción del 50% en el pago de servicio de agua potable.

MAS Y MEJOR APOYO PARA LOS QUE MENOS TIENEN

PROGRAMA OPORTUNIDADES

El programa de Desarrollo Humano Oportunidades es un programa Federal para la población más vulnerable, el cual brinda apoyos en Educación, Salud y Alimentación. En él participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales.

En la presente administración se apoya a un total de 1,140 familias con el programa, de las cuales 560 familias pertenecen a esta cabecera municipal y 580 a nuestras comunidades rurales.

El apoyo monetario bimestral se entrega de la siguiente manera:

Alimentación \$390.00

Apoyo energético \$110.00 para ayuda de pago de luz y gas.

Educación Primaria que van desde los \$260.00 hasta \$530.00 dependiendo del grado escolar.

Educación Secundaria estos apoyos son de \$ 770.00 hasta \$860.00 para los hombres dependiendo del grado escolar, a las mujeres se les otorga un poco mas y va de \$810.00 hasta \$990.00

Medio Superior a estos jóvenes ya que sus necesidades son mayores se les hace una entrega más significativa, que va desde los \$ 1,290.00 hasta los \$1,470.00 en los varones y a las mujeres \$1,480.00 hasta \$1,680.00.

Estamos beneficiando a 1201 estudiantes, de los cuales 658 pertenecen a la cabecera municipal y 543 son de comunidades. Otro dato importante es el apoyo para los 130 adultos mayores de 70 años que están dentro del programa de oportunidades y que reciben un apoyo de \$ 550.00 bimestrales y este recurso les permite tener un apoyo para atender mejor sus necesidades.

Cabe mencionar que a raíz de la situación financiera del país el gobierno Federal implemento un apoyo extra para alimentación, el cual se empezó a otorgar a partir del cuarto bimestre del 2008 por la cantidad de \$240.00 por familia. Los apoyos emitidos se le entregan directamente a la titular del programa.

Las comunidades y barrios beneficiados con el programa son:

1. Acaponeta
2. Soyatitlán
3. Tochopa
4. San Lorenzo
5. Chihuahua
6. El Cerrito
7. Barrio Alto
8. La Piedra China
9. El Rincón Verde
10. El Centro
11. Las Canoas
12. La Normal
13. Lomas de la cruz
14. Las Golondrinas
15. Agua Gorda
16. Agua Zarca
17. Casallanta
18. Dolores
19. El Carrizal
20. La Campana

21. Los López
22. Mesa de Flores
23. Mesa de Guadalupe
24. San Antonio de Lajas y
25. El Saucillo de los Pérez
26. Los Aguajes
27. La Cañada
28. La Tiricia
29. Las Minitas
30. Los Véliz
31. El Tepuliche
32. Boquilla de los Pérez
33. Ciénega de los Alejo
34. El Cerro
35. El Hepazote
36. San Francisco y San Rafael del Refugio
37. La Cofradía
38. Los Huízar
39. San Nicolás
40. El Terrero
41. Santiago Tlaltelolco
42. Sauz Tostado
43. Zapote de Abajo
44. Bajío de Tochopa
45. El Cerrito Verde
46. La Capilla
47. Tulimic de Guadalupe
48. Tulimic del Rosario
49. Tulimic de Ramos
50. Las Trojas y
51. Soyatepec

APOYO ALIMENTARIO “VIVIR MEJOR”

Se ha llevado a cabo 6 entregas bimestrales correspondientes al año.

MONTOS DEL PRIMER BIMESTRE

1,169 FAMILIAS		133 ADULTOS MAYORES		1,168 BECARIOS	
Alimentación		Adulto Mayor		Educación	
\$402, 375.00		\$ 70,200.00		\$1,002,450.00	
				\$108,750.00	

MONTOS DEL SEGUNDO BIMESTRE

1,146 FAMILIAS		132 ADULTOS MAYORES		1,207 BECARIOS	
----------------	--	---------------------	--	----------------	--

Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético
\$404, 225.00	\$ 69, 160.00	\$739,825.00	\$109,250.00

MONTOS DEL TERCER BIMESTRE

1,144 FAMILIAS		133 ADULTOS MAYORES		1,234 BECARIOS	
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético		
\$422, 530.00	\$ 72, 070 .00	\$682,265.00	\$114,850.00		

MONTOS DEL CUARTO BIMESTRE

1,128 FAMILIAS		130 ADULTOS MAYORES		1,183 BECARIOS	
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor	
\$414, 945.00	\$ 72, 070 .00	\$775,500.00	\$114,850.00	\$261,120.00	

MONTOS DEL QUINTO BIMESTRE

1,125 FAMILIAS		128 ADULTOS MAYORES		1,165 BECARIOS	
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor	
\$408, 300.00	\$ 68, 040 .00	\$739,825.00	\$104,700.00	\$256,320.00	

MONTOS DEL SEXTO BIMESTRE

1,140 FAMILIAS		130 ADULTOS MAYORES		1,201 BECARIOS	
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor	
\$419, 500.00	\$ 72, 070 .00	\$735,500.00	\$114,000.00	\$273,600.00	

Dejando con ello una derrama económica en el municipio de aproximadamente de **\$ 9, 028, 290. 00** los cuales fueron distribuidos en las familias más vulnerables de nuestro municipio.

MONTOS OTORGADOS	TOTALES
ALIMENTACION	\$ 2, 471, 875.00
EDUCACION	\$ 4, 675, 365.00
ADULTO MAYOR	\$ 423,610.00
APOYO ENERGETICO	\$ 666, 400.00
APOYO EXTRA VIVIR MEJOR	\$ 791,040.00
TOTALES	\$9,0 28,290.00

PROGRAMA ALIMENTARIO DE ZONAS MARGINADAS PAZM

El gobierno Municipal preocupado porque en sus comunidades no quede persona alguna de bajos recursos sin contar con un apoyo; hizo las gestiones necesarias ante la Secretaria de desarrollo Social (SEDESOL), para que llegara a nuestro Municipio el Programa Alimentario de Zonas Marginadas (PAZM), el cual consiste en la entrega de \$245.00 como apoyo alimentario y \$ 120.00 de apoyo para transporte; así mismo un complemento alimenticio para niños de 6 meses a 6 años y mujeres embarazadas.

Actualmente en nuestro Municipio solo se ha logrado implementar el programa en localidades que no tienen el apoyo de Oportunidades, estamos gestionando para que dicho programa se implemente en las comunidades las cuales ya están siendo apoyadas por el programa de Oportunidades, pero que dentro de la misma, hay personas que son de bajos recursos y que no cuentan con ningún apoyo.

Padrón de Beneficiarios

Nombre	localidad	Apoyo Bimestral	Apoyos Otorgados	Total
NAVA HUIZAR MA. DEL SOCORRO	La Laguna	\$ 720.00	3	\$2,160.00
GUTIERREZ RUBALCABA ELICIEL	El Refugio	\$720.00	3	\$2,160.00
PINTO ROBLES YOLONDA	El Refugio	\$720.00	3	\$2,160.00
ARCEO PACHECO VERONICA	El Refugio	\$720.00	3	\$2,160.00
AVILA MIRAMONTE LIMA	El Refugio	\$720.00	3	\$2,160.00
ESPARZA HARO ROSA	El Yerbaniz	\$720.00	3	\$2,160.00
RAYGOZA RIVERA RODOLFO	Mexiquito	\$720.00	3	\$2,160.00
PACHECO CARRILLO MARIA DEL REFUGO	Soyatepec	\$720.00	3	\$2,160.00
TOTAL				\$17,280.00

LECHE LICONSA

Otros de los grandes problemas sin duda es la desnutrición que existe en nuestro municipio, motivado por resolver este problema gestionamos ante la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) la Implementación del programa de Abasto Social de leche fortificada Liconsa, el cual viene a disminuir problema en enfermedades como: anemia, trastornos alimenticios, discapacidades, enfermos crónicos, gestación, déficit de micronutrientes, etc.

Este programa está enfocado a los siguientes grupos:

- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad.
- Mujeres adolescentes de 12 a 15 años de edad.
- Mujeres en periodo de gestación o lactancia.
- Mujeres de 45 a 59 años.
- Enfermos crónicos y personas con discapacidades mayores de 12 años.
- Adultos mayores de 60 o más años.

La leche liconsa se entrega en sobres de polvo, el cual equivale a 2 litros de leche y se encuentra enriquecida con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, B2, B12 Y D. Y se destina exclusivamente a personas en condiciones de pobreza y de marginación.

Su objetivo principal es el de contribuir a la nutrición, al desarrollo de capacidades de los niños y niñas y a disminuir la severidad de pobreza, mediante el ahorro generado por la diferencia de la leche con respecto a la del mercado. Actualmente estamos apoyando a 154 Familias, beneficiando con ello a 558 integrantes de esas familias; las cuales están radicando en:

NO.	LOCALIDAD	No. DE FAMILIAS
1	COLOTLAN	83 FAMILIAS
2	DOLORES	24 FAMILIAS
3	EL CARRIZAL	10 FAMILIAS
4	EL HEPAZOTE	18 FAMILIAS
5	EL REFUGIO	19 FAMILIAS

MAS Y MEJOR ATENCION A LA FAMILIA COLOTLENSE.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Dentro de este programa se entregaron 6,288 despensas en 12 barrios y 23 comunidades beneficiando así a 524 familias; con una cuota de recuperación de \$10.00 c/u.

PLATICAS DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

En este apartado se impartieron:

- 360 pláticas de orientación alimentaria y prevención de salud en los diferentes barrios.
- 22 degustaciones de alimentos dentro de los horarios de entrega de despensas con un promedio de 45 participantes en cada una aproximadamente.

RACIONES ALIMENTARIAS

A través de este programa se apoya a pacientes del Hospital de Primer Contacto en su mayoría indígenas así como a sus familiares que no cuentan con recursos económicos suficientes sumando un total de 892 raciones.

Mensualmente se ofrece comida a los internos de la cárcel municipal.; sumando un total de 385 raciones aproximadamente.

CAPACITACIÓN PARA EL AUTOCONSUMO

Se distribuye gran cantidad de sobres de semilla de hortalizas a bajo costo, con la finalidad de que las familias formen sus huertos, así mismo se gestiona la adquisición de 1200 pollos para la implementación de granjas de traspatio beneficiando con esto a 50 familias de cabecera municipal y comunidades.

CURSO PREMATRIMONIAL Y PATERNIDAD RESPONSABLE

Para la formación y orientación a grupos de padres, según decreto no. 18,529 aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco en el cual se institucionalizó el Curso Prematrimonial Civil como requisito indispensable para contraer matrimonio en el que se les informa de las obligaciones y derechos que van a adquirir las parejas.

Se llevaron a cabo 21 cursos con una asistencia de 164 personas

CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO Y DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de este apartado se impartieron diversos cursos, entre los que están:

- Curso de cocina
- Repostería
- Conserva de alimento y lácteos
- Industrialización del cerdo
- Carrera de cultura de belleza

Se cuenta con esta carrera en la que a la fecha hay 17 alumnas inscritas cursando ya el segundo año teniendo la opción de solamente cursar especialidades o actualización para quienes así lo requieran, recibiendo un reconocimiento oficial al termino de la misma dentro de esta se ha prestado servicio a la comunidad habiendo beneficiado a la fecha a 2000 personas aproximadamente a quienes se les otorgaron diferentes beneficios como cortes de cabello, tintes, rayitos, maquillaje, peinado, mascarillas, uñas, depilaciones etc.

Se cuenta con dos promotoras en este apartado de Desarrollo Comunitario apoyando en las comunidades de Santiago Tlaltelolco, Tochopa, los Veliz y Acaponeta.

COMUNIDAD DE SANTIAGO:

Se realizó un pedido de pollos y codornices, un curso de cocina y otro de piñatas, limpieza de lotes baldíos y Pláticas de Orientación a la comunidad.

COMUNIDAD DE TOCHOPA:

Se hizo un levantamiento de censo en el barrio, se distribuyó semilla para huerto entre la población así como pláticas de orientación, limpieza en lotes baldíos se contó con el apoyo a la Dirección de Ecología.

COMUNIDAD DE LOS VELIZ

Se apoyó para la adquisición de 200 pollos a familias de esta comunidad, a si mismo se proporciona semilla para huerto familiar a 28 familias. Se realizó un curso de piñatas, se gestionó ante el gobierno del estado apoyo para la adquisición de 7 Granjas familiares las cuales ya fueron autorizadas, solo se está en espera de concluir el trámite para su adquisición.

BARRIO DE ACAPONETA

Se llevaron a cabo 25 demostraciones de soya en las que cada una se llevó la receta de lo preparado, además se ofreció 2 cursos de costura en el cual se elaboraron bufandas con una participación de 20 integrantes.

TRABAJO SOCIAL

En el área de trabajo social se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Donación de lentes a 10 personas de bajos recursos de nuestro municipio.
- Se apoyó con medicamentos por medio de vales que se expiden a diferentes farmacias a las que los beneficiarios acuden para que se les surta sus recetas con un monto total de \$15,578.94 en el periodo de Enero a Noviembre.
- Se otorgaron apoyos de transporte a 36 personas para acudir a consulta médica a algunos hospitales de Guadalajara y Zacatecas por un monto de \$ 6,678.00
- Se otorgaron 6 apoyos para la realización de estudios médicos especializados siendo un total de \$ 2,600.00
- Se dieron apoyos varios por un monto de \$ 625.00 se para cubrir diferentes necesidades de las personas.

- Se apoyo a 4 personas de bajos recursos con sillas de ruedas: con un porcentaje del costo total.
- Se distribuyeron 200 pares de zapatos y ropa nueva donada por una persona del municipio entre la población más necesitada.
- Gracias a la coordinación con el DIF Jalisco y DIF Zapopan se logra la donación de aparatos auditivos a 11 personas de nuestro municipio.

PROGRAMA DIF CONTIGO

Este programa lo ofrece el DIF Jalisco a los municipios solo de manera temporal en el que se otorga un apoyo de manera tripartita a las personas más vulnerables de nuestro municipio que pueden ser pañales para adulto, sillas de ruedas, medicamento, estudios médicos especializados etc. De cuyo costo total el DIF Jalisco aporta 50 % y el resto el DIF Municipal y la familia beneficiada.

Los apoyos otorgados de Septiembre a la fecha son:

Nombre del beneficiario	Tipo de apoyo	Costo total	Aportaciones		
			Dif Jalisco	DIF Mpal.	familia
Froilan Jaimes Silva	Medicamento especializado	\$ 11,391.00	\$5,695.50	\$1,708.65	\$ 3,986.00
Irma Carlos Pérez	Medicamento controlado	\$ 477.13	\$ 238.56	\$ 192.29	\$ 192.28
Ma. Prisciliana Olvera Contreras	Pañales para adulto	\$ 1,755.00	\$ 877.50	\$ 263.25	\$ 614.25
Irma Ortiz Rangel	Medicamento	\$ 429.06	\$ 214.53	\$ 107.26	\$ 107.27
Armando Huizar Pacheco	Pañales	\$ 1,755.00	\$ 877.50	\$ 351.00	\$ 526.50
Elvira Navarro Sotelo	Medicamento	\$ 517.13	\$ 258.57	\$ 129.28	\$ 129.29
Ángel Ernesto Quezada Aldana	Pago de diálisis	\$ 2,550.00	\$1,275.00	\$1,275.00	-----
Mauro Herrera Murillo	Pañales para adulto	\$ 1,755.00	\$ 877.50	\$ 377.50	\$ 500.00
Erika Azucena Romero Romero	Medicamentos	\$ 2,696.71	\$1,348.35	\$ 539.36	\$ 809.00
Ma. Eustolia Gutiérrez Carrillo	Silla de ruedas	\$ 1,625.00	\$ 812.50	\$ 260.50	\$ 552.00
María de Lourdes Ortiz Romero	Auxiliares auditivos	\$ 6,980.00	\$3,490.00	-----	\$ 3,490.00
Humberto del Real Mayorga	Pañales y Ensure	\$ 2,695.00	\$1,347.50	\$ 450.00	\$ 897.50

Humberto del Real Mayorga	Silla de ruedas especial	\$ 8,400.00	\$4,200.00	\$ 200.00	\$ 4,000.00
TOTALES		\$ 43,026.03	\$21,513.01	\$5,854.09	\$ 15,804.00

Dentro de este programa también se dio apoyo con despensa a 40 personas de bajos recursos de nuestro municipio la cuales tienen un costo de \$139.82

ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La unidad de atención a la violencia intrafamiliar, ha brindado apoyo de manera multidisciplinaria a la población interviniendo las tres áreas de trabajo:

- Área de trabajo social
- Área jurídica
- Área psicológica

TRABAJO SOCIAL.

En el área de trabajo social se recibieron 216 reportes de violencia intrafamiliar, de los cuales, el 95 % noventa y cinco por ciento (205) fueron verídicos, mismos a los que se les dio orientación y se derivó internamente a las diferentes áreas según el conflicto.

Así mismo se realizaron, 248 visitas domiciliarias de seguimiento a los procedimientos abiertos, de los cuales, 43 fueron visitas a menores y personas de la tercer edad y el resto fueron visitas domiciliarias para familias donde la mujer recibía algún tipo de maltrato.

El área de trabajo social, realizó 22 derivaciones a otras instituciones debido a la problemática presentada en el momento por el usuario requiriendo los servicios de instituciones como Hospital de Primer Contacto, Sistemas DIF municipales tanto de la región como de otras ciudades, Casa Hogar “El Salvador”, Jurisdicción Sanitaria, Seguridad Pública , Promoción Económica, instancias escolares y municipales.

ÁREA PSICOLÓGICA

Dentro del área psicológica, se brindó apoyo a 85 mujeres en terapia psicológica individual una vez por semana lo que hace un total de 340 intervenciones así como 826 orientaciones; se atendieron 8 hombres generadores de violencia en terapia individual, así como 10 matrimonios en terapia de pareja y terapias familiares se

atendieron 5 todas con sesiones de una vez por semana lo que da un total de 1298 sesiones terapéuticas al año. Así mismo se dieron 161 orientaciones al público en general que no cuenta con un expediente abierto y se dio apoyo en crisis a 5 personas.

Dentro de esta área se brindo atención individual a 10 menores de edad otorgándole una sesión psicológica por semana.

ÁREA LEGAL.

Se realizaron 68 procedimientos conciliatorios de los cuales se establecieron convenios beneficiando a ambos comparecientes, así también se realizaron 206 orientaciones legales relacionadas a algún tipo de violencia en las que se pudieron dar alternativas de solución al problema que se presenta y que finalmente el usuario tuvo la decisión de tomar la alternativa más adecuada a su problemática.

Así mismo se realizo el acompañamiento a 38 diligencias como; rectificación de actas de nacimiento de las cuales 12 están en procedimiento vía judicial, dos requerimientos judiciales de alimentos y dos divorcios concluidos a la fecha y tres en procedimiento así como dos separaciones de personas.

Durante el año se atendieron 19 casos de violencia de diversos municipios de la región brindando el apoyo a municipios como Huejuquilla el alto, Mezquitic, Huejúcar, Santa María, Totatiche y Chimaltitan. Brindando asesoría legal así como orientaciones psicológicas y de trabajo social.

Durante el año se dio promoción y difusión a los servicios que ofrece la unidad trabajando en coordinación con instituciones educativas y grupos cautivos de Instituciones gubernamentales

De los servicios otorgados por la Unidad de Atención a la violencia intrafamiliar están:

- 12 Capacitaciones con un total de 3153 personas beneficiadas

En cuanto a difusión y promoción del servicio de la unidad se realizan trípticos, carteles, invitaciones y tarjetas con el número de denuncia con un total de 3773 materiales de difusión distribuidos a la población en general.

Así mismo se participo en entrevistas de radio y televisión para otorgar información de los servicios que se prestan dentro de la unidad acudiendo a 5 entrevistas en sistema de radio y televisión local.

MAS Y MEJOR ATENCION A LA MUJER.

Por la necesidad de la mujer colotlense de contar con un espacio de atención que refuerce los programas actuales y oferte los programas del Instituto Jalisciense de las mujeres, se creó el CE Mujer, con la finalidad de brindar orientación y asesoría a la mujer que padezca signos de violencia tanto física como mental, y en caso de ser necesario se canaliza la problemática a la UAVI COLOTLÁN (Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar), o bien al Instituto Jalisciense de la Mujer.

En virtud de lo anterior, con fecha 09 de Junio del 2008, queda legalmente fundado e instaurado el CE-MUJER COLOTLÁN.

Entre las actividades realizadas por el mismo están la participación en el taller titulado “La ley de acceso de las mujeres a una vida sin violencia”.

Cabe señalar que iniciando las operaciones del Ce Mujer se participó en el programa de fortalecimiento a instancias de atención a las mujeres, en los rubros de equipamiento y capacitación, estando en espera del recurso del proyecto autorizado para la ejecución del mismo.

Casi simultáneamente a la creación del CE Mujer, se instauró en nuestro Municipio el Centro Regional del Instituto Jalisciense de las Mujeres que tiene como finalidad la difusión del programa de detección, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

En dicha instancia se trabajo arduamente para cumplir dicho objetivo. Se hizo promoción por medio de los medios de difusión, se distribuyeron trípticos puntualizando el fin de programa, así mismo se han visitado grupos prioritarios de mujeres a las cuales se les brinda atención y asesoría jurídica y psicológica.

Dentro de la organización de dicha instancia regional las dos promotoras sociales se dieron a la tarea de dar a conocer el programa y tratar de detectar violencia de cualquier índole y brindar la atención.

La abogada y la psicóloga atienden en forma persona a que solicita su apoyo y de ser necesario se lleva a cabo la canalización a las instancias con las que existe coordinación.

Así mismo, dentro de la misma estructura, la traductora se encarga de detectar grupos de la etnia huichol que se han asentado en la cabecera municipal dándoles a conocer el programa y brindando atención coordinada con las promotoras.

Se ha buscado además la coordinación con otras instancias como Modulo del Congreso, DIF Municipal, Derechos Humanos, Procuraduría Social, UAVI y Unirse para un mejor ejercicio de las funciones.

La actuación en este ámbito es fundamental y se ha avanzado en la orientación hacia los valores, equidad y las garantías de las mujeres.

MÁS Y MEJOR ATENCION A LA JUVENTUD

INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD

En lo que se refiere a la atención a la juventud, en el área de expresión joven del Instituto Municipal de Atención a la Juventud se creó el programa de expresión joven en donde los jóvenes colotlense tuvieron oportunidad de expresar talentos como el canto y la música.

Además, un total de 18 jóvenes participaron en el Concurso de Canto 2008, de cuya eliminatoria regional resultaron ganadores dos jóvenes del municipio de Colotlán, mismo que fueron a participar en la final estatal de dicho concurso en la ciudad de Guadalajara.

Felicidades a Diana Erendira Margarita Ávila Murillo ganadora del género pop y a Oscar Nava Alejo ganador del género ranchero.

Agradezco a ustedes su participación y mi reconocimiento también a sus padres por el apoyo que les brindan.

En lo que se refiere al área de Participación Joven, y gracias a la buena coordinación con la Escuela Preparatoria, se llevaron a cabo varias actividades de trabajo comunitario y recreación de jóvenes en diferentes sitios de nuestro municipio, tales como reforestaciones y mejoramiento de espacios.

Así mismo, el Instituto Municipal de atención a la juventud participó en el programa de fortalecimiento a instancias municipales de juventud y se autorizó a nuestro municipio la creación del proyecto: Centro de esparcimiento terapéutico para jóvenes, por un monto total de \$ 25,000.00 con recursos del Instituto Mexicano de la Juventud. Dicho proyecto está en proceso de ejecución.

Además, se gestionó la creación de un centro interactivo poder joven ante el Instituto Mexicano de la Juventud y gracias al apoyo del instituto Jalisciense de la Juventud dicho proyecto es una realidad en nuestro municipio.

El Centro Interactivo Poder Joven se ubicará en la calle Morelos número 25 de esta ciudad y contara con un área con computadora con Internet gratis para los jóvenes, un área de capacitación, y un área de juegos y recreación.

El apoyo recibido por parte del gobierno del estado a través del Instituto Jalisciense de la juventud consiste en:

- 5 computadoras con su mueble cada una
- 1 librero
- 2 escritorios
- 15 sillas de visita.
- 7 mesas
- 1 DVD
- 1 televisión de 29"
- 1 banca
- 1 silla ejecutiva
- 5 Juegos de mesa.

COMUSIDA

Como parte también de la atención a los jóvenes, COMUSIDA lleva a cabo diferentes actividades dentro de las cuales están:

- Promoción del uso del condón femenino tanto como masculino.
- Capacitación de la utilización del condón femenino así como el masculino.
- Información sobre el VIH, SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.
- Información de manera anónima a través de su línea telefónica.

Estas actividades están encaminadas a la prevención del VIH/SIDA, a través de la impartición de talleres, pláticas, foros, conferencias, capacitaciones, módulos de información y ferias de la salud.

Además, COMUSIDA tiene coordinación con las diferentes Instituciones Educativas, Sociales y de Salud que existen en el Municipio, donde a través de estas lleva a cabo las actividades y acciones antes mencionadas, y por medio de las cuales se llega a diferentes estratos de la población.

Algunas de las actividades realizadas durante este año están:

- Atención a usuarios en oficina : 427
- Pláticas impartidas: 42
- Capacitaciones: 9
- Spot en cable T/V y radio: 8
- Periódicos murales: 13
- Eventos Públicos: 4

- Promoción de la línea telefónica del COMUSIDA 99 2 46 44, el cual el objetivo principal es el de dar información de manera totalmente anónima a la población y a quien a si lo necesite.
- **Exposiciones (proyección de videos)**, Cuando joven y en caliente mejor, a jóvenes de la secundaria foránea “NOSOTRAS TAMBIEN” instalaciones del hospital. “sida temor que ciega” hospital, público en general. “sida. Síndrome de muerte”, Casa de la Cultura y “sida no, sida si” en diferentes escuelas.
- **Periódicos Murales y colocación del Display.** Colocación en Presidencia con el tema “UNIDOS VENCEREMOS AL SIDA” Colocación Presidencia y oficina de COMUSIDA “mes del amor y amistad, de qué manera podemos demostrar el amor a nuestros seres queridos”. Colocación al publico “LOGROS COMUSIDA” y varios más.
- **Preservativos donados:** 3003
- **Preservativos vendidos:** 197
- **Folleto distribuidos:** 3,539
- **Módulos informativos** – 4 veces por mes, uno por semana de 8:00 a 19:00 hrs. Plaza principal.
- Realización de las ferias de la salud en coordinación con personal del Hospital.
- Se aplicaron 123 encuestas, esto con el fin de recolectar los conocimientos con que las personas tengan sobre VIH – SIDA en diferentes Sectores del Municipio.
- Pega de carteles en barrios del Municipio, con mensajes preventivos alusivos al SIDA, así como la pinta de bardas y piedras con mensajes alusivos al VIH-SIDA.
- Mercadeo social de condones por las calles de Colotlán: A lo largo del año se realizo la visita de cada una de las calles del centro de Colotlán así como cada uno de sus barrios, esto con el fin de dar a conocer lo que es COMUSIDA, promover la línea telefónica, entrega de folletería de la enfermedad, de derechos, etc, y promoción de los condones.

MÁS Y MEJOR CULTURA

Para la promoción de la cultura y las artes, la casa de la cultura es la dependencia municipal encargada de llevar a cabo dichas funciones y en este año se llevaron a cabo:

Talleres

Se ofertaron los talleres a un total de 270 niños y juvenes:

- Danza Folklórica Infantil, con un promedio de 34 alumnos.
- Pintura al Óleo curso regular con 14 alumnos.
- Pintura al Óleo del IDEFT con 15 alumnos.
- Escultura con 24 alumnos.
- Música (curso de solfeo) durante tres meses con 6 alumnos y ensayo con los instrumentos musicales con la banda con 35 alumnos
- Guitarra con 12 alumnos.

- Cine foro con dos funciones por semana.

Cursos de Verano Celebrados

- Artesanía Huichol, con 30 alumnos.
- Carpintería, con 10 alumnos.
- Electricidad, con 1 alumno
- Computación infantil y adultos, con 33 alumnos
- Pintura en Cerámica, con 35 alumnos.
- Pintura al óleo, con 35 alumnos.
- Guitarra, 16 alumnos.
- Escultura, con 40 alumnos
- Danza, con 36 alumnos
- Manualidades, con 34 alumnos

En la promoción de la cultura se apoyo a diversos grupos en sus presentaciones, yales como:

- Presentaciones artísticas locales y regionales del grupo de danza infantil en Huejúcar, Totatiche, Santa María de los Ángeles, Monte Escobedo y Colotlán.
- Exposiciones de pinturas al oleo en museo de Tlaltenango y en la semana Cultura de Colotlán.
- Exposición de esculturas en la semana cultural Colotlán.
- Presentación de la banda municipal en Bolaños, Huejuquilla, Santa María de los ángeles, Misiones Colotlán, Semana Cultural Colotlán y Villa Guerrero.
- Presentación del grupo musical A Tuz Kay y/o rondalla en Mezquitic, Santa María de los Ángeles, Guadalajara, Totatiche, Semana cultural Colotlán, Evento IEEA y plaza principal.

Algunos de los eventos realizados por casa de la cultura en el rescate de tradiciones es son:

- Quema y lectura del testamento de judas.
- Semana cultural en el mes de Agosto en el marco de los festejos del 417 Aniversario de la Fundación de Colotlán.
- Exposición de altar de muertos en el portal Morelos.
- Creación de cartelera de espectáculos y proyección de películas en el auditorio municipal.

Entre los conciertos y espectáculos ofrecidos por la casa de la cultura están:

- Ballet folklórico del Municipio de Santa María.

- Presentación del grupo norteño Peligro del municipio de Totatiche.
- Concierto del grupo Viola Time en una extensión del festival cultural de mayo.
- Presentación artística del cantautor Paco Renteria.
- Presentación del grupo “Contrapunto” voces corales de la ciudad de Guadalajara.
- Mañanitas en Colotlán a cargo del Mariachi Juvenil.
- Concierto de la orquesta típica de Guadalajara.
- Presentación del grupo Jazz-Street de Guadalajara
- Presentación del grupo “Algeciras” Danza flamenca de Guadalajara.
- Obra de teatro “Nuestros Monstros de Cada Día” a cargo del grupo “Brecha” de la ciudad de Guadalajara, Jalisco
- Presentación del grupo de teatro infantil “La Cucaracha” de la ciudad de Guadalajara,
- Presentación del grupo de teatro “La Mascara” de la ciudad de Guadalajara, Jalisco con la obra “Las Hermanas del Cura”

Así mismo, la casa de la cultura lleva a cabo acciones de diseño e impresión de publicidad para diversos eventos, además de gestiones y actividades diversas, entre las que destacan la coordinación con la Escuela preparatoria Regional de Colotlán en la realización de programas de radio y televisión, así como la gestión ante la Secretaria de Cultura para obtener recursos para la compra de vestuario para dos estampas del ballet infantil de la casa de la cultura donde se logro el apoyo de \$ 20,000.00 para tal fin.

Además se gestionó ante Secretaría de Cultura para el pago del 50% para 2 maestros de casa de la cultura, danza infantil y cuerdas, siendo la aportación estatal de \$ 10,500 por periodo, logrando obtener éste recurso dos veces en un año, sumando un total de: \$ 21,000.

Así mismo se logró el apoyo de la Secretaria de Cultura para la compra de 9 instrumentos musicales y 10 atriles para la Banda Municipal con un valor total de \$ 60,000 con aportación del 100% del Gobierno Estatal.

Y también un total de \$ 52,791.40 para el pago de las presentaciones artísticas culturales en el municipio. Siendo la aportación al 100% el Gobierno Estatal.

Además, se llevaron a cabo acciones de rescate y preservación del patrimonio cultural del municipio tales como investigaciones sobre las Rutas Culturales de Jalisco “Ruta de la Plata” en coordinación con personal de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco. Así mismo, también se llevaron a cabo investigaciones sobre templos, edificios públicos, casa particulares etc, para un catalogo de los “Bienes Patrimoniales”

También en el ámbito de la cultura, la Biblioteca Municipal durante este año 2008, además de realizar actividades de orientación a usuarios y préstamo de libros, ha llevado a cabo actividades destinadas a la promoción de la lectura y el rescate de valores.

Entre otras actividades, han llevado a cabo los programas culturales “hablemos de ciencia”, promoción cultural, semana de ciencia y tecnología, “Mis vacaciones en la biblioteca” entre otros.

En lo que respecta al rescate de tradiciones y la cultura cívica, se han llevado a cabo círculos de lectura con temas como los reyes magos, la bandera mexicana, el bicentenario de Benito Juárez, la primavera, la batalla de Puebla, el día del trabajo, día de las madres.

En el periodo vacacional se impartieron varios talleres y se tuvo una asistencia de 1,669 niños.

En lo que se refiere a los servicios prestados en la Biblioteca Municipal, están:

MES	USUARIOS ATENDIDOS (Jóvenes, Niños, Adultos, en la Biblioteca)	LIBROS CONSULTADOS	LIBROS PRESTADOS A DOMICILIO
Enero	1222	596	85
Febrero	1677	1276	73
Marzo	793	671	46
Abril	1520	707	83
Mayo	1125	572	78
Junio	1217	646	86
Julio	564	564	47
Agosto	772	496	76
Septiembre	1164	683	95
Octubre	1234	750	109
Noviembre	437	208	20
Diciembre			
Suma total:	11,725	7169	798

Y en lo que se refiere al rescate, promoción y preservación de nuestras tradiciones, la Feria Nacional del Piteado y la charrería, se llevo a cabo en el año 2008 con mucho éxito y buenos resultados.

MAS Y MEJOR EN EL RESCATE Y PRESERVACION DE NUESTRAS TRADICIONES

FERIA NACIONAL DEL PITEADO Y LA CHARRERIA COLOTLAN 2008

Durante la primera semana del mes de mayo se llevo a cabo la Feria Nacional del Piteado y la charrería, siendo para los colotense y visitantes uno de los eventos públicos más importantes del año en el que se dan muestras de cultura y tradicional, en los diferentes eventos que se llevan a cabo, tales como bailes, charreadas, terrazas, encuentro de cronistas, exposiciones culturales, eventos deportivos y presentaciones artísticas en el teatro del pueblo.

En su edición 2008 el municipio invitado fue Tequila, Jalisco y nuestra reina fue la señorita Marcela Landeros a quien reconozco y agradezco su distinguida participación y digna representación.

El reporte de ingresos y egresos de los eventos de feria es el siguiente:

Ingresos

EVENTO	MONTO
Exclusividad atracciones "Calderón"	\$ 135,000.0000
Exclusividad Corona	\$ 150,000.0000
Exclusividad Coca cola	\$ 13,000.0000
Venta de piso	\$ 99,200.0000
Venta de terrazas	\$ 171,700.0000
Evento de arrancones	\$ 20,000.0000
Permiso Baile Banda MS	\$ 15,000.0000
Permiso venado azul	\$ 20,000.00
Permiso palenque	\$ 18,000.00
Permiso Baile Arrolladora	\$ 15,000.00
TOTAL	\$ 656,900.00

Egresos

CONCEPTO	MONTO
Rehabilitación de escenario	\$ 24,527.80
Reconocimientos y gastos teatro del pueblo	\$ 6,908.00
Presentación artistas teatro del pueblo	\$ 410,835.00
Renta de sonido	\$ 77,000.00
Renta de toldos	\$ 59,261.00
Gastos personal del staf	\$ 12,646.00
Gastos reina	\$ 15,605.00
Apoyo a eventos deportivos y culturales	\$ 14,520.00
Hospedaje y alimentación varios	\$ 17,904.00

Publicidad	\$ 18,149.00
TOTAL	\$ 657,355.80
SALDO	\$ 455.80

El festejo de las Fiestas patrias se llevó a cabo nuevamente con un espectáculo de pirotecnia, rescatando nuestras tradiciones y ofreciendo a nuestra población un evento de calidad.

Aprovecho también para reconocer y felicitar a Liliana Pinedo Covarrubias, reina de las Fiestas Patrias, por su participación y digna representación de la mujer mexicana.

MÁS Y MEJOR DEPORTE

El juego hay verlo como una necesidad de convivir más que de ganar, ya que lo importante en un Torneo es la convivencia grupal, el respeto a las reglas así como a los mismos compañeros.

“De que sirve ganar jugando Sucio” lo importante en una competencia no es el trofeo o la Premiación, sino todo lo que se vive a lo largo de un torneo con tu equipo, las risas, las tristezas y considerar al grupo como parte de tu familia.

Con esta visión, mi gobierno siempre ha tenido una especial atención al ámbito deportivo. Porque sé que es una forma de sano esparcimiento para las familias colotlenses en donde los niños y jóvenes tienen la oportunidad de formarse en un marco de disciplina y trabajo en equipo, aspectos fundamentales en la vida diaria.

Mi gobierno a través de la dirección municipal del deporte promueve y difunde las actividades físicas, la recreación y el deporte en los niños jóvenes y adultos del municipio por medio de las coordinaciones de los deportes básicos así como de la participación voluntaria de las mesas directivas de las diferentes ligas, el patronato pro construcción del parque de béisbol los colegios de árbitros y jueces sin olvidar la labor entusiasta de los delegados y jugadores de las diferentes disciplinas deportivas.

Con esta estructura de organización se llevan acabó las actividades de la promoción y difusión lo cual genera un ambiente de diversión y esparcimiento durante todos los días de la semana así como generación de empleos y movimiento económico por esta actividad física recreativa y deportiva generada en nuestro municipio.

Organización deportiva

Con un trabajo colegiado se cuenta con la siguiente participación y estadística del deporte:

Básquetbol		
Categoría	No de equipos	Jugadores registrados
Primera fuerza varonil	7	84
Primera fuerza femenil	3	27
Segunda fuerza varonil	10	120
Segunda fuerza femenil	6	60
Juvenil varonil	3	18
Juvenil femenil	4	24

Beisbol		
Categoría	No de equipos	Jugadores registrados
Libre	14	266

Voleibol		
Categoría	No de equipos	Jugadores registrados
Veteranos	6	48
Segunda fuerza femenil	16	128
Libre	14	112
Primera fuerza femenil	3	24
Juvenil varonil	5	40

Futbol		
Categoría	No de equipos	Jugadores registrados
93-94	6	90
95-96	4	60
97-98	5	75
Libre femenil	6	120
Veteranos	12	240
Primera fuerza	14	280
Segunda fuerza	10	200
Totales	57	1,065

En el torneo de clausura 2008 los equipos campeones fueron los siguientes:

- 2da. Fuerza: Prepa
- 1ra. Fuerza: Huejúcar
- Veteranos: Pumas

- Femenil: Boca Junior's
- Juvenil: Guerreros
- Copa de 1ra.: Talabarteros
- Artesanal 2008: Zorros

Infraestructura deportiva.

Para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones deportivas se requiere de un trabajo colegiado con la dirección de obras públicas y ecología. Afortunadamente se ha logrado avanzar en este aspecto ya que las instalaciones el día de hoy son mas y en mejores condiciones, lo cual es indispensable para motivar a los habitantes en utilizar el tiempo libre en actividades físicas y deportivas.

En este año se han mejorado las instalaciones en construcción y equipamiento:

Unidad deportiva Tlaxcala

- a) Nivelación de cancha. Instalación de sistema de riego computarizado y colocación de pasto y colocación de back stop .reparación de enmallado perimetral, construcción de los círculos de lanzamientos y fosa de salto de longitud, instalación de gimnasio rustico al aire libre, nivelación de cancha, instalación del sist. de riego y colocación de pasto en cancha de béisbol. Adquisición de 30 mts de grada movable. Instalación de sombra y bancas en canchas de básquetbol, construcción de baños vestidores y tienda para la venta de productos. esta en proceso la rehabilitación de cancha de fútbol rápido, instalación de enmallado de cancha de frontenis, construcción de pórtico de entrada y construcción de andador perimetral.

En el barrio de lomas de la cruz esta por concluirse la obra del parque para ciclo pista y deportes extremos.

Se construyó cancha de usos múltiples en diferentes comunidades.

El mantenimiento de los espacios deportivos es atendido con personal asignado de planta los cuales realizan actividades de limpieza cuidado vigilancia riego corte y fertilización de pastos para brindarles a los usuarios un espacio limpio y confortable.

La difusión de las actividades deportivas es una actividad importante en esta dirección y para cumplir esta tarea se informa a través de reuniones, trípticos bimensuales, volantes cartulinas, perifoneos, spots por cable, noticieros deportivos en radio universidad, mil cien deportes de radio tlaltenango y radio plaza.

La dirección de deportes tiene el apoyo y la colaboración de la dirección de comunicación social, a la vez agradecemos el apoyo de los diferentes medios de comunicación que hacen posible que la información deportiva llegue a la población de una manera veraz y oportuna; Difundiendo con ello las actividades deportivas realizadas en nuestro municipio.

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS

Final vóleybol temporada 2007-2008

En esta temporada se registraron cinco equipos de primera femenil, 11 equipos de 2da. Femenil, 11 de la categoría libre varonil, 4 veteranos y cuatro juveniles es decir un total de 35 equipos con un promedio de 8 jugadores por equipo nos da un total de 280 deportistas.

En semifinales la categoría juvenil la técnica derrota al colegio tres a dos, la foránea t/m derrota al turno vespertino tres a cero. En 2da. Femenil Colash deja fuera de la competencia al cunorte tres a cero. Huejúcar descalifica a U. DE G. tres a uno. En la categoría veteranos Buitres deja fuera al equipo Juárez en un tres –dos. El equipo Huejúcar de primera descalifica a U.de G. Tres a uno. Con un tres a cero pasa la Normal dejando fuera de la competencia al equipo Chimal de la categoría libre, por otra parte San Martín pierde ante el equipo de la prepa tres set a dos.

Equipos finalistas:

1ra. Fuerza femenil Huejúcar vs Colash

2da. Femenil Huejúcar vs Colash

Libre Varonil Normal vs Prepa

Veteranos Zona 29 vs Buitres

Juvenil femenil Foránea t/m vs E.S.T. No. 17

Juvenil Varonil Foránea t/m vs E.S.T. No. 17

El sábado 08 de marzo de 2008, en el centro Social y deportivo tenamaxtle se llevó a cabo los juegos de finales arrojando los siguientes resultados:

CAMPEON	SUB CAMPEON	CATEGORIA Y RAMA
Foránea 13	Técnica 17	Juvenil femenil
Técnica 17	Foránea 13	Juvenil varonil
Zona 29	Buitres	Veteranos
Huejúcar	Colash	Segunda femenil
Huejúcar	Colash	Primera femenil
Normal	Prepa	Primera varonil

Final de básquet bol

El miércoles 12 de marzo, en el centro social y deportivo tenamaxtle se llevo a cabo el evento de final, premiación y clausura del torneo municipal de básquetbol temporada 2007- 2008.

Equipos campeones y subcampeones de cada rama y categoría		
Categoría/rama	Campeón/subcampeón	Equipo
Primera femenil	Sub campeón	Normal
Primera femenil	Campeón	Prepa
Segunda femenil	Subcampeón	Prepa
Segunda femenil	Campeón	Santa María
Segunda varonil	Subcampeón	Peugeot
Segunda varonil	Campeón	V.I.P.
Primera varonil	Subcampeón	Cunorte
Primera varonil	Campeón	Profes de Tlalte
Juvenil femenil	Subcampeón	Star's girls
Juvenil femenil	Campeón	Colegio Jalisco
Juvenil varonil	Subcampeón	Foránea 13
Juvenil varonil	Campeón	Colegio Jalisco

Felicidades a la selección de béisbol de Colotlán, por el triunfo obtenido en el Torneo Regional de la Liga de Béisbol de Jerez, Zac. Venciendo en semifinales al representativo de Tlaltenango, Zac. Y en final al equipo del Huejote ya que “sacarón la escoba” imponiéndose por barrida de 4 -0.

La afición colotlense recibió a la selección con una calurosa bienvenida, organizando una caravana realizando un recorrido por las calles principales de Colotlán.

La dirección Municipal del deporte por mi conducto agradece el esfuerzo que realizan las personas voluntarias que integran las diferentes mesas directivas y colegio de árbitros y patronatos; ya que gracias a su participación y a la coordinación que existe con los promotores del municipio en cada una de las de las disciplinas, se logra llevar a cabo de una mejor forma los trabajos en el deporte municipal.

Mi reconocimiento a la selección de beisbol del municipio dirigido por Mario Bermúdez y Armando Ortiz, que en el Torneo regional de Beisbol de Jerez, Zacatecas obtuvieron el segundo lugar.

Felicidades también a la sub 18 y sus entrenadores Mario Castañeda y Germán Madera, que tuvieron un excelente desempeño en la COPA TELMEX 2008 logrando el campeonato regional, con su pase a cuartos de final en la eliminatoria estatal.

Felicidades a los niños Pablo Pinedo Quezada, Samuel Medina Flores, y Eder Sandoval Saldaña que actualmente están en el centro de formación del club de futbol Pachuca, participando en la etapa estatal de una visoria nacional. Felicidades al niño José Luis Carrillo Gallegos quien también participa y ya paso a la visoria nacional.

Hacemos la invitación a sumar esfuerzos para seguir creciendo en esta actividad, invitando a los usuarios de los espacios deportivos a conservarlos y cuidarlos, para contar con una infraestructura más digna para todos y sobre todo para nuestros hijos.

Hacemos la invitación a sumar esfuerzos para seguir creciendo en esta actividad, invitando a los usuarios de los espacios deportivos a conservarlos y cuidarlos, para contar con una infraestructura más digna para todos y sobre todo para nuestros hijos.

EJE 4. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

MÁS Y MEJOR DESARROLLO URBANO.

A fin de lograr un mejor resultado en los procesos de regularización de los fraccionamientos irregulares del municipio de Colotlán la oficina municipal de regularización modifico su estrategia de trabajo, cambiando de manejar la mayor cantidad de fraccionamientos de manera paralela a tomar como máximo tres, siendo en el caso de este año 2008 los fraccionamientos “magueyera, cantera y anexas”, “Canoas de arriba” y “cerrito de la cruz”

Hemos continuado trabajando en tres etapas:

- a) Integración de expediente y dictamen de PRODEUR.
- b) Infraestructura básica, donaciones, planes parciales, proyecto definitivo, convenios y declaratoria de regularización.
- c) Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y escrituración individual.

En dichos procesos se han obtenido resultados importantes:

- En el caso del fraccionamiento magueyera y anexas, este se inscribió en el Registro Público de la propiedad en el mes de octubre de 2007 y a partir de ese tiempo se empezó a realizar el proceso de la escrituración individual, logrando entregar estas escrituras el día 14 de Marzo de 2008.
- El fraccionamiento Colinas de la normal, en este año 2008, recibió su dictamen favorable a la regularización el día 12 de marzo, el día 11 de agosto se declara formalmente regularizado y se inscribe en el registro público de la propiedad en septiembre, y actualmente se están escriturando los lotes y se prevé la entrega para finales de diciembre de este mismo año.

Cabe mencionar que gracias a la organización y buena coordinación entre la comisión municipal de regularización, el registro público de la propiedad y la dirección de obras públicas, se ha logrado agilizar el proceso de regularización tradicional, teniendo una reducción del tiempo de 37 a 10 meses, sin embargo es preciso aclarar que para lograrlo es muy importante la participación de los poseedores a título de dueño, a través de sus mesas directivas, pues son parte importante del proceso de regularización.

Actualmente se están atendiendo los fraccionamientos “Cerrito de la cruz”, “Canoas de arriba” y “Jardines de la normal” así como nuevas acciones urbanísticas.

Y aun cuando se ha logrado agilizar los trámites, el tiempo de regularización es impredecible, pues cada fraccionamiento presenta características diferentes, pero se trabaja ordenadamente para que las familias colotlenses que viven en estos asentamientos tengan seguridad jurídica sobre sus bienes inmuebles.

MÁS Y MEJOR VIVIENDA.

PROGRAMA DE AHORRO, SUBSIDIO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA “TU CASA”

En la presente administración, preocupados por la gran necesidad que existe en nuestro municipio de que las familias que cuentan con una casa propia y que por falta de recursos económicos no pueden ampliar su vivienda.

El Gobierno Federal a través de la Conavi, el Gobierno estatal a través de Iprovi y el Gobierno municipal implementaron el programa “Crecemos tu casa” el cual consiste en un paquete de materiales con un valor de \$ 19,000.00 los cuales tienen un subsidio de \$13,500.00 y el resto es pagado en un año sin intereses con mensualidades de \$375.00 dando un total de \$5,500.00.

Cabe hacer mención que dicho apoyo fue destinado únicamente a las comunidades puesto que estas son donde habitan las familias más numerosas y de escasos recursos.

Comunidades apoyadas:

COMUNIDAD	NUM. DE VIVIENDAS
BOQUILLA DE LOS PEREZ	3
CANOAS	14
CASALLANTA	7
CIENEGA DE LOS ALEJO	1
DOLORES	1
EL CARRIZAL	1
EL HEPAZOTE	6
LOS VELIZ	1
MESA DE FLORES	3
MESA DE GUADALUPE	2
SAN NICOLAS	4
SANTIAGO TLALTELOLCO	2
SAUCILLO DE LOS PEREZ	4
SAUZ TOSTADO	1

Es muy importante mencionar que sin la recuperación de estos recursos no es posible implementar más programas, por lo que exhortamos a todos los beneficiarios a cumplir mensualmente con su pago, porque de no hacerlo esto entorpecería el implementar nuevamente el programa.

50 BENEFICIARIOS DE “CRECEMOS TU CASA”

APORTACIONES	CANTIDAD	TOTAL DE CANTIDAD	CONCEPTO
Aportación Beneficiarios	1,000.00	\$ 50,000.00	Aportación Inicial
Aportación Municipal	\$2,250.00	\$ 112,500.00	Crédito
Aportación Estatal	\$2,250.00	\$112,500.00	Crédito
Aportación Federal	\$13,500.00	\$675,000.00	Subsidio
Total de Aportación	\$ 19,000.00	\$ 950,000.00	

PROGRAMA LOTES CON SERVICIO

El Gobierno Municipal preocupado por la gran demanda de vivienda de los habitantes de nuestro Municipio que no les ha sido posible hacer la adquisición de un lote o vivienda porque no cuentan con los recursos necesarios. Y dando respuesta a esta necesidad se ha implementado el programa “Lotes con servicio” en coordinación con la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE); el cual consiste en otorgarles un lote de 90 mts² con los servicios de luz, agua, drenaje, asfalto en vialidades y alumbrado público.

La acción tiene un costo total de \$ 44,500.00 contando con un subsidio de \$15,987.36; Contribuyendo a que los beneficiarios solo paguen la cantidad de \$28,512.64 por su terreno. De los cuales darán \$ 4,450.00 de aportación inicial y el resto se pagará en 18 pagos mensuales.

Cabe señalar que se levantaron 145 solicitudes de las cuales 100 serán aprobados y el resto quedará en lista de espera. Actualmente, gracias al apoyo del Gobierno del estado se llevo a cabo la adquisición de un terreno de 5 Has para la ejecución del programa que gracias a la gestión es posible que se cambie de lotes con servicios a viviendas.

PROGRAMA “MEJORA TU CASA”

La Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Municipal se han propuesto impulsar el mejoramiento de vivienda de las familias de este municipio que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza, a

través de diversas acciones que permitan reducir los problemas de salud, provocados por las condiciones en que viven: es por ello que se implemento el Programa “Mejora tu casa” con la finalidad ayudar a lograr un mejor calidad de vida ,tanto en lo individual como en lo grupal como lo es una comunidad y esto solo se logra con el esfuerzo de todos es decir gobernantes y el pueblo.

Esto solo es posible dotarles de materiales o equipos necesarios para mejorar sus viviendas y con ello mejorar su calidad de vida. Porque una familia sana es una familia activa.

El programa “Mejora tu Casa” tiene 4 vertientes:

- ALMACENAMIENTO DE AGUA.
- BAÑOS ECOLOGICOS.
- PISO FIRME.
- TECHO.

SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

Las gestiones del Gobierno Municipal han hecho eco en el Gobierno Estatal y con ello se ha hecho posible que se brinde el apoyo a aquellas familias que no contaban con un almacenamiento de agua. Ya que muchos de ellos tenían cubetas sin tapaderas, esto ocasionando que les cayera polvo e incluso hasta larvas y como consecuencia provocando enfermedades gastrointestinales. Logrando una entrega muy significativa ya que de acuerdo a las necesidades de la población Colotlense se cubre un 80 % la demanda.

El pasado 09 de Septiembre del 2008 se entrego la cantidad de 140 almacenamientos de agua que consta de: 1 tinaco de 600 Lts., 1 cisterna de 1200 Lts. Y algunos con 1 motobomba.

Estos almacenamientos tienen un costo de \$3,948.00 pesos. Con motobomba y de \$2.698.00. Sin motobomba, entregándose 27 sin motobomba y 113 con motobomba.

El día 24 de Noviembre del 2008 se hizo una última entrega de 67 Almacenamientos de agua de los cuales 60 con motobomba y 7 sin motobomba.

Quedando la entrega de la siguiente manera: 173 completos con bomba y 34 sin motobomba

Las comunidades beneficiadas con el apoyo son:

COMUNIDAD	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
AGUA GORDA	6	18
AGUA ZARQUITA	3	7
BOQUILLA DE LOS PEREZ	7	26
CANOAS DE ABAJO	1	5
CANOAS DE ARRIBA	2	6
CARTAGENAS	2	7
CASALLANTA	2	8
CERRITO VERDE	1	3
CIENEGA DE LOS ALEJO	4	19
COLOTLAN	46	100
DOLORES	9	34
EL CARRIZAL	11	30
EL REFUGIO	11	29
EL HEPAZOTE	3	13
LA CAPILLA	2	7
LA COFRADIA	2	7
LAS LAJAS	3	7
LOS AGUAJES	3	10
LOS VELIZ	12	28
MESA DE FLORES	6	32
MESA DE GUADALUPE	7	27
SAN ANTONIO DE LAJAS	4	13
SAN NICOLAS	18	65
SANTIAGO TLALTELOLCO	19	44
SAUCILLO DE LOS PEREZ	5	27
SAUZ TOSTADO	5	33
TULIMIC DE GUADALUPE	1	6
TULIMIC DEL ROSARIO	1	4
ZAPOTE DE ABAJO	1	1

PISO FIRME

En este gobierno municipal preocupados por apoyar a personas de bajos recursos y que en sus viviendas todavía contaban con pisos de tierra en su cocina, baño o dormitorio.

En Coordinación con la Secretaria de Desarrollo Humano el pasado viernes 14 de Noviembre del 2008 se hizo entrega a 81 Familias, con un total de 745 bultos de cemento equivalentes a 37.25 Toneladas, 185 bolsas anti bacterial, 2,438 sacos de grava y 2,159 sacos de arena mismos que vienen a solventar la necesidad de estas familias.

Este apoyo se brindó tanto en la cabecera municipal como en la zona rural y a continuación se describen:

NO.	LOCALIDAD O BARRIO	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
1	AGUA ZARQUITA	3	7
2	AGUA GORDA	2	10
3	BOQUILLA DE LOS PEREZ	5	26
4	CANOAS	3	16
5	CASALLANTA	4	18
6	CARTAGENAS	1	1
7	CERRITO VERDE	1	3
8	COLOTLAN	18	80
9	DOLORES	6	28
10	EL CARRIZAL	2	9
11	EL REFUGIO	1	4
12	EL HEPAZOTE	5	17
13	LA CAPILLA	1	2
14	LOS AGUAJES	3	14
15	LOS VELIZ	7	26
16	MESA DE FLORES	2	10
17	MESA DE GUADALUPE	2	8
18	SAN NICOLAS	3	18
19	SANTIAGO TLALTELOLCO	5	29
20	SAUCILLO DE LOS PEREZ	2	12
21	SAUZ TOSTADO	1	5
22	TULIMIC DE GUADALUPE	1	5
23	TULIMIC DEL ROSARIO	1	4

MÁS Y MEJOR PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

El cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales a través del aprovechamiento sustentable son dos de los temas más importantes en materia ambiental, y son las preocupaciones más recurrentes que todo gobierno debe tener en sus políticas públicas.

En el caso de nuestro gobierno municipal, nos hemos preocupado por emprender un proyecto ambiental que tenga como finalidad la preservación de nuestras especies y que sea integral al articularse a procesos de educación ambiental y recreación sana.

Con esta visión, nace la idea del parque ecológico Tochopa en donde se tendrá una Unidad de Manejo Ambiental con un manejo intensivo de especies animales nativas de la región.

La UMA Tochopa se expidió a Colotlán por parte de SEMARNAT mediante oficio de fecha 24 de Enero de 2008 y se autoriza el manejo intensivo de las siguientes especies:

- Venado cola blanca,
- Jabalí de collar,
- Lince
- Tejón,
- Coyote,
- Zorro gris,
- Mapache,
- Tlacuache,
- Guajolote silvestre,
- Aguililla cola roja,
- Aguililla negra
- Cara cara,
- Águila real.

En el parque Tochopa se llevaran a cabo actividades didácticas de educación ambiental y procesos de conservaciones, repoblación, ecoturismo y exhibición.

Como parte del proceso de instalación del parque Tochopa se han asegurado algunas especies de aves que habían sido capturadas, con la intención de adiestramiento, recuperación y liberación de aquellas que así lo permita su estado físico.

Así mismo, como parte de la preocupación en el ámbito ambiental, nuestro municipio se suma a la preocupación estatal y ya prepara su Programa de separación de residuos sólidos con el fin de aprovechar los recursos, disminuir el impacto ambiental y cumplir con la norma recién publicada por la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En lo que se refiere a la educación ambiental, la Dirección de Ecología en coordinación con jóvenes de la Escuela Preparatoria realiza un proyecto de difusión y concientización en materia de biodiversidad, dando conferencias en Escuelas secundarias, primarias y la misma preparatoria, como parte del programa operativo del Parque Tochopa.

CULTURA DEL AGUA

De conformidad a una de las facultades señaladas en el Reglamento por la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, en el Capítulo II, Del Sistema; artículo 7, fracción XXIV; que a la letra dice: “promover y ejecutar programas de uso eficiente de agua y difundir una cultura del agua en el municipio...”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se emitieron 43 recomendaciones a particulares, según se especifica en el siguiente calendario.

ANUALIDAD	2007		2008										TOTAL
MES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
RECOMENDACIONES	8	5	10	5	2	4	3	4	6	8	4	6	65

**** DATOS ESTADISTICOS COMPRENDIDOS DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2008**

Se reforzó este programa con la inspección diaria de un supervisor y se publicitó por televisión y perifoneo local la campaña: *“EL AGUA ES MAS VALIOSA DE LOS QUE CREES”*; *ASUME LA RESPONSABILIDAD QUE TE TOCA: CUIDARLA, PAGARLA O LEGISLAR A SU FAVOR*, emitido el 08 de marzo del 2007.

CREACIÓN DEL ESPACIO DE CULTURA DE AGUA

En base a los acuerdos contenidos en el Acta de Ayuntamiento tomados en sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 07 del mes Noviembre del año 2006, referente a la formalización del acto de adhesión del municipio de Colotlán, Jalisco; al Acuerdo de Coordinación para un nuevo Federalismo celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en la actualidad Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmado con fecha 02 de Julio 2001, y al anexo de ejecución no. 07/06 firmado con la fecha 20 de Febrero del año 2006.

Es así como el municipio se compromete a cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación y sus modificaciones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 07 de Abril, 01 de Septiembre y 24 de Diciembre del 2003 respectivamente para los Componentes de la Cultura del Agua del Programa Agua Limpia a cargo de la CONAGUA. Así como cumplir lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el

ejercicio fiscal del año 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre del año 2005.

Por lo tanto, este municipio en el ámbito de su competencia, se comprometió a la adecuada utilización y administración de los recursos financieros y materiales autorizados para la Creación del Espacio de Cultura del Agua y el Bosque en la cabecera municipal de Colotlán definidas en el anexo de ejecución referido; así como a continuar apoyando a las comunidades rurales beneficiadas para asegurar la sustentabilidad de los servicios de agua potable y saneamiento, en el entendido de que los recursos presupuestales no pierdan su carácter federal y su ejercicio se regirá bajo la legislación federal aplicable en la materia y en consecuencia, ser sujetos de las acciones de control, vigilancia y evaluación por parte de las instancias federales y estatales para tal efecto.

Por los motivos anteriormente expuestos, se realizaron diferentes actividades recreativas y didácticas en beneficio difundir la cultura del uso adecuado del recurso hídrico el día 13 agosto del 2008, en coordinación con la Comisión Estatal de Agua en la que participaron alrededor de doscientos cincuenta niños del municipio en las instalaciones de la Unidad Deportiva Nueva Tlaxcala.

BAÑOS ECOLOGICOS

Con el fin de aminorar los efectos negativos al medio ambiente por la falta de un adecuado tratamiento de las aguas negras y como parte de los apoyos a la vivienda, se realizaron gestiones para contar con el apoyo del programa de baños ecológicos.

Este apoyo viene a brindar a las personas de las zonas más marginadas donde no es posible tener o contar con una red de drenaje un baño con las especificaciones básicas que tiene que contar para que una familia viva en condiciones dignas y sin problemas de salud. Ya que anteriormente hacían sus necesidades fisiológicas al aire libre, provocando problemas de salud muy graves.

El paquete de sanitario ecológico consta de: una cabina, un WC, un tinaco de 450 Lts., un biodigestor preparado para que funcione como una planta tratadora de residuos sólidos y líquidos y todos los accesorios necesarios para su instalación. Cabe hacer mención que el costo de este paquete es por la cantidad de \$ 14,200.00 cada uno, haciendo con ello un total de \$1, 448,400.00

LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS SON:

COMUNIDAD	NUM DE VIVIENDAS	NUM DE BENEFICIARIOS
AGUA GORDA	4	17
AGUA ZARQUITA	3	7
LAS CANOAS	3	15
CARTAGENAS	1	1
CERRITO VERDE	2	4
DOLORES	2	6
EL CARRIZAL	1	6
EL EPAZOTE	10	33
LA CAPILLA	3	12
LA COFRADIA	2	12
LAS LAJAS	2	10
LOS AGUAJES	3	14
LOS VELIZ	4	18
MESA DE FLORES	9	37
MESA DE GUADALUPE	9	31
SAN ANTONIO DE LAJAS	7	24
SAN NICOLAS	18	65
SANTIAGO TLALTELOLCO	2	9
SAUZ TOSTADO	14	66
TULIMIC DE GUADALUPE	1	5
EL ZAPOTE DE ABAJO	2	3

CONCLUSION

De esta forma puedo decirles con seguridad que el desarrollo de Colotlán está en marcha y va por buen camino. En resumen:

En el desarrollo institucional para un buen gobierno hemos sido enfáticos en los temas de Seguridad Pública y el fortalecimiento institucional para ofrecer servicios y acciones cada vez más humanas con un trato digno para cada uno de los colotlenses.

En el ámbito del desarrollo económico sostenible, hemos emprendido obras y acciones integrales y con visión de futuro, tales como el agro parque, así como la realización de infraestructura estratégica que ha traído empleos temporales a un gran número de familias colotlenses, además de crear las bases para impulsar una economía competitiva y generadora de oportunidades, mediante estrategias dirigidas a fomentar la inversión productiva, ampliar las capacidades de las personas y promover un mayor crecimiento de la productividad, tal como nos lo propusimos en el Plan de Desarrollo Municipal.

En el desarrollo social incluyente, fortalecimos la gestión de programas de asistencia y aumentamos significativamente el número de beneficiarios de cada uno, logrando una mejor calidad de vida para muchas familias colotlenses. Impulsamos acciones para acercar a la población a mejores servicios de cultura, recreación y deporte y promovimos el desarrollo de las capacidades y destrezas a través de diferentes talleres y programas.

Así mismo, en desarrollo ambiental sustentable emprendimos proyectos de conservación de especies con el fin de que a través de la educación ambiental y la recreación didáctica cambiemos los hábitos y mejoremos nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida. La conservación de nuestra fauna, el respeto por nuestros recursos naturales y el cuidado del agua y la imagen urbana son los ejes en los que se centra el desarrollo ambiental sustentable de mi administración.

Con nuestras obras y acciones, queremos que el turismo histórico, recreativo y de naturaleza sea para Colotlán una alternativa de desarrollo económico, social y humano.

Durante este segundo año de gestión, hemos trabajado para tener MAS Y MEJOR

.

Más y mejor en todos los sentidos, en todos los ámbitos, en todos los espacios.

“MAS Y MEJOR PARA TODOS”.

MENSAJE FINAL

Honorable Cabildo, ciudadanos colotlenses, señoras y señores:

Han escuchado ustedes mi segundo informe de gobierno que hace de su conocimiento el estado que guarda la administración a mi cargo y las obras y acciones emprendidas para el desarrollo de Colotlán. Cabe mencionar que hemos logrado mucho, pero Colotlán espera más, Colotlán exige más y sin duda Colotlán merece más, mucho más.

Hoy doy cuenta a ustedes de que Colotlán está en otro nivel de desarrollo, y todo ha sido gracias al esfuerzo compartido entre ciudadanía y gobierno, en todos sus niveles. Por ello, quiero iniciar mi agradecimiento al gobierno federal por su valioso apoyo a través de tantos y tantos programas que fue posible gestionar para mi municipio y mi gente.

Un reconocimiento al Diputado Federal por este Distrito, el Lic. Gustavo Macías Zambrano porque ha estado siempre pendiente de nuestro municipio y preocupado por legislar a favor de quienes menos tienen y más necesitan y que gracias a su apoyo hoy contamos con recursos etiquetados por 1 MDP para ejercer el próximo año en infraestructura deportiva y de 10 MDP para la segunda etapa de la pavimentación de la carretera interestatal Colotlán-Villa Hidalgo tramo el Carrizal.

Mi reconocimiento también al diputado local, J. Guadalupe Núñez Rodríguez, porque ha sido un compañero que en su encomienda y desde el Congreso del estado se ha sumado a este proyecto de desarrollo para Colotlán y gracias a su gestión, por primera vez nuestro municipio tuvo un recurso etiquetado de 14.5 millones de pesos para la pavimentación de la carretera interestatal Colotlán-Villa Hidalgo tramo el carrizal.

A ellos dos les reconozco su presencia constante en Colotlán y la región Norte y su preocupación porque nuestras familias vivan mejor.

Mi gratitud enorme y sincera al gobierno estatal, al C. Gobernador el Lic. Emilio González Márquez por su decidido apoyo para nuestro municipio. Reciba por mi conducto un agradecimiento de parte de las familias colotlenses que gracias a usted hoy viven mejor.

A las Secretarías y dependencias estatales, porque gracias a su consideración, hoy Colotlán en muchos sentidos tiene más y mejor.

Gracias a los medios de comunicación por seguir de cerca nuestro trabajo y mantener informada a la ciudadanía, al ser un fuerte vínculo de comunicación social.

Gracias también a todos los que forman parte de mi equipo de trabajo, a los regidores, a los directores, a los administrativos, a los operativos y trabajadores de campo, a todos. Gracias porque generosamente otorgan su tiempo para que Colotlán viva mejor, ustedes son los mejores testigos del desarrollo que junto con la participación ciudadana hemos logrado en Colotlán.

Gracias a mi esposa, Luisa Valdez Frausto, presidenta del DIF Municipal y a su equipo de trabajo por contribuir al bienestar de las familias colotlenses.

Gracias a mi familia por alentarme a luchar cada día por este proyecto y por estar siempre conmigo.

Mi reconocimiento a ustedes ciudadanos colotlenses por ser el motivo de este proyecto de gobierno y por participar activamente en el. Reitero que vamos por buen camino, porque juntos hemos logrado un mejor desarrollo institucional, un mejor desarrollo económico, social y ambiental, sin embargo falta mucho por hacer y los invito a que sigamos juntos construyendo un Colotlán mejor.

Quiero que sepan que su presidente continua muy motivado para seguir luchando por el desarrollo de Colotlán y la zona norte de Jalisco. Mi visión de desarrollo para Colotlán, es ahora una visión de equipo y que como equipo debemos seguir buscando nuestra meta, una meta que va mas allá de intereses personales, buscando más y mejor desarrollo para nuestra gente, uniendo esfuerzos ahora intermunicipales, promoviendo el bienestar regional y de nuestro propio distrito.

Hoy Colotlán y la zona norte tiene un dinamismo diferente, hoy somos una región que empieza un nuevo progreso, y requerimos de la gestión desde otros niveles para lograr un verdadero desarrollo.

Estoy completamente convencido y seguro de que juntos lo lograremos porque vamos por buen camino y llegaremos a la meta que nos hemos trazado.

Con la bendición de Dios y el apoyo de ustedes, seguiremos adelante, luchando siempre para construir un Colotlán mejor para todos.

Gracias.

INDICADORES DE DESARROLLO

OPERATIVO ANTIALCOHOL

Se ha mantenido un 65 % en la reducción de accidentes desde su implementación.

DESAYUNOS ESCOLARES

Se tuvo un incremento del 26.4 % en la entrega de desayunos escolares.

2007: 261,000 beneficiarios.
2008: 330,000 beneficiarios.

PROMOCION ECONOMICA

Se tuvo un incremento del 343.5 % en la entrega de créditos al comercio.

2007: \$ 830,894.00 en créditos otorgados
2008: \$ 3'685,600.00 en créditos

ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES

De un total de 1002 adultos mayores (de acuerdo al II Censo de población y vivienda, 2005) actualmente estamos dando atención a 956 a través de los diferentes programas.

En este supuesto, estamos atendiendo al 95 % de la población total de adultos mayores del municipio.

IMPUESTO PREDIAL

Se tuvo un incremento del 2.6 % en la recaudación del impuesto predial.

2007: 9,346 cuentas pagadas.
2008: 9,598 cuentas pagadas.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Se tuvo un incremento del 22.2 % en el número de beneficiarios de despensas.

2007: 5,144 despensas
2008: 6,288 despensas

CREDITOS OTORGADOS

Se tuvo un incremento del 418.5 % en el número de créditos otorgados.

2007: 16 créditos
2008: 67 créditos.

INVERSION EN OBRA PÚBLICA

Se tuvo un incremento del 87.6 % en la inversión en obra pública.

2007: \$ 29'210,384.73
2008: \$ 54'809,091.00

ATENCION INTRAFAMILIAR

Se tuvo un incremento del 19.8 % en las denuncias de violencia intrafamiliar.

2007: 171 denuncias
2008: 205 denuncias

VIOLENCIA

INDICE DE CRECIMIENTO EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS

Por cada crédito otorgado en 2007 en 2008 se entregaron 4.

